



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Evaluación de Diseño

**Programa de Educación Superior
Ejercicio Fiscal 2025
Programa Anual de Evaluación 2025**

- Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
- Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén
- Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
- Instituto Tecnológico Superior Champotón
- Universidad Tecnológica de Campeche
- Universidad Tecnológica de Candelaria
- Universidad Tecnológica de Calakmul
- Universidad Intercultural de Campeche

IBS CONSULTING GROUP

Mtro. Carlos Iván Coyoc Rodriguez

Contenido

Antecedentes	5
Objetivos de la evaluación	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos.....	7
Alcances	7
Evaluación	9
1. Características del programa	9
li. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida	
.....	13
Empleo formal en campeche:	14
Nivel de empleo	14
Empleo por sector económico	16
lii. Contribución del programa a las metas y objetivos nacionales	59
V. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	109
Vi. Matriz de indicadores para resultados	115
Vii. Presupuesto y rendición de cuentas	168
Viii. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	
federales	172
Conclusiones	173
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones	198
Formatos de anexos	202
Formato del anexo 4 “indicadores”	215

Introducción

Los programas estatales son un conjunto de instrumentos del gobierno que tienen por objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población mediante el otorgamiento de diversos tipos de apoyos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, productivos, sociales u otros que representen un beneficio para la comunidad. En específico, los programas sujetos a reglas de operación dependen de un conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia, los cuales, en algunos casos, son complementarios a los recursos transferidos mediante convenios de descentralización.

Uno de los elementos a considerar en el manejo de los recursos es que el ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se deben realizar conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales.

Las participaciones por ingresos federales, se perciben de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos; las cuales ingresarán a la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, salvo aquellas que hayan sido afectadas como fuente de pago o garantía de las obligaciones contraídas por el Estado o sus municipios, de conformidad con la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Con la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, se establece un marco normativo que asegura unas finanzas públicas locales sostenibles, mayor transparencia en ellas, así como menores costos en la contratación de deuda.

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN) y la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG) en su carácter de dependencias globalizadoras buscan eliminar la rigidez de la gestión presupuestaria y dotar de mayor flexibilidad y agilidad a esta actividad, fortaleciendo la Presupuestación, Ejercicio, Seguimiento y Control de los recursos públicos para alcanzar los resultados programados y proveer los bienes y servicios públicos de calidad que demanda la población.

El programa se alinea con el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda persona tiene derecho a la educación. La Ley General de Educación en su artículo 14 fracción II reconoce a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de la educación, prioridad del Sistema Educativo Nacional.

Asimismo, en sus artículos 70 y 71, dispone que la educación para personas adultas será considerada una educación a lo largo de la vida y está destinada a la población de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

El programa presta sus servicios a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población.

Esta educación se brinda en la participación y la solidaridad social y que, las personas beneficiarias de esta educación podrán acreditar los conocimientos adquiridos, mediante evaluaciones parciales o globales, conforme a los procedimientos a que aluden los artículos 83 y 145 de dicha Ley.

Antecedentes

El derecho a la educación y las condiciones en que se debe otorgar este servicio se establecen en los artículos 30 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se reglamenta en la Ley General de Educación. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Este marco normativo regula la educación que imparten el Estado, los organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Asimismo, establece la facultad de las universidades e instituciones de educación superior con autonomía para gobernarse a sí mismas en los aspectos administrativos y académicos. La educación que imparta el Estado será laica, gratuita, democrática, de calidad y deberá contribuir al desarrollo de las facultades del ser humano, basada en los criterios del progreso científico, además, será democrático y nacional.

En ese tenor, la educación superior en México comenzó a adentrarse en el siglo XXI bajo el signo de profundos cambios. La matrícula y la cobertura crecen, se ha consolidado una amplia oferta educativa, la vida académica de las instituciones profundiza su profesionalización, al tiempo en que la calidad de la educación se afirma como una aspiración y un valor ampliamente compartido. La formación de técnicos, profesionales y científicos cada vez más competentes en el ámbito laboral, la producción del conocimiento y la generación de innovaciones son contribuciones que la sociedad espera de sus instituciones educativas. Una educación superior pertinente y de calidad no sólo es una aspiración legítima, sino una condición fundamental para impulsar el desarrollo del país, fortalecer la ciudadanía, mejorar la competitividad y lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento. Si bien muchos avances son notorios, también persisten rezagos e inercias. Más jóvenes en la educación superior, la evolución de la matrícula, la cobertura de educación superior y la empleabilidad constituyen, sin duda, uno de los asuntos de mayor trascendencia para el presente y el futuro de México y de sus jóvenes.

En ese sentido, la educación superior se conforma por los niveles: técnico superior universitario (también conocido como profesional asociado), licenciatura y posgrado. El nivel de técnico superior universitario forma profesionales técnicamente capacitados para el trabajo en una disciplina específica, sus programas de estudio son de dos años, es de carácter terminal y no alcanza el nivel de licenciatura. La licenciatura se imparte en instituciones tecnológicas, universitarias y de formación de maestros (normales); forma profesionistas en las diversas áreas del conocimiento con programas de estudio de cuatro años o más. Y para cursar el posgrado se requiere haber acreditado la licenciatura y se imparte en especialidad, maestría y doctorado; con alto grado de especialización, que se acreditan mediante un título de grado.

Conforme lo establece la Ley de Planeación, cada administración federal debe formular su planeación sexenal. En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) convergen ideas y visiones, así como propuestas y líneas de acción para llevar a México a su máximo potencial. La política educativa está considerada en el eje II, Política Social. Esta meta

busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida.

En la misma línea, se busca incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

La educación superior en el mundo es un ámbito de profundas transformaciones, con repercusiones en los planos económico, social, político y cultural. Muchos países están reformando sus sistemas educativos porque avizoran que lo que suceda hoy en las aulas marcará la trayectoria de su futuro.

La educación superior es un mecanismo por medio del cual se pueden obtener mayores conocimientos y habilidades para hacer frente a la exigencia de estar cada vez mejor preparados. Estudiar una carrera técnica o licenciatura viene acompañado de buenos incentivos. El más importante es el promedio salarial, que quiere decir que los jóvenes egresados de una Universidad o Instituto ganan en promedio un salario mayor que aquellos que únicamente llegaron a la preparatoria.

Por otra parte, la modernización educativa en Campeche busca efectuar no solamente las transformaciones necesarias para responder a las circunstancias actuales sino, también, sentar aquellas condiciones que se orientan hacia el logro de los objetivos relevantes que contribuyan a mejorar índices de desarrollo y bienestar de la población. Hoy la economía del conocimiento y de la innovación es fundamental para impulsar el desarrollo económico y social de un estado.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el diseño del Programa de Educación Superior en su Ejercicio Fiscal 2025 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,
- Analizar el funcionamiento y operación de la matrícula de estudiantes.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

ALCANCES

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa de **Educación Superior** a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Marco Normativo del Programa Evaluado

Con base al análisis anterior, el Programa de Educación Superior tiene el siguiente marco legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Campeche
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche
- Ley de Archivos del Estado de Campeche
- Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Gobierno del Estado de Campeche
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Educación del Estado de Campeche
- Ley de Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 2018
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche
- Ley de presupuesto de egresos del Estado de Campeche
- Ley de Procedimientos Administrativos para el Estados y los Municipios de Campeche
- Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres para el Estado de Campeche
- Ley de Protección de Datos Personales
- Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Campeche
- Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
- Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Educación
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
- Ley para el Ejercicio Profesional en el Estado de Campeche
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2024-2027
- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030
- Programa Sectorial de Educación
- Reglamento de Academias
- Reglamento de Estudios de Licenciatura
- Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Campeche

Evaluación

1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El **Programa de Educación Superior** tiene como Propósito “**Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades**”, y presta los siguientes servicios (Componentes):

- 0217 Servicio Educativo integral y de calidad de nivel superior proporcionado a los jóvenes en todas sus modalidades
- 0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos

La política educativa se articula en torno a seis prioridades, a saber: Educación para todas y todos, sin dejar a nadie atrás; Educación de excelencia para aprendizajes significativos; Maestras y maestros como agentes de la transformación educativa; Entornos educativos dignos y sana convivencia; Deporte para todas y todos; y Rectoría del Estado en la educación y consenso social.

De igual modo se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo

Objetivo 3

Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.

Estrategia 1

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Líneas de acción

3.3.1.1 Promover acciones de atención especializada e inclusiva con enfoque en derechos humanos para la población vulnerable en todos los niveles educativos, especialmente enfocados en reducir el rezago y el abandono escolar post-COVID-19, priorizando a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad y comunidades indígenas.

3.3.1.2 Promover políticas educativas en Educación Media Superior y Superior que prioricen derechos humanos, igualdad, inclusión y no discriminación.

3.3.1.3 Fortalecer la oferta de becas y apoyos escolares para estudiantes de todos los niveles educativos, enfocándose en poblaciones vulnerables, para garantizar un acceso equitativo y fomentar la permanencia en la escuela.

3.3.1.5 Entregar incentivos, materiales y herramientas educativas para apoyar el desarrollo académico de los estudiantes, con el propósito de reducir la carga económica de las familias y combatir el abandono escolar.

3.3.1.6 Fortalecer la adopción y uso efectivo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en instituciones educativas, tanto en procesos académicos como administrativos, para mejorar la calidad educativa y facilitar la gestión escolar.

3.3.1.7 Implementar o ampliar programas de transporte escolar en todos los niveles educativos, con acciones de acompañamiento y seguimiento, para asegurar el acceso seguro y efectivo a la educación en comunidades rurales y urbanas.

3.3.1.8 Respalidar proyectos que fortalezcan modalidades semipresenciales, abiertas y a distancia en todos los niveles educativos, facilitando el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

3.3.1.9 Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa que fomenten la inclusión de personas con discapacidad y pueblos originarios en el sistema educativo.

3.3.1.10 Promover estilos de vida saludables en estudiantes de todos los niveles educativos, con énfasis en infancias y juventudes, para contribuir a la formación de individuos más saludables y resilientes en la sociedad.

3.3.1.11 Facilitar el acceso equitativo a las artes y la cultura para estudiantes de todos los niveles educativos, con especial énfasis en las infancias y las juventudes, para enriquecer su desarrollo integral y promover la diversidad cultural y creativa de la sociedad.

3.3.1.12 Promover campañas informativas para sensibilizar y brindar atención sobre salud sexual, prevención del suicidio, diversidad, igualdad sustantiva y no discriminación, dirigidas a toda la comunidad educativa, con el fin de fomentar un ambiente inclusivo, respetuoso y seguro en los entornos educativos.

Estrategia 2

Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Líneas de acción

3.3.2.1 Ampliar y fortalecer la excelencia en la oferta institucional de los centros educativos de educación básica, media superior y superior en el estado, para asegurar que los estudiantes adquieran competencias integrales para su desarrollo en todos los ámbitos.

3.3.2.2 Promover la actualización de planes y programas de estudio para incorporar elementos y enfoques de la Nueva Escuela Mexicana, basados en valores y competencias para contribuir al desarrollo y bienestar de los habitantes del estado.

3.3.2.3 Ampliar la oferta de programas de posgrado y de cuerpos académicos que impacten en la transformación social, fomentando la creación y consolidación de grupos de investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas estratégicas para el progreso del Estado.

3.3.2.4 Incorporar la educación ambiental en los planes educativos formales para promover la preservación del medio ambiente y el reconocimiento del valor de la diversidad natural y cultural de la región.

3.3.2.5 Impulsar la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes y directivos de todos los niveles educativos, mediante programas y acciones que promuevan la mejora continua de sus competencias pedagógicas, técnicas y de liderazgo.

3.3.2.6 Promover acciones y programas para el desarrollo socioemocional de estudiantes y docentes, fomentando su bienestar emocional y habilidades para manejar emociones y relaciones interpersonales de manera adecuada.

3.3.2.7 Establecer vínculos entre instituciones educativas y los sectores productivo y social para facilitar la inclusión laboral de estudiantes y promover el emprendimiento social.

3.3.2.8 Garantizar la capacitación y certificación continua de los maestros, fomentando el intercambio de experiencias entre docentes y estudiantes con instituciones académicas e investigativas nacionales e internacionales.

3.3.2.9 Ofrecer cursos intensivos de inglés y maya para estudiantes y docentes, con el fin de fortalecer las habilidades lingüísticas en ambos idiomas y promover la diversidad cultural y lingüística en la comunidad educativa.

Estrategia 3

Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.

Líneas de acción

3.3.3.1 Impulsar el desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas en estudiantes desde las instituciones educativas estatales, con el propósito de fomentar la creación de iniciativas y proyectos sociales y soluciones sostenibles en beneficio de personas, familias y comunidades en condición de vulnerabilidad.

3.3.3.2 Ofrecer cursos de capacitación sobre desarrollo humano, derechos humanos, igualdad y no discriminación para la población en general, fortaleciendo sus capacidades para generar oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

3.3.3.3 Fortalecer los programas de formación para el trabajo con enfoque en actividades que incrementen las capacidades de la población, permitiéndoles mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida mediante habilidades y competencias laborales relevantes y demandadas en el mercado.

3.3.3.4 Promover alianzas público-privadas para fomentar la creación de empresas y competencias emprendedoras con enfoque social, proporcionando recursos, conocimientos y oportunidades para generar impacto positivo y en la comunidad y la sociedad en general.

3.3.3.5 Fomentar el diseño e implementación de programas que impulsen el progreso científico, tecnológico y técnico en las regiones del estado, aprovechando sus vocaciones, cultura y recursos naturales para promover el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.

3.3.3.6 Alinear los programas educativos y de formación para el trabajo, con las necesidades de desarrollo del estado, priorizando actividades que potencien las capacidades de la población, con miras a mejorar su bienestar y calidad de vida a través de habilidades y competencias laborales demandadas en el mercado y considerando la vocación productiva de la región.

3.3.3.7 Promover espacios para la innovación y el desarrollo de proyectos donde las y los estudiantes de la región puedan aplicar sus conocimientos y ofrecer asesoría a productores

y empresarios, facilitando su vinculación con el mercado laboral y promoviendo oportunidades.

La metodología implementada se llevó a cabo a través de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa para identificar hallazgo y establecer recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa.

- **Justificación de la creación y del diseño del programa.** En este apartado se analizan la problemática principal y la justificación teórica o empírica documentada del problema.
- **Contribución a las metas y objetivos nacionales.** Se realizó el análisis de la vinculación con los objetivos sectoriales, Plan sectorial, planes institucionales, Planes de Desarrollo Estatal y Federal, además de la vinculación con los objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.** Se analiza la cuantificación y la metodología para obtener la población objetivo del programa.
- **Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.** Por la naturaleza del programa, este no está diseñado para entregar apoyos económicos o en especie.
- **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).** Se realizó un análisis de congruencia de la MIR horizontal y vertical que permitió conocer más a detalle cómo se está midiendo el desempeño del programa.
- **Presupuesto y rendición de cuentas.** El análisis del mismo se realizó en términos del Gasto de Operación Directo e Indirecto, así como Gastos de Mantenimiento; y por capítulo de gasto.
- **Complementariedades y coincidencias con otros programas federales.** No se encontraron coincidencias.
- Así mismo, como resultado se realizó el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas, recomendaciones del programa y se presenta una propuesta para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

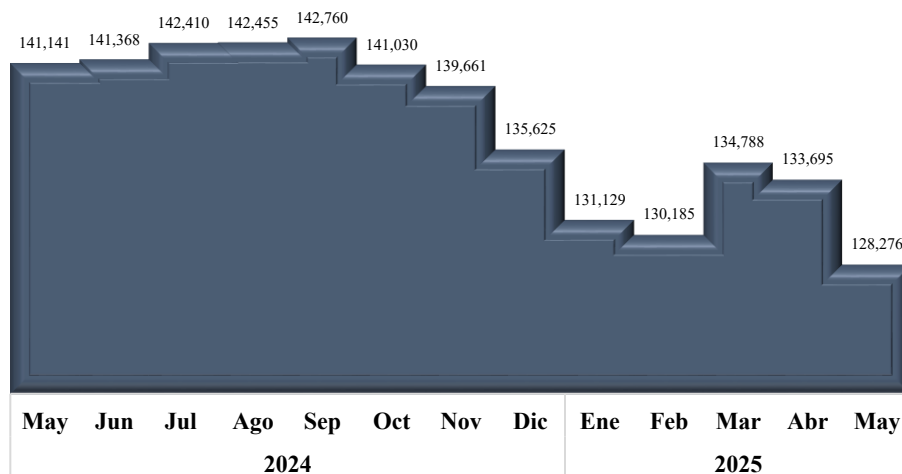
II. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique);

Con base en la **Metodología General de Identificación, Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública** de la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**, como organismo dependiente de la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, responsable de promover el desarrollo económico y social de la región, se considera que el área de influencia de un Programa, por lo general, representa un subconjunto del área de estudio. Para la determinación de los límites de esta área es necesario definir a priori, de acuerdo al problema algunas de las características más relevantes del servicio a entregar. En este sentido, que los beneficiarios efectivamente tengan acceso significa que el área determinada tenga las condiciones mínimas para que la población pueda obtener, sin mayores dificultades, los beneficios que el proyecto pretende ofrecer, por lo tanto, es necesario tener conocimientos de la ubicación geográfica de la población afectada por el problema, así como identificar, caracterizar y cuantificar a la población afectada. En el contexto de este marco teórico, el “Programa de Educación Superior” representa una oportunidad de hacer llegar a la población de las comunidades de cada cabecera municipal, servicios de educación superior de calidad, facilitando las oportunidades de acceso a conocimientos que permitirán a largo plazo lograr el desarrollo de los diversos sectores productivos. Es importante mencionar que este programa cuenta con un procedimiento homogéneo y estandarizado de registro y captura de información socioeconómica de cada beneficiario del Programa, conforme a lo establecido en los procesos de inscripción del Sistema de Gestión de la Calidad.

Cabe destacar, que a nivel de planeación en el anteproyecto de presupuesto del Programa es posible observar una metodología estandarizada que permite cuantificar la cobertura del Programa en función de los estudiantes egresados de Educación Media Superior, quienes comprenden la población potencial del programa y representan el objetivo del esfuerzo de captación matricular de las instancias ejecutoras, contando con una referencia estadística, además de los registros históricos por la experiencia previa de operación del mismo programa. Todo ello se respalda a través de un registro matricular de cada alumno que es atendido a través de las diversas instancias ejecutoras.

Empleo Formal en Campeche: Nivel de Empleo

Empleos Formales en el Estado de Campeche



Fuente: Elaborado con datos del IMSS

El empleo formal en **Campeche** hasta **mayo 2025** es de **128,276** trabajadores, lo que representa:

- Una diferencia de **-5,419** empleos con respecto de **abril 2025** (equivalente a una reducción mensual de **-4%**).
- Una diferencia de **-12,865** empleos respecto de **mayo 2024** (equivalente a una disminución de **-9.11%**).

En cuanto a los resultados específicos de los últimos trece meses, estos se muestran en la siguiente tabla:

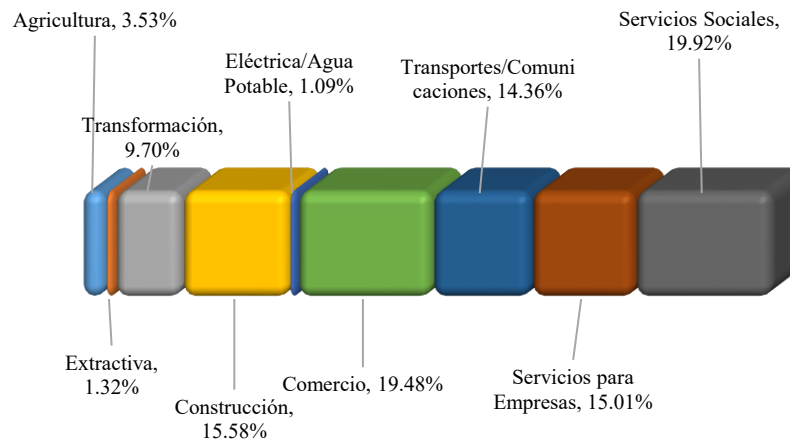
Mes	Empleos	Diferencia mensual (%)	Diferencia anual (%)
Mayo 2024	141,141	-0.06	0.88
Junio 2024	141,368	0.16	0.09
Julio 2024	142,410	0.74	0.82
Agosto 2024	142,455	0.03	0.26
Septiembre 2024	142,760	0.21	-0.44
Octubre 2024	141,030	-1.21	-2.52
Noviembre 2024	139,661	-0.97	-4.04
Diciembre 2024	135,625	-2.89	-4.20
Enero 2025	131,129	-3.32	-7.57
Febrero 2025	130,185	-0.72	-9.25
Marzo 2025	134,788	3.54	-6.16
Abril 2025	133,695	-0.81	-5.33
Mayo 2025	128,276	-4.05	-9.11

Fuente: Elaborado con datos del IMSS

Empleo por Sector Económico

En cuanto a los resultados de los sectores económicos, la siguiente tabla muestra los niveles de empleo de cada uno de estos durante **mayo 2025**:

Personas empleadas por sector



Fuente: Elaborado con datos del IMSS

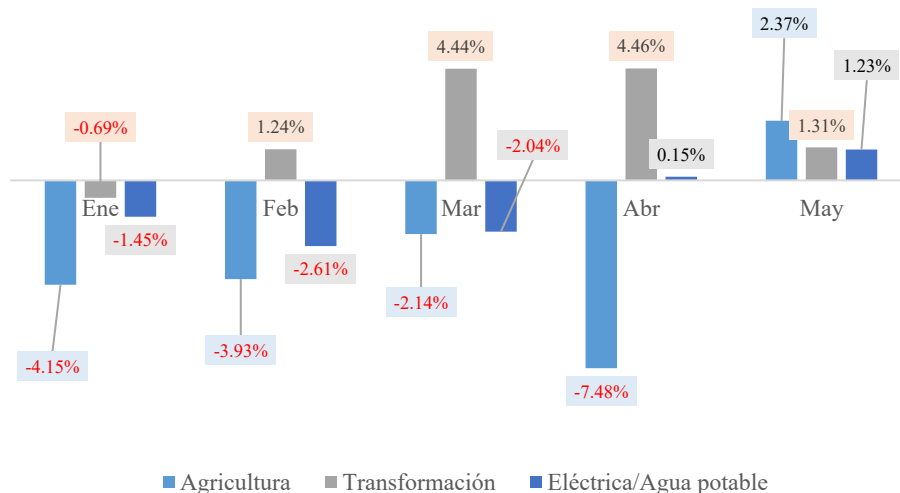
Durante Mayo de 2025 se registraron, en el estado de Campeche, 128 mil 276 empleos formales ante el IMSS, de los cuales 25 mil 548 se encuentran laborando en el sector de servicios sociales (19.92% del total), 24 mil 989 personas pertenecen al sector comercial (19.48% del total de personas empleadas con seguridad social), 19 mil 989 personas se encontraron laborando en empresas que pertenecen a la industria de la construcción (19.48% del total de personas empleadas con seguridad social), Estos tres sectores en su conjunto representan el 54.98% de los empleos formales en el estado de Campeche, mientras que el 45.02% de las personas se encuentran distribuidos en los otros 6 sectores de la economía.

Sector	Empleos	Diferencia mensual (%)	Diferencia anual (%)
Agricultura	4,529	0.87	2.37
Extractiva	1,694	-1.85	-32.10
Transformación	12,447	-2.18	1.31
Construcción	19,989	-1.75	-18.95
Eléctrica/Agua Potable	1,398	1.97	1.23
Comercio	24,989	3.68	-1.15
Transportes/Comunicaciones	18,425	-5.50	-25.83
Servicios para Empresas	19,257	-19.36	-2.60
Servicios Sociales	25,548	-0.04	-1.73

Fuente: Elaborado con datos del IMSS

Los tres sectores con más empleos durante **mayo 2025** son:

Sectores con Mayor Crecimiento Anual

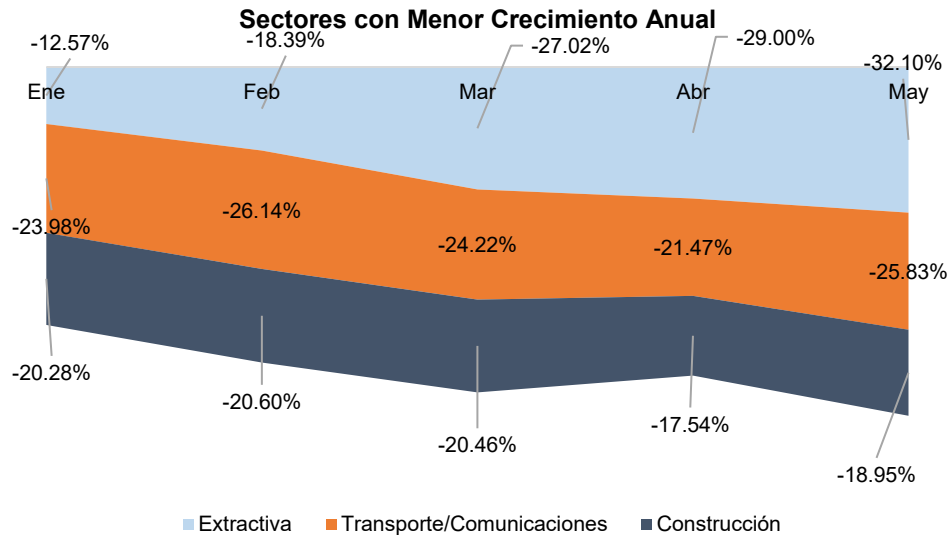


Fuente: Elaborado con datos del IMSS

- El sector con más empleos es **Servicios Sociales (medicina, pedagogía, psicología, educación especial)**, con **19.92%** del empleo en **mayo 2025**. Este sector tuvo una diferencia de **-10** empleos con respecto de **abril 2025** (equivalente a un crecimiento mensual del **-0.04%**).
- El segundo sector con más empleos es **Comercio**, con **19.48%** del empleo en **mayo 2025**. Este sector tuvo una diferencia de **887** empleos con respecto de **abril 2025** (equivalente a un crecimiento mensual del **3.68%**).

- El tercer sector con más empleos es **Construcción**, con **15.58%** del empleo en **mayo 2025**. Este sector tuvo una diferencia de **-357** empleos con respecto de **abril 2025** (equivalente a un crecimiento mensual del **-1.75%**).

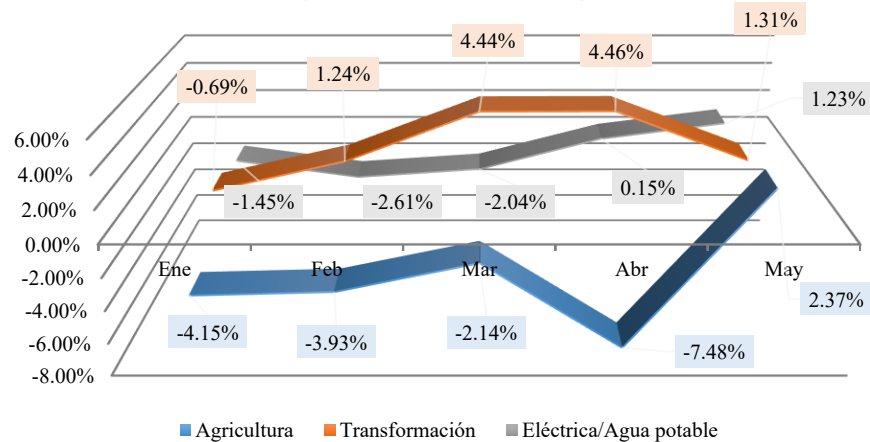
Por el contrario, los tres sectores con menos empleos durante **mayo 2025** son:



Fuente: Elaborado con datos del IMSS

- El sector con menos empleos es **Eléctrica/Agua Potable**, con **1.09%** del empleo en **mayo 2025**. Este sector tuvo una diferencia de **27** empleos con respecto de **abril 2025** (equivalente a un crecimiento mensual del **1.97%**).
- El segundo sector con menos empleos es **Extractiva**, con **1.32%** del empleo en **mayo 2025**. Este sector tuvo una diferencia de **-32** empleos con respecto de **abril 2025** (equivalente a un crecimiento mensual del **-1.85%**).
- El tercer sector con menos empleos es **Agricultura**, con **3.53%** del empleo en **mayo 2025**. Este sector tuvo una diferencia de **39** empleos con respecto de **abril 2025** (equivalente a un crecimiento mensual del **0.87%**).

Sectores con Menor Crecimiento del empleo formal (Variación % Anual)

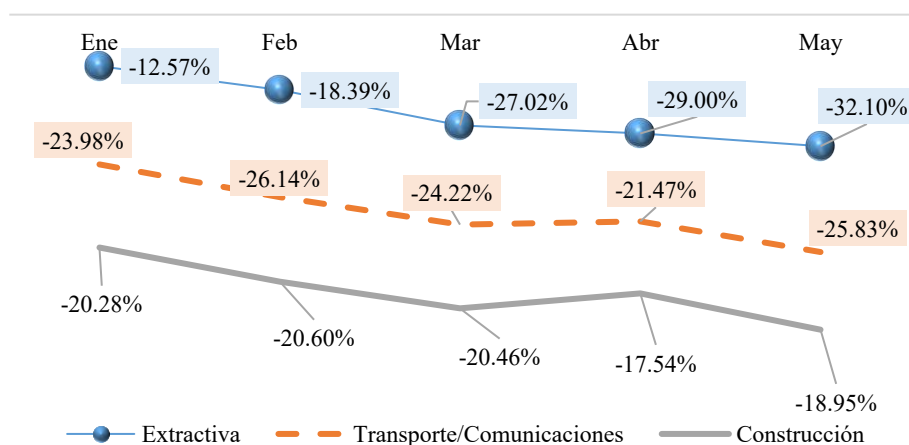


Fuente: Elaborado con datos del IMSS

Sin embargo, con base en el cambio agregado en los niveles de empleo medidos mediante las tasas de cambio anuales desde **mayo 2024** hasta **mayo 2025**, los tres sectores que han presentado un mayor crecimiento durante los últimos doce meses son:

- **Agricultura.** Este sector tiene una diferencia de **105** empleos nuevos respecto de **mayo 2024** (equivalente a un crecimiento anual del **2.37%**).
- El segundo sector con mayor crecimiento en los últimos doce meses es **Transformación.** Este sector tiene una diferencia de **161** empleos nuevos respecto de **mayo 2024** (equivalente a un crecimiento anual del **1.31%**).
- El tercer sector con mayor crecimiento en los últimos doce meses es **Eléctrica/Agua Potable.** Este sector tiene una diferencia de **17** empleos con respecto de **mayo 2024** (equivalente a un crecimiento anual del **1.23%**).

Sectores con Menor Crecimiento del empleo formal (Variación % Anual)



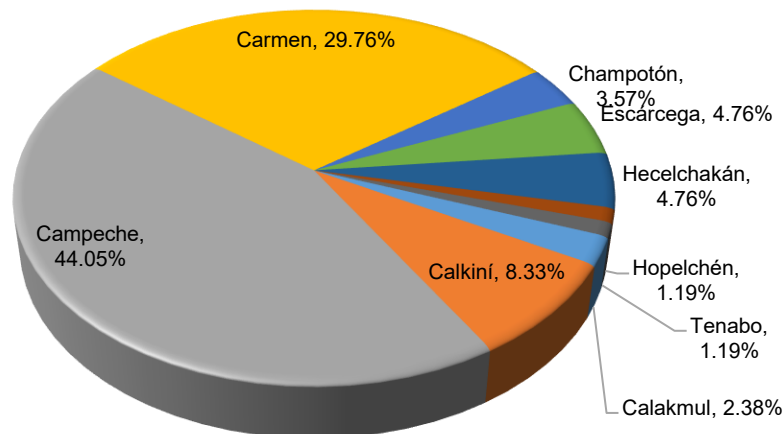
Fuente: Elaborado con datos del IMSS

Análogamente, a continuación, se presenta la evolución de las tasas de cambio anuales desde **mayo 2024** hasta **mayo 2025** para los tres sectores que menor crecimiento han tenido en los últimos doce meses.

- El sector con menor crecimiento en los últimos doce meses es **Extractiva**. Este sector tiene una diferencia de **-801** empleos con respecto de **mayo 2024** (equivalente a un crecimiento anual del **-32.1%**).
- El segundo sector con menor crecimiento en los últimos doce meses es **Transportes/Comunicaciones**. Este sector tiene una diferencia de **-6,418** empleos con respecto de **mayo 2024** (equivalente a un crecimiento anual del **-25.83%**).
- El tercer sector con menor crecimiento en los últimos doce meses es **Construcción**. Este sector tiene una diferencia de **-4,674** empleos con respecto de **mayo 2024** (equivalente a un crecimiento anual del **-18.95%**).

Oferta educativa de Campeche

Instituciones de educación superior por municipio

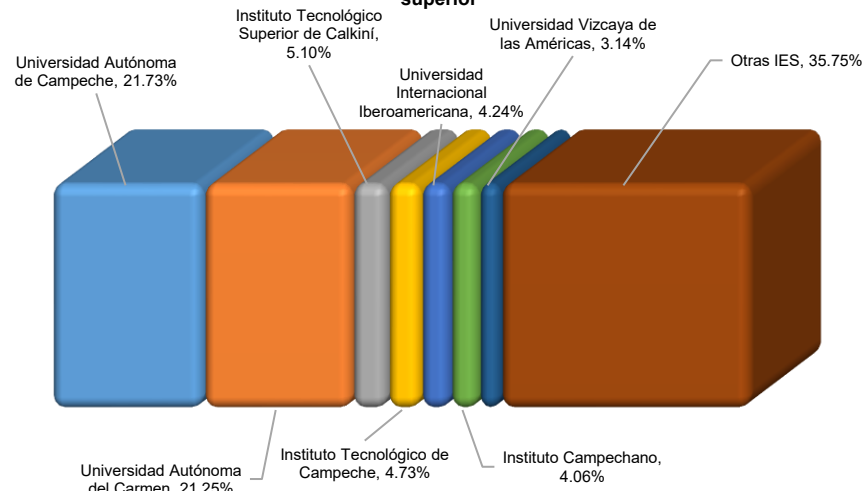


Fuente: Elaborado con datos del INEGI

Según datos de los censos económicos del INEGI, en el estado de Campeche existen 84 instituciones de educación superior de las cuales 2 se encuentran en Calakmul, 7 en Calkiní, 37 en el municipio de Campeche, 25 en el municipio de Carmen, 3 en el municipio de Champotón, 4 en Escárcega, 4 en Hecelchakán, 1 en Hopelchén y 1 en Tenabo.

Matrícula de estudiantes en el Estado de Campeche

Matrícula de estudiantes en el estado de Campeche por institución de educación superior



Fuente: Elaborado con datos de la ANUIES

En el estado de Campeche existe una matrícula de 32 mil 919 alumnos de los cuales 19.10% se encuentra en la Universidad Autónoma de Campeche, el 21.25% en la Universidad Autónoma de Carmen, el 5.10% en el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, el 4.73% en el Instituto Tecnológico de Campeche, el 4.24% en la Universidad Internacional Iberoamericana, el 4.06% en el Instituto Campechano, el 3.14% en la Universidad Vizcaya de las Américas, y el 35.75 en otras Instituciones de Educación Superior.

Las licenciaturas que tienen el mayor número de estudiantes matriculados son la Licenciatura en Enfermería con 661 estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma de Campeche, Médico Cirujano cuenta con 630 estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma de Campeche, la Licenciatura en Psicología cuenta con 607 estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma de Campeche, la Licenciatura en Psicología tiene 577 estudiantes matriculados en la Universidad Internacional Iberoamericana, la Licenciatura en Derecho cuenta con 561 estudiantes que se encuentran en la Universidad Autónoma del Carmen, la Licenciatura en Contaduría actualmente tiene 557 estudiantes pertenecientes a la Universidad Autónoma de Campeche, la Licenciatura en Derecho que cuenta con 549 estudiantes de la Universidad Autónoma de Campeche, Cirujano Dentista que cuenta con 540 estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma de Campeche, la Licenciatura en Enfermería que cuenta con 538 estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma del Carmen, la Licenciatura en Administración y Finanzas que cuenta con 509 estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma de Campeche, la Licenciatura en Nutrición y Dietética con 483 estudiantes matriculados en la Universidad Internacional Iberoamericana, la Licenciatura en Medicina con 476 estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma del Carmen, la Licenciatura en Administración con 445 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche, Ingeniería en Agronomía con 415 estudiantes del Instituto Tecnológico de Chiná, la Licenciatura en Contaduría que cuenta con 397 estudiantes matriculados en la Universidad Autónoma del Carmen, la Licenciatura en Enfermería que cuenta con 393 estudiantes de la Universidad Mundo Maya, la licenciatura de Químico Farmacéutico

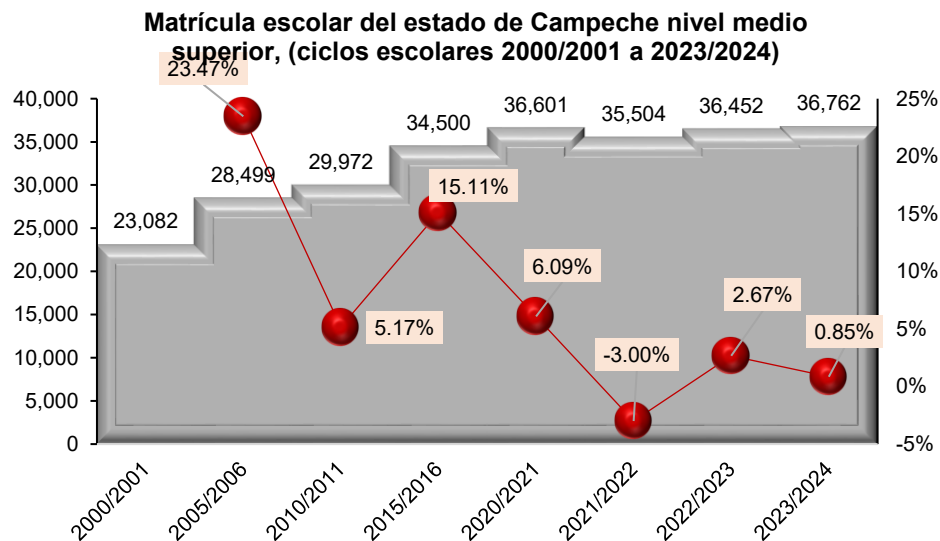
Biólogo que cuenta con 376 estudiantes en la Universidad Autónoma de Campeche, la Licenciatura en Administración de Empresas que cuenta con 369 estudiantes en la Universidad Autónoma del Carmen, Licenciatura en Derecho con 364 estudiantes en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores René Descartes, la Licenciatura en Fisioterapia con 353 estudiantes de la Universidad Autónoma de Campeche.

Cobertura

Matrícula escolar del estado de Campeche nivel medio superior			
Periodo	Matrícula Total	Hombres	Mujeres
2000/2001	23,082	12,075	11,007
2005/2006	28,499	14,357	14,142
2010/2011	29,972	15,353	14,619
2015/2016	34,500	17,676	16,824
2020/2021	36,601	18,404	18,197
2021/2022	35,504	17,744	17,760
2022/2023	36,452	18,329	18,123
2023/2024	36,762	18,576	18,186

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Educación Pública

En el estado de Campeche existe una población potencial de 36 mil 762 estudiantes que pueden ser captados anualmente por las instituciones de educación superior, de los cuales el 50.53% son hombres (18 mil 576 alumnos) y el 49.47% son mujeres (18 mil 186 alumnos).



Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Educación Pública

La matrícula de estudiantes de educación media superior se ha incrementado a un ritmo de 7.19% anual durante los últimos 24 años, a pesar de que en 2022 se presentó una reducción de 3.00% en el total de estudiantes a nivel medio superior como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

II. Presupuesto aprobado y rendición de cuentas:

El programa presupuestario **Educación Superior**, cuenta con un presupuesto de **\$271,194,764.35 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M.N. 35/100)** autorizados dentro de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025 y transferidos por la **"Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN)"**.

Criterios de Evaluación

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios
1	- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y - El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y - El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y - El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y - El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Si

Nivel: 3

El nivel de respuesta fue 3 debido a las siguientes consideraciones:

Análisis por institución:

- **Universidad Intercultural de Campeche**
 - **a) Problema identificado:** Sí, se describe como “rezago educativo, discriminación cultural y lingüística” y “poca equidad en oportunidades educativas”.
 - **b) Población definida:** Sí, se menciona a la población indígena, personas con capacidades diferentes y grupos vulnerables.
 - **c) Plazo definido:** tanto en los documentos normativos, como en el diagnóstico no se especifica un plazo claro de revisión o actualización en el documento.
 - **Conclusión: Parcialmente identificada** (falta plazo definido).
- **Tecnológico Superior de Hopelchén (ITESHOP)**
 - **a) Problema identificado:** Sí, se detallan problemas como falta de profesores con perfil deseable, programas no acreditados, baja movilidad estudiantil.
 - **b) Población definida:** Sí, se refiere a estudiantes de nivel superior en Hopelchén y zonas de influencia.
 - **c) Plazo definido:** No se establece un plazo explícito de revisión.
 - **Conclusión: Parcialmente identificada** (falta plazo).
- **Universidad Tecnológica de Candelaria (UTCAN)**
 - **a) Problema identificado:** Sí, se mencionan problemas como baja absorción, alta reprobación, deserción escolar, baja eficiencia terminal.
 - **b) Población definida:** Sí, se refiere a la población estudiantil de la UTCAN.
 - **c) Plazo definido:** No se especifica un plazo de revisión.

- **Conclusión: Parcialmente identificada** (falta plazo).
- **Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)**
 - **a) Problema identificado:** Sí, se describen problemas de cobertura, deserción, infraestructura, baja titulación.
 - **b) Población definida:** Sí, se define como estudiantes de los programas educativos ofertados.
 - **c) Plazo definido:** No se establece un plazo de revisión.
 - **Conclusión: Parcialmente identificada** (falta plazo).
- **Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)**
 - **a) Problema identificado:** Sí, se mencionan problemas de calidad, baja movilidad, infraestructura, falta de posgrados.
 - **b) Población definida:** Sí, se refiere a estudiantes y docentes del ITSE.
 - **c) Plazo definido:** No se especifica un plazo de revisión.
 - **Conclusión: Parcialmente identificada** (falta plazo).
- **Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)**
 - **a) Problema identificado:** Sí, se describen debilidades en vinculación, servicios básicos y gestión.
 - **b) Población definida:** Sí, se refiere a estudiantes y personal de la UTCAM.
 - **c) Plazo definido:** No se especifica un plazo de revisión.
 - **Conclusión: Parcialmente identificada** (falta plazo).
- **Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)**
 - **a) Problema identificado:** describen debilidades en vinculación, servicios básicos y gestión.
 - **b) Población definida:** Se encuentra definida la población objetivo.
 - **c) Plazo definido:** No se especifica un plazo de revisión.
 - **Conclusión: Parcialmente identificada** (falta plazo).
- **Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)**
 - **a) Problema identificado:** Sí, se detallan problemas de acreditación, baja matrícula en ciertos programas, eficiencia terminal.
 - **b) Población definida:** Sí, se refiere a estudiantes de licenciatura y posgrado.
 - **c) Plazo definido:** Sí, se menciona el periodo del **Programa de Desarrollo Institucional 2022-2027**, lo que implica un plazo de revisión.
 - **Conclusión: Sí está completamente identificada.**

Resumen general:

Institución	Problema identificado	Población definida	Plazo definido	Cumplimiento
Universidad Intercultural Campeche	Sí	Sí	No	Parcial
ITESHOP	Sí	Sí	No	Parcial
UTCAN	Sí	Sí	No	Parcial
ITESCHAM	Sí	Sí	No	Parcial

ITSE	Sí	Sí	No	Parcial
UTCAM	Sí	Sí	No	Parcial
ITESCAM	Sí	Sí	No	Parcial
UTCALAKMUL	Si	Si	No	Parcial

Universidad Intercultural de Campeche

1. Formulación del Problema o Necesidad (Criterio a)

CUMPLE PARCIALMENTE - con áreas de mejora significativas

Fortalezas:

El documento **sí identifica claramente hechos negativos** concretos y reversibles:

- "Rezago educativo, social y discriminación cultural y lingüística"
- "Poca equidad en la distribución de oportunidades de desarrollo educativo"
- "Deserción y exclusión escolar"
- "Impide a los estudiantes indígenas asumir su propio bilingüismo"

Debilidades en la formulación:

- **Falta especificidad cuantitativa** en algunos aspectos del problema
- El "Árbol de Problemas" mezcla **causas con efectos** sin una estructura causal clara
- No se establecen **líneas base precisas** para medir el avance en la reversión de los problemas

Ejemplo de formulación mejorable:

- Actual: "Racismo escolar por cuestiones de vestimenta o de lenguaje étnico"
- Ideal: "El 65% de estudiantes indígenas reporta haber experimentado discriminación por uso de lengua materna en contextos educativos"

2. Definición de la Población Objetivo (Criterio b)

CUMPLE ADECUADAMENTE

Población claramente identificada:

- **Población indígena** del estado de Campeche
- **Hablantes de lenguas originarias** (maya, ch'ol, tseltal, q'anjob'al, etc.)
- **Grupos vulnerables** y personas con capacidades diferentes
- **Estudiantes de educación superior** en contextos interculturales
- **Población en rezago educativo** (240,254 personas en 2010; 204,538 en 2020)

Datos poblacionales específicos incluidos:

- Cifras demográficas del estado (911,785 hab. en 2015; 928,363 en 2020)
- Distribución por género (50.8% mujeres, 49.2% hombres)
- Estadísticas lingüísticas detalladas (70,603 hablantes de maya, etc.)
- Indicadores de rezago educativo por nivel (analfabetismo, primaria, secundaria)

3. Plazo para Revisión y Actualización (Criterio c)

NO CUMPLE

Evidencia de incumplimiento:

- No se especifica **periodicidad** para la revisión del diagnóstico
- No se establecen **momentos específicos** de evaluación de avances
- No hay referencias a **ciclos de planeación** definidos
- La mención al "Plan Estatal de Desarrollo Campeche 2021-2027" es genérica y no se traduce en plazos institucionales concretos

Consecuencias para la evaluación de diseño:

- El diagnóstico no se encuentra alineado al diseño del programa.

- Imposibilita la **medición periódica** de indicadores. Aunque existe el sistema de Gestión Integral y el sistema de Indicadores, no existe un mecanismo de transparencia que facilite la consulta pública.
- Dificulta la **rendición de cuentas** programática
- Obstaculiza la **reorientación de recursos** basada en resultados

Análisis de Consistencia Interna

Fortalezas identificadas:

- Coherencia entre el diagnóstico y el "Árbol de Objetivos"
- Vinculación con el contexto estatal y nacional
- Identificación de acciones concretas (seminarios, cursos, programas de radio, ceremonias mayo)

Debilidades identificadas:

- **Disociación entre problemas y soluciones** en algunos casos
- **Indicadores de resultado** poco definidos
- **Metas cuantificables** ausentes en la mayoría de los aspectos

Recomendaciones para Cumplir con el Enfoque de Diseño y Evaluación

1. Para el Criterio a) en la Formulación del problema:

- Establecer líneas base cuantitativas para cada problema identificado
- Diferenciar claramente entre problemas, causas y efectos
- Incorporar indicadores de brecha para medir la magnitud del problema

2. Para el Criterio b) en la focalización de la Población:

- Mantener el buen nivel de desagregación poblacional actual
- Incorporar análisis de segmentación por municipio y grupo étnico
- Estimar poblaciones potenciales para cada programa específico

3. Para el Criterio c) referente a los Plazos de revisión y actualización:

- Establecer un **ciclo de evaluación anual** vinculado al presupuesto
- Definir **momentos de revisión** semestrales para indicadores clave
- Crear un **sistema de monitoreo continuo** con hitos específicos

Conclusión Final

- La Universidad Intercultural de Campeche **identifica adecuadamente la problemática y la población objetivo**, pero **falla críticamente en la definición de plazos** para revisión y actualización. Esta deficiencia compromete la **rendición de cuentas del programa** y la **gestión basada en resultados**.
- **Calificación global: NO CUMPLE** con los criterios completos para el Programa Presupuestario, debido principalmente a la ausencia de plazos definidos que permitan la evaluación sistemática del desempeño.
- **Recomendación prioritaria:** Desarrollar urgentemente un **calendario de evaluación y actualización** que permita medir el avance en la solución de los problemas identificados.

Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITESHOP)

1. Formulación del Problema o Necesidad (Criterio a)

CUMPLE PARCIALMENTE - con estructuración deficiente

Fortalezas:

El documento **identifica problemas concretos** organizados por ejes estratégicos:

- **Calidad educativa:** "Falta de profesores que cumplan requisitos de perfil deseable PRODEP"
- **Cobertura:** "Alto índice de deserción y en consecuencia bajo índice de eficiencia terminal"
- **Investigación:** "En 2018 no se cuenta con profesores como miembros del SNI"

Debilidades en la formulación:

- **Problemas genéricos** sin cuantificación precisa
- **Falta de línea base** para medir la magnitud real
- **No se establece la reversibilidad** de manera explícita
- **Mezcla de problemas** con síntomas y causas

Ejemplos de formulación mejorable:

- Actual: "Falta de plazas de tiempo completo para profesores con maestría"
- Ideal: "Solo 2 plazas de tiempo completo para 150 estudiantes, representando una relación de 1:75, muy por debajo del estándar nacional de 1:25"

2. Definición de la Población Objetivo (Criterio b)

CUMPLE PARCIALMENTE - con limitaciones

Población identificada:

- **Estudiantes de nivel licenciatura** del ITESHOP
- **Egresados de la zona de influencia** (área de Hopelchén)
- **Personal académico** (docentes e investigadores)
- **Comunidad estudiantil en riesgo de deserción**

Datos poblacionales incluidos:

- Crecimiento de matrícula 2015-2018: **32%**
- Referencia a "egresados de nuestra zona de influencia"
- Menciona de "estudiantes en situación de riesgo de abandono"

Limitaciones críticas:

- No se especifica el tamaño de la población objetivo
- Falta desagregación por características socioeconómicas
- No se identifica la población potencial no atendida
- Carencia de datos demográficos específicos del área de influencia

3. Plazo para Revisión y Actualización (Criterio c)

NO CUMPLE - Deficiencia crítica

Evidencia de incumplimiento:

- Ausencia total de **horizontes temporales** definidos
- No se mencionan **ciclos de evaluación** programados
- **Fechas de revisión** no establecidas para ningún indicador
- Referencia a datos de 2018-2019 sin proyección futura

Consecuencias para la evaluación de diseño:

- Imposibilita la **programación de evaluaciones de impacto**
- Dificulta la **asignación presupuestaria por resultados**
- Obstaculiza la **rendición de cuentas periódica**

Análisis de Consistencia Interna por Ejes Estratégicos

Eje 1: Calidad educativa, cobertura y formación integral

- **Problemas bien identificados:** falta de perfiles docentes, programas no acreditados
- **Indicadores ausentes:** no se establecen metas cuantificables
- **Línea base:** no se especifica la situación de partida

Eje 2: Investigación, desarrollo tecnológico y vinculación

- **Diagnóstico realista:** carencia de miembros SNI, falta de cuerpos académicos
- **Población académica no cuantificada:** no se especifica cuántos docentes requiere la institución

Eje 3: Efectividad organizacional

- **Problemas administrativos identificados:** normatividad desactualizada, insuficiencia presupuestal
- **No se dimensiona el impacto** en la población estudiantil

Problemas Críticos Identificados y su Relación con Población

Problema	Población Afectada	Gravedad del Impacto
Falta de profesores con perfil deseable	Estudiantes de todos los programas	Alta - afecta calidad educativa
Baja eficiencia terminal	Cohortes generacionales	Crítica - desperdicio de recursos
Deserción escolar	Estudiantes vulnerables	Muy Alta - exclusión educativa

Recomendaciones Específicas para Cumplir con el Enfoque de Evaluación

1. Para el Criterio a) en la Formulación del problema:

- Cuantificar cada problema identificado (ej: "12% de deserción anual")
- Establecer líneas base medibles para todos los indicadores
- Diferenciar claramente entre problemas estructurales y operativos

2. Para el Criterio b) referente a la focalización de la Población:

- Especificar matrícula actual y potencial por programa educativo
- Identificar poblaciones vulnerables con precisión numérica
- Estimar demanda insatisfecha en la zona de influencia

3. Para el Criterio c) referente a los Plazos de actualización - **PRIORITARIO**:

- Establecer **ciclo de evaluación anual** vinculado al presupuesto
- Definir **hitos semestrales** para monitoreo de indicadores clave
- Crear **calendario de revisiones** de avance por eje estratégico
- Incorporar **momentos específicos** para actualización diagnóstica

Propuesta de Calendarización Mínima Requerida

Actividad	Periodicidad
Evaluación de indicadores educativos	Semestral
Revisión de avance por eje estratégico	Anual
Actualización diagnóstica	Bianual
Evaluación de impacto	Al final de cada generación

El Tecnológico Superior de Hopelchén **identifica problemas relevantes**, pero **falla en precisar población afectada y plazos de evaluación**. La ausencia de cuantificación y temporalidad específica compromete seriamente la **rendición de cuentas del programa** y la **gestión por resultados**.

Calificación global: NO CUMPLE con los criterios completos para el Programa Presupuestario. **Brecha principal:** La imposibilidad de medir avances en el tiempo debido a la falta de plazos definidos y población cuantificada. **Recomendación urgente:** Desarrollar un **sistema de medición de base** y establecer un **calendario de evaluación formal** que permita la rendición de cuentas y la reorientación de recursos basada en evidencias.

Universidad Tecnológica de Candelaria (UTCAN)

1. Formulación del Problema o Necesidad (Criterio a)

CUMPLE ADECUADAMENTE - con fortalezas notables

Fortalezas destacadas:

Indicadores educativos cuantificados específicamente:

- **Absorción:** 18% (2018) al 38% (2021)
- **Cobertura:** 3.9% (2018-2019) al 5.2% (2021-2022)
- **Reprobación:** 8% (2017-2018) al 37% (2020-2021)
- **Abandono escolar:** 16% (2018-2019) al 37% (2020-2021)
- **Eficiencia terminal:** 48% (2020-2022) al 70% (2019-2021)

Problemas claramente formulados como situaciones reversibles:

- "Alto índice de abandono escolar"
- "Baja eficiencia terminal"
- "Egresados con deficiencias en las competencias que el mercado laboral demanda"

Estructuración robusta:

- **Árbol de problemas** bien construido que relaciona causas-efectos
- **Indicadores educativos estandarizados** que permiten comparabilidad
- **Series históricas** que muestran evolución 2017-2022

Definición de la Población Objetivo (Criterio b)

CUMPLE PARCIALMENTE - con datos limitados pero existentes

Población cuantificada:

- **Matrícula total:** oscilación entre 203 y 270 alumnos (2017-2022)
- **Población estudiantil específica** por ciclo escolar
- **Docentes con nivel de escolaridad** desglosado por grado académico
- **Estudiantes beneficiados con becas:** 6% (2017-2018) a 77% (2021-2022)

Datos poblacionales incluidos:

- Población Estudiantil 2017-2022
- Nivel de Escolaridad de Docentes 2017-2022
- Evolución de becas 2017-2022

Limitaciones:

- **No se especifica población potencial** no atendida
- **Falta desagregación** por programa educativo
- **No se identifica población vulnerable** específica

3. Plazo para Revisión y Actualización (Criterio c)

CUMPLE PARCIALMENTE - con estructura temporal implícita

Evidencia de cumplimiento parcial:

- **Series temporales definidas:** datos de 2017 a 2022
- **Seguimiento anual implícito** en la presentación de indicadores
- **Implementación de Sistemas de Gestión** en 2022 sugiere revisión continua

Estructura de monitoreo identificada:

- **Sistema de Gestión de Calidad** implementado en 2022 para tutorías y asesorías
- **Seguimiento anual** de indicadores educativos
- **Evaluaciones periódicas** para acreditaciones (2019-2020)

Debilidades:

- **No se explicitan plazos formales** de revisión
- **Falta calendario oficial** de evaluaciones futuras

Análisis de Indicadores Clave de Desempeño

Indicador	Línea Base	Tendencia
Absorción	18% (2018)	Mejora
Cobertura	3.9% (2019)	Mejora
Reprobación	8% (2018)	Empeora
Abandono	16% (2019)	Empeora
Eficiencia Terminal	48% (2022)	Variable

Problemas Críticos Identificados con su Población Afectada

Problema	Población Afectada	Magnitud
Alta reprobación (37%)	Estudiantes activos	Alta
Abandono escolar (37%)	Cohortes completas	Crítica
Baja eficiencia terminal (48%)	Generaciones	Alta
Deficiencias competencias laborales	Egresados	Media

Fortalezas en el Enfoque de Evaluación del Desempeño

Sistema de medición establecido:

- Indicadores educativos estandarizados
- Series históricas consistentes
- Datos comparables anualmente

Estructura de monitoreo:

- Implementación de Sistema de Gestión de Calidad
- Seguimiento de tutorías y asesorías
- Evaluación de programas educativos

Capacidad de medición de avance:

- Líneas base establecidas para todos los indicadores clave
- Capacidad de comparación interanual
- Identificación clara de tendencias

Áreas Críticas de Mejora

1. Formalización de plazos:

- Establecer calendario oficial de evaluaciones
- Definir momentos específicos de revisión diagnóstica
- Formalizar ciclos de planeación-evaluación

2. Profundización poblacional:

- Desagregar datos por programa educativo
- Identificar subpoblaciones vulnerables
- Cuantificar demanda potencial insatisfecha

3. Vinculación presupuestal:

- Relacionar indicadores con asignación de recursos
- Establecer metas presupuestales por resultado
- Crear mecanismos de ajuste basados en evaluación

Evaluación Final por Criterio

Criterio	Cumplimiento	Justificación
a) Problema formulado	CUMPLE	Indicadores cuantificados, problemas claros, reversibilidad implícita
b) Población definida	PARCIAL	Población estudiantil cuantificada, pero falta desagregación
c) Plazos definidos	PARCIAL	Series temporales implícitas, pero falta formalización

- La Universidad Tecnológica de Candelaria **demuestra la mejor estructura de evaluación** entre las instituciones analizadas, con **indicadores cuantificados, series históricas y capacidad de medición de avance**. Sin embargo, **carece de formalización explícita de plazos** y de **desagregación poblacional completa**.
- **Calificación global: CUMPLE PARCIALMENTE** con los criterios del Programa Presupuestario.
- **Brecha principal:** La falta de formalización explícita de ciclos de evaluación y calendarios de revisión, a pesar de contar con datos que permitirían una evaluación robusta de sus resultados.
- **Recomendación prioritaria:** Formalizar un **calendario de evaluación institucional** que capitalice la excelente base de datos e indicadores ya existentes, estableciendo momentos específicos para la revisión diagnóstica y la reorientación de recursos basada en resultados.

Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)

1. Formulación del Problema o Necesidad (Criterio a)

CUMPLE PARCIALMENTE - con identificación genérica

Fortalezas:

Problemas institucionales identificados en el contexto educativo:

- "Capacidad de atención limitada" con respecto a la demanda potencial
- "Índice de deserción de 12.2%"
- "Absorción de 46.3%"
- Referencia a necesidades de formación profesional inclusiva

Debilidades significativas:

- **Problemas formulados de manera muy genérica**
- **Falta cuantificación específica** de la mayoría de los problemas
- **No se establece claramente la reversibilidad**
- **Carencia de líneas base** para medir avances

Ejemplos de formulación deficiente:

- "Capacidad de atención limitada" → ¿Limitada en qué magnitud? ¿Comparado con qué estándar?
- "Se requiere fortalecer la inclusión" → ¿Qué aspectos específicos de inclusión?
- "Necesidad de preparación profesional" → ¿Para qué población específica? ¿Con qué carencias?

2. Definición de la Población Objetivo (Criterio b)

CUMPLE ADECUADAMENTE - es su fortaleza principal

Población excelentemente cuantificada:

- **Matrícula total 2022-2023:** 888 estudiantes
- **Desagregación por programa educativo** detallada:
 - Ingeniería en Administración: 136 (54H, 82M)
 - Ingeniería en Administración Mixta: 145 (61H, 84M)
 - Ingeniería Ambiental: 115 (51H, 64M)
 - Ingeniería Electromecánica: 73 (63H, 10M)
 - Ingeniería en Gestión Empresarial: 58 (24H, 34M)
 - Ingeniería en Logística: 72 (34H, 38M)
 - Ingeniería en Sistemas Computacionales: 122 (98H, 24M)
 - Licenciatura en Turismo: 167 (68H, 99M)

Características poblacionales específicas:

- **Distribución por género:** 453 hombres (51%), 435 mujeres (49%)
- **Población por programa** con desbalance de género identificado
- **8 programas educativos** atendidos

Fortaleza destacada:

- **Desagregación completa** por programa y género
- **Datos actualizados** del ciclo 2022-2023
- **Identificación de poblaciones específicas** por carrera

3. Plazo para Revisión y Actualización (Criterio c)

NO CUMPLE - Deficiencia crítica total

Evidencia de incumplimiento:

- Ausencia total de referencias temporales
- No se mencionan ciclos de evaluación
- Fechas de revisión no establecidas
- Horizontes de planeación ausentes

Problemas específicos:

- Gráfica 1 mencionada pero **no incluida en el documento** ("Evolución de la Matrícula 2018-2022")
- Gráfica 2 mencionada pero **no disponible** ("Índices de absorción y deserción 2021")
- **Datos aislados** sin series temporales para comparación
- **No hay proyecciones** futuras ni metas temporales

Análisis de Consistencia de la Información

Fortalezas identificadas:

- **Excelente base de datos poblacional**
- **Desagregación detallada** por programa y género
- **Identificación de desequilibrios** de género por carrera
- **Datos actualizados** del ciclo vigente

Debilidades críticas:

- **Información gráfica faltante** que limita el análisis
- **Indicadores aislados** sin contexto temporal
- **Falta de tendencias** históricas
- **Problemas no dimensionados** cuantitativamente

Evaluación de Capacidad de Medición de Resultados

Componente	Evaluación	Justificación
Líneas base	Insuficiente	Solo datos puntuales, sin historial
Metas cuantificables	Ausentes	No se establecen objetivos medibles
Indicadores de resultado	Limitados	Solo absorción y deserción mencionados
Capacidad comparativa	Nula	Sin datos históricos para comparar

Problemas Identificados vs. Capacidad de Evaluación

Problema Mencionado	Población Afectada	Capacidad de Medición
Capacidad de atención limitada	Población potencial no cuantificada	No medible
Deserción 12.2%	888 estudiantes actuales	Medible, pero sin contexto
Absorción 46.3%	Aspirantes no especificados	Medible, pero sin tendencia
Necesidad de inclusión	Grupos vulnerables no identificados	No medible

Recomendaciones Específicas para Cumplir con el Enfoque de Evaluación

1. Para el Criterio a (Formulación del problema):

- Establecer **magnitud específica** para cada problema

- Desarrollar **indicadores de brecha** cuantificables
 - Definir **estándares de comparación** (nacionales, estatales)
- 2. Para el Criterio b (Población) - MANTENER:**
- **Conservar el excelente nivel** de desagregación poblacional
 - Complementar con **análisis de población potencial**
 - Identificar **subpoblaciones vulnerables** específicas
- 3. Para el Criterio c (Plazos):**
- Establecer **ciclo de evaluación anual** formal
 - Recuperar y **sistematizar datos históricos** 2018-2023
 - Crear **calendario de revisiones** institucional
 - Definir **momentos específicos** para actualización diagnóstica

Propuesta de Estructura Temporal Mínima Requerida

Elemento	Frecuencia
Evaluación de indicadores clave	Semestral
Análisis de matrícula por programa	Anual
Revisión de planes de estudio	Bianual
Evaluación de impacto institucional	Cada 3 años

Evaluación Final por Criterio

Criterio	Cumplimiento	Puntuación	Justificación
a) Problema formulado	PARCIAL	40.00%	Identificación genérica sin cuantificación
b) Población definida	EXCELENTE	95.00%	Desagregación detallada y cuantificada
c) Plazos definidos	DEFICIENTE	10.00%	Ausencia total de estructura temporal

- El Instituto Tecnológico Superior de Champotón presenta una **situación contradictoria**: mientras cuenta con **excelentes datos poblacionales** y desagregación detallada, **carece completamente de estructura temporal** y de **formulación precisa de problemas**.
- **Calificación global: NO CUMPLE** con los criterios completos para el Programa Presupuestario.
- **Fortaleza principal**: La mejor desagregación poblacional entre las instituciones analizadas.
- **Debilidad crítica**: La ausencia total de plazos y estructura temporal que imposibilita la evaluación sistemática del desempeño.
- **Recomendación urgente**: Capitalizar la excelente base de datos poblacional existente para construir un **sistema de evaluación temporalizado** que permita medir avances y realizar ajustes basados en evidencia. La institución tiene la materia prima demográfica, pero necesita desarrollar urgentemente la capacidad de evaluación longitudinal.

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)

1. Formulación del Problema o Necesidad (Criterio a)

CUMPLE ADECUADAMENTE - con estructuración por ejes estratégicos

Fortalezas destacadas:

Problemas organizados sistemáticamente en 3 ejes estratégicos + eje transversal

Formulación específica y cuantificada en varios aspectos:

- "100% de estudiantes en programas acreditados" (2018-2019)
- "Incremento de matrícula del 9% entre 2012-2018"
- "Tres académicos miembros del SNI en 2018"
- "26 académicos de tiempo completo"

Estructuración robusta:

- Vinculación con estándares nacionales (PNPC, SNI, CACEI)
- Identificación de brechas específicas de calidad

2. Definición de la Población Objetivo (Criterio b)

Población identificada:

Comunidad académica cuantificada:

- 26 académicos de tiempo completo (2024)
- 4 académicos miembros del SNI
- Estudiantes de licenciatura (911 estudiantes)
- Oferta académica (10 carreras profesionales disponibles)

Población por modalidad educativa:

- Solo modalidad escolarizada
- Modalidad mixta

Datos poblacionales incluidos:

- Crecimiento de matrícula 2012-2018: 9%
- Referencia a "reducido número de estudiantes y docentes" en movilidad
- Mención de "alto índice de deserción" sin cuantificación específica

Limitaciones:

- No se cuantifica población en riesgo de deserción

3. Plazo para Revisión y Actualización (Criterio c)

Ausencia de estructura temporal definida

Evidencia de incumplimiento:

- No se establecen ciclos de evaluación
- Fechas de revisión no especificadas

Análisis por Ejes Estratégicos

Eje 1: Calidad educativa, cobertura y formación integral

- **Problemas bien identificados:** falta de posgrados PNPC, bajos perfiles docentes
- Deserción no especificada

Eje 2: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

- **Diagnóstico realista:** baja productividad científica
- **Población académica cuantificada:** 4 SNI, 26 PTC
- **Falta proyección temporal** para mejora

Eje 3: Efectividad organizacional

- **No se dimensiona impacto** en población estudiantil

Eje Transversal: Inclusión y sostenibilidad

- **Población vulnerable no cuantificada**

Evaluación de la Capacidad de Medición de Resultados

Componente	Evaluación	Evidencia
Líneas base	Cumple	Datos de 2024
Indicadores de resultado	Limitados	Solo crecimiento matrícula

Problemas Críticos con su Evaluación

Problema	Población Afectada	Capacidad de Medición
Falta de posgrados PNPC	Comunidad académica	Medible pero sin plazo
Bajos perfiles docentes	Estudiantes	Medible con estándares
Deserción escolar alta	Estudiantes no especificados	No cuantificado

Fortalezas y Debilidades Comparativas

Fortalezas:

- Estructuración por ejes estratégicos clara
- Identificación de problemas de calidad específicos
- Referencia a estándares nacionales e internacionales
- Diagnóstico integral que cubre todas las funciones sustantivas

Debilidades:

- Ausencia de datos poblacionales estudiantiles completos
- Falta de temporalización explícita

- Indicadores de resultado insuficientes
- Carencia de sistema de monitoreo definido

Recomendaciones Específicas

1. Para cumplir Criterio a (mantener y mejorar):

- Conservar la estructura por ejes estratégicos
- Agregar cuantificación a todos los problemas identificados

2. Para cumplir Criterio b (prioritario):

- Identificar y cuantificar poblaciones vulnerables

3. Para cumplir Criterio c:

- Establecer calendario formal de evaluaciones
- Definir ciclos de revisión por eje estratégico

Propuesta de Estructura Temporal Mínima

Actividad	Periodicidad	Indicadores Clave
Evaluación de calidad educativa	Anual	% programas acreditados, perfiles docentes
Monitoreo de cobertura	Semestral	Deserción
Revisión de investigación	Anual	Publicaciones, miembros SNI, proyectos
Evaluación de gestión	Bianual	Eficiencia administrativa, satisfacción

Conclusión Final

El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega presenta un **diagnóstico bien estructurado**, pero **carece de elementos críticos para la evaluación de resultados**.

- **Fortaleza principal:** La mejor estructuración conceptual entre las instituciones analizadas, con clara identificación de problemas por ejes estratégicos.
- **Debilidad:** ausencia de datos de deserción estudiantil
- **Potencial destacable:** La institución tiene la **capacidad analítica** para desarrollar un sistema robusto de evaluación.

Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)

1. Formulación del Problema o Necesidad (Criterio a)

Fortalezas en la formulación:

Enfoque dual mediante análisis de Fortalezas y Debilidades

Problemas formulados como áreas de oportunidad reversibles:

- "Aunque la universidad ha establecido colaboraciones... aún se pueden fortalecer las alianzas estratégicas"
- "La presencia de estudiantes extranjeros... sigue siendo limitada"
- "Es necesario gestionar... la disponibilidad y calidad de sus servicios"

Problemas específicos y accionables:

- Vinculación insuficiente con el entorno
- Servicios básicos operativos con problemas de calidad
- Mecanismos de seguimiento y evaluación mejorables

Debilidades en la formulación:

- **Falta cuantificación específica** de la magnitud de los problemas
- **No se establecen líneas base** medibles

Ejemplos de formulación mejorable:

- Actual: "La presencia de estudiantes extranjeros... sigue siendo limitada"

2. Definición de la Población Objetivo (Criterio b)

CUMPLE PARCIALMENTE - con referencias implícitas

Población identificada indirectamente:

- **"Egresados"** - mencionados como factor de reputación académica
- **"Estudiantes"** - referidos en servicios de apoyo y tasas de deserción
- **"Cuerpo docente"** - mencionado en logros académicos
- **"Comunidad académica"** - referida en diversidad cultural

Datos poblacionales ausentes:

- Falta desagregación por programas educativos
- No se cuantifica población docente
- Carencia de datos demográficos estudiantiles

Referencias poblacionales indirectas:

- "Los logros académicos... de sus profesores y estudiantes"
- "Las tasas de deserción y reprobación institucionales"
- "Los índices de eficiencia terminal"

3. Plazo para Revisión y Actualización (Criterio c)

NO CUMPLE - Ausencia total de referencias temporales

Evidencia de incumplimiento:

- **No se mencionan fechas, periodos o ciclos** de evaluación
- **Ausencia de horizontes temporales** para superar debilidades
- **No se establecen momentos de revisión** del diagnóstico
- **Falta de calendarización** para implementación de mejoras

Problemas específicos:

- Análisis estático sin proyección temporal
- No se referencia planes de desarrollo institucional con fechas

- Ausencia de metas
- No se mencionan procesos de monitoreo periódico

Análisis del Enfoque FODA como Herramienta Diagnóstica

Fortalezas del análisis FODA:

- **Estructura lógica** que relaciona capacidades internas con entorno externo
- **Identificación clara de ventajas competitivas** y desventajas
- **Enfoque en mejora continua** implícito en las debilidades

Limitaciones para evaluación del desempeño:

- **Enfoque cualitativo** predominante
- **Falta de métricas** en la identificación de problemas
- **Orientación descriptiva** más que de medición

Evaluación de la Capacidad de Medición de Resultados

Componente	Evaluación	Evidencia en Documento
Líneas base	Ausentes	No se establecen puntos de partida
Metas cuantificables	No definidas	Objetivos formulados cualitativamente
Capacidad comparativa	Parcial	Mención de comparación con media nacional

Problemas Identificados vs. Capacidad de Evaluación

Problema	Población Afectada	Capacidad de Medición
Vinculación insuficiente	Egresados, sectores productivos	No medible actualmente
Gestión institucional mejorable	Procesos administrativos	No medible

Fortalezas y Debilidades del Diagnóstico UTCAM

Fortalezas:

- Visión integral de la institución (fortalezas y debilidades)
- Enfoque en mejora continua y competitividad
- Referencia a estándares de calidad educativa
- Identificación de áreas de oportunidad específicas

Debilidades críticas:

- Ausencia de datos cuantitativos
- Falta de dimensionamiento de problemas
- Carencia de estructura temporal
- Población objetivo no cuantificada

Recomendaciones Específicas para Cumplir con el Enfoque de Evaluación

1. Para el Criterio a (Formulación del problema):

- Convertir el análisis FODA cualitativo en indicadores cuantificables
- Establecer magnitudes específicas para cada debilidad

- Desarrollar líneas base medibles para todas las áreas críticas

2. Para el Criterio b (Población):

- Cuantificar matrícula total y por programa
- Especificar tamaño de planta docente y administrativa
- Identificar poblaciones específicas para cada debilidad

3. Para el Criterio c (Plazos):

- Establecer ciclo formal de evaluación del FODA
- Definir horizontes temporales para superar debilidades
- Crear calendario de revisiones de avance

Propuesta de Métricas del FODA

Debilidad Actual	Indicador Propuesto	Línea Base Requerida
Vinculación insuficiente	N° de convenios activos, % egresados empleados	Establecer valores actuales
Servicios básicos	Tiempos de interrupción, satisfacción usuaria	Medir disponibilidad actual
Gestión institucional	Indicadores de eficiencia administrativa	Establecer estándares

- La Universidad Tecnológica de Campeche presenta un **diagnóstico cualitativo bien estructurado** mediante análisis FODA, pero **carece de los elementos cuantitativos y temporales** necesarios para la evaluación del desempeño.
- **Calificación global: NO CUMPLE** con los criterios completos para el Programa Presupuestario.
- **Valor agregado:** El enfoque FODA proporciona una **base conceptual sólida** para desarrollar un sistema de evaluación.
- **Brecha crítica:** La **ausencia total de cuantificación y temporalización** que imposibilita la medición de avances y la rendición de cuentas.
- **Recomendación urgente: Medición del FODA** actual transformando las debilidades cualitativas en indicadores cuantitativos con sus respectivas líneas base, y establecer un **calendario formal de evaluación** que permita medir el desempeño institucional de manera sistemática.

Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)**1. Formulación del Problema o Necesidad (Criterio a)****CUMPLE EXCELENTEMENTE - con cuantificación detallada****Fortalezas excepcionales:****Problemas específicamente cuantificados:**

- "7 programas educativos con acreditación vencida en 2021-2022"
- "80% de académicos con posgrado, pero solo 40% con plazas de tiempo completo"
- "Matrícula total de licenciatura: 1,522 estudiantes (2021-2022)"
- "Solo 5% de matrícula en IMAT, 7% en IINF, 7% en IIAS"
- "14 estudiantes en Maestría en Ciencias de la Ingeniería"
- "9 académicos miembros del SNI (4 candidatos, 5 nivel I)"

Problemas técnicos específicos:

- "Ancho de banda insuficiente: 150 MB actual vs. 300 MB requerido"
- "Eficiencia terminal por debajo de la media nacional"
- "10 laboratorios, ninguno acreditado"

Estructuración robusta:

- Tablas de "Problemática vs Retos" organizadas por ejes estratégicos
- Identificación clara de brechas técnicas y académicas
- Especificación de estándares no cumplidos (CACEI, CACECA, PNPC)

2. Definición de la Población Objetivo (Criterio b)**CUMPLE EXCELENTEMENTE - con desagregación completa Población perfectamente cuantificada****Población estudiantil:**

- Matrícula total licenciatura: 1,522 estudiantes
- Desagregación por programas de baja demanda:
- IMAT: 5% (76 estudiantes)
- IINF: 7% (107 estudiantes)
- IIAS: 7% (107 estudiantes)
- Matrícula posgrado: 14 estudiantes en maestría

Población académica:

- 88 académicos totales
- 31 académicos de tiempo completo (35% del total)
- 9 miembros del SNI (4 candidatos, 5 nivel I)
- 80% del cuerpo docente con posgrado

Datos poblacionales específicos:

- Participación en actividades: solo 30% de matrícula total
- Referencia a comunidades de la zona de influencia

3. Plazo para Revisión y Actualización (Criterio c)**CUMPLE ADECUADAMENTE - con horizonte temporal definido****Evidencia de cumplimiento:****Programa de Desarrollo Institucional 2022-2027** explícitamente establecido**Ciclos escolares específicos** como referencia temporal:

- "Ciclo escolar 2021-2022" como línea base
- "Ciclo escolar 2022-2023" con acreditaciones por vencer

Temporalización implícita en retos:

- Proceso de reacreditación de programas educativos
- Mantenimiento de maestría en PNPC de CONACYT
- Gestión de construcción de nuevo edificio

Estructura temporal identificada:

- Mención a vencimientos de acreditaciones por ciclo escolar
- Referencia al contexto del Tren Maya como oportunidad temporal
- Implícito el ciclo de planeación 2022-2027

Análisis por Ejes Estratégicos

Eje 1: Calidad educativa, cobertura y formación integral

- **Problemas cuantificados:** matrícula específica, ancho de banda, eficiencia terminal
- **Población definida:** estudiantes por programa, participación en actividades
- **Temporalidad:** ciclos escolares, programa 2022-2027

Eje 2: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

- **Problemas específicos:** 0 laboratorios acreditados, 9 SIN.
- **Población académica:** 88 académicos, 31 PTC, 9 SNI
- **Recursos temporales:** gestión en proceso para equipamiento

Eje 3: Efectividad organizacional

- **Problemas identificados:** SGC desactualizado, insuficiencia presupuestal
- **Población institucional:** procesos que afectan a toda la comunidad
- **Horizonte:** programa de desarrollo 2022-2027

Evaluación de la Capacidad de Medición de Resultados

Componente	Evaluación	Evidencia
Líneas base	Excelente	Datos establecidos 2021-2022
Metas cuantificables	Definidas	Incrementos específicos planteados
Indicadores de resultado	Múltiples	Eficiencia terminal, matrícula, acreditaciones
Capacidad comparativa	Alta	Referencia a estándares nacionales

Problemas

Problema	Población Afectada	Capacidad de Medición
Acreditaciones vencidas	7 programas educativos	Alta - proceso definido
Baja matrícula en programas	IMAT, IINF, IIAS	Alta - específicamente cuantificado
Infraestructura	1,522 estudiantes	Media - necesidades especificadas
Eficiencia terminal	Generaciones completas	Alta - indicador establecido

Fortalezas Excepcionales del Diagnóstico ITESCAM

Métricas completas:

- Todos los problemas cuantificados con datos específicos
- Porcentajes, números absolutos y relaciones claras
- Brechas técnicas específicas (ancho de banda, equipamiento)

Población definida exhaustivamente:

- Desagregación por programa educativo
- Población académica completamente caracterizada
- Identificación de poblaciones específicas (baja demanda)

Temporalidad estructurada:

- Programa de Desarrollo Institucional 2022-2027
- Referencia a ciclos escolares específicos
- Procesos de gestión con horizonte temporal implícito

Áreas de Mejora Identificadas

1. Formalización de plazos:

- Establecer hitos específicos dentro del periodo 2022-2027
- Definir calendario de evaluaciones intermedias
- Especificar momentos de revisión de avance

2. Indicadores de resultado más precisos:

- Establecer valores meta para cada indicador
- Definir porcentajes de mejora esperados
- Especificar estándares a alcanzar

Evaluación Final por Criterio

Criterio	Cumplimiento	Puntuación	Justificación
a) Problema formulado	EXCELENTE	95.00%	Cuantificación detallada, problemas específicos
b) Población definida	EXCELENTE	98.00%	Desagregación completa y cuantificada
c) Plazos definidos	CUMPLE	85.00%	Programa 2022-2027 establecido

El Instituto Tecnológico Superior de Calkiní presenta el **mejor diagnóstico evaluable** entre todas las instituciones analizadas, cumpliendo **satisfactoriamente con los tres criterios** del Programa Presupuestario.

Calificación global: CUMPLE COMPLETAMENTE con los criterios para el Programa Presupuestario.

Excelencias identificadas:

- Capacidad excepcional de cuantificación de problemas
- Desagregación poblacional exhaustiva
- Estructuración temporal mediante programa de desarrollo
- Métricas completas en todos los ejes estratégicos

Modelo a seguir: El ITESCAM debería ser considerado como **referencia metodológica** para las demás instituciones en la elaboración de diagnósticos evaluables.

Recomendación de mejora: Perfeccionar el establecimiento de **metas específicas e hitos intermedios** dentro del periodo 2022-2027 para optimizar el monitoreo del desempeño.

Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)

a) Formulación del problema o necesidad prioritaria

El programa institucional de del UT Calakmul indica que se **partió de un diagnóstico institucional** y a partir de esos resultados se elaboró un **árbol de problemas** (POE UTCALAKMUL). Sin embargo, aunque se menciona la existencia de dicho árbol, no se transcribe ni se describe explícitamente el problema central en el texto publicado. No obstante, a partir del contexto del diagnóstico y la presentación, puede inferirse que el **problema general** se refiere a:

- *“La limitada cobertura y calidad educativa en el nivel superior en el municipio de Calakmul y su zona de influencia, derivada de las condiciones de marginación, bajos niveles de escolaridad y falta de acceso equitativo a educación tecnológica pertinente”.*

Esta formulación sí constituye un **hecho negativo y reversible**, abordado mediante estrategias de expansión de cobertura, fortalecimiento académico y vinculación educativa.

b) Población objetivo definida

El documento sí define explícitamente la población objetivo:

- Población total del área de influencia: Municipios de Calakmul, Escárcega, Dzibilchén (Campeche) y Othón P. Blanco (Quintana Roo).
- Población en edad de estudiar educación superior: Jóvenes con al menos educación media superior terminada.
- Estudiantes potenciales: Egresados de los 8 planteles de educación media superior de la región.
- Población con bajos niveles de escolaridad: 46.2% solo tiene secundaria, 25.6% primaria, y solo 4.56% tiene licenciatura.
- Cumple con el criterio: La población objetivo está cuantificada y contextualizada con datos censales y estadísticas educativas.

c) Plazo para su revisión y actualización

El programa institucional establece un horizonte temporal claro:

- El documento establece explícitamente que el **horizonte de planeación es 2022–2027**, es decir, un **plazo de mediano plazo de cinco años**.
- Revisión y actualización implícita: Aunque no se especifica un periodo formal de revisión, el documento se enmarca en la planeación estratégica de mediano plazo y se alinea con ciclos de planeación estatal y nacional (ej. Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, PND 2019-2024).
- Indicadores de seguimiento: Se incluyen tablas de indicadores (eficiencia terminal, deserción, cobertura, etc.) que sugieren una evaluación periódica.
- Observación: No se especifica un mecanismo formal de revisión intermedia o frecuencia de actualización (ej. anual o bianual), lo cual sería deseable para un programa de esta naturaleza.

Evaluación General

Criterio	Cumple	Observaciones
a) Problema formulado como hecho reversible	Sí	Se identifican múltiples problemas con base en diagnóstico cuantitativo y FODA.
b) Población definida	Sí	Población cuantificada y delimitada geográfica y demográficamente.
c) Plazo de revisión	Parcial	Se establece vigencia 2022-2027, pero no se especifica frecuencia de revisión.

Recomendaciones

- Reformular el problema central: Sería útil sintetizar los problemas en un “árbol de problemas” con un núcleo central claro.
- Definición de mecanismos de revisión: Incluir en futuras actualizaciones un calendario de evaluaciones intermedias (ej. anuales) para ajustar estrategias.
- Vinculación presupuestal: Asegurar que cada línea de acción cuente con asignación presupuestal clara e indicadores de resultado vinculados al presupuesto.

Conclusión

Criterio	Cumplimiento	Evidencia
a) Formulación como hecho negativo o reversible	Parcialmente cumple	Se infiere del diagnóstico y el árbol de problemas, aunque no está explícitamente redactado.
b) Definición de la población con la necesidad	Cumple	Se identifica claramente la población objetivo y la zona de influencia (págs. 11–13).
c) Plazo de revisión y actualización	Cumple	Horizonte 2022–2027 establecido en el documento (pág. 7).

- El **Programa Institucional de Desarrollo 2022–2027 de la UTCALAKMUL cumple con los requisitos b) y c)** del criterio, y **parcialmente con el requisito a)**.
- Para fortalecerlo, se recomienda que en futuras revisiones **se incluya la descripción textual del problema central** derivado del árbol de problemas, formulado explícitamente como un hecho negativo, con causas y efectos identificados. Esto haría más sólida la trazabilidad entre el diagnóstico, los objetivos y los resultados esperados bajo un enfoque de **presupuesto basado en resultados y marco lógico**.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) **El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico**

Nivel	Criterios
1	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Si

Nivel: 3

Justificación

Análisis del Criterio a)

CUMPLE - Identificación de causas, efectos y características

Evidencias:

- Causas identificadas en documentos:
- Factores económicos: "Situación económica de las familias es baja" (Intercultural)
- Factores culturales: "Discriminación cultural y lingüística" (Intercultural)
- Factores académicos: "Falta de profesores con perfil deseable" (ITESHOP, ITSE)

Efectos documentados:

- "Deserción y exclusión escolar" (Árbol de Problemas Intercultural)
- "Baja eficiencia terminal" (UTCAN 48%, ITESCAM bajo media nacional)
- "Egresados con deficiencias competencias laborales" (UTCAM, ITESCAM)

Características del problema especificadas:

- "Racismo escolar por vestimenta o lenguaje étnico" (Intercultural)
- "Poca movilidad estudiantil y docente" (ITESHOP, ITSE)
- "Programas educativos no acreditados" (ITESHOP, ITESCAM)

Análisis del Criterio b)

CUMPLE EXCELENTEMENTE - Cuantificación detallada de población

Evidencias de matrícula actualizada:

- ITESCAM: 1,442 estudiantes total (1,458 matriculados - 16 bajas)
- UTCALAKMUL: 619 estudiantes por programa específico

- ITSE: 776 estudiantes (detalle por carrera y género)
- Intercultural: 170 estudiantes (Dzitbalché), 96 estudiantes (El Juncal)
- ITESHOP: 463 estudiantes (semestre feb-ago 2024)

Características poblacionales documentadas:

- Desagregación por género: ITSE (380H, 396M), ITESHOP (248H, 215M)
- Distribución por programa: Todos los tecnológicos con detalle por carrera
- Población en riesgo: Bajas cuantificadas (ITESHOP 10%, ITESCAM 16 bajas)
- Población potencial: UTCAM identifica 5,694 egresados de media superior (2025)

Análisis del Criterio c)

CUMPLE - Ubicación territorial específica

Evidencias geográficas documentadas

Ubicación por institución

- Universidad Intercultural: Sede Dzitbalché y Campus El Juncal
- UTCALAKMUL: Región de Calakmul
- ITESHOP: Hopelchén
- ITSE: Escárcega
- ITESCAM: Calkiní
- UTCAM: Estado de Campeche (cobertura estatal)

Zonas de influencia identificadas:

- "Municipios de la zona de influencia" (ITESHOP)
- "Área de influencia de la UTCAM" (población objetivo definida)
- "Comunidades de nuestra zona de influencia" (ITESCAM)

Contexto territorial:

- Referencia a "Tren Maya" como factor de desarrollo regional (ITESCAM)
- Mención de "riqueza lingüística y cultural" del territorio campechano

Análisis del Criterio d)

CUMPLE PARCIALMENTE - Plazos con diferente grado de formalización

Evidencias de temporalidad:

Plazos explícitos

- ITESCAM: Programa de Desarrollo Institucional 2022-2027
- Datos actualizados: Matrículas 2024-2025 en la mayoría de instituciones
- Ciclos escolares definidos: Semestres/cuatrimetres específicos
- Plazos implícitos:
- Series temporales: Datos 2023-2025 en múltiples instituciones
- Procesos en curso: Reacreditaciones, actualizaciones de infraestructura
- Seguimiento continuo: Sistemas de gestión implementados en 2022

Limitaciones identificadas:

- No todas las instituciones especifican frecuencia de actualización diagnóstica
- Algunos plazos implícitos requieren mayor formalización
- Evaluación por Institución Específica

Institución	Causas/Efectos	Población Cuantificada	Ubicación Territorial	Plazos Definidos
ITESCAM	Alta	Excelente	Específica	Alto
UTCAN	Alta	Buena	General	Medio
ITSE	Media	Buena	Específica	Medio
ITESHOP	Media	Buena	Específica	Bajo
ITESCHAM	Alta	Buena	Específica	Bajo
Universidad Intercultural	Alta	Buena	Muy específica	Bajo
UTCALAKMUL	No evaluable	Buena	Específica	No evaluable
UTCAM	Media	Excelente	Estatal	Medio

Síntesis de Hallazgos por Criterio

a) Causas, efectos y características: CUMPLE

- Diagnóstico comprehensivo con identificación multicausal
- Relación causa-efecto documentada en árboles de problemas
- Características específicas del contexto educativo campechano

b) Cuantificación y características poblacionales: CUMPLE EXCELENTEMENTE

- Datos actualizados de matrícula 2024-2025
- Desagregación por género, programa, estatus académico
- Identificación de poblaciones vulnerables y en riesgo

c) Ubicación territorial: CUMPLE

- Especificación geográfica por institución y sede
- Contexto regional considerado en diagnósticos
- Zonas de influencia claramente delimitadas

d) Plazo para revisión y actualización: CUMPLE PARCIALMENTE

- Oportunidad de mejora en formalización universal

Conclusión Final

Existe un diagnóstico completo del problema que atiende el programa

Evaluación global: **cumple satisfactoriamente con todos los criterios**

Fortalezas destacadas:

- Base cuantitativa con datos de la matrícula disponible
- Análisis causal que abarca dimensiones educativas, económicas y culturales
- Especificidad territorial que permite focalización de intervenciones
- Caracterización poblacional detallada que facilita el diseño de estrategias diferenciadas

Áreas de mejora identificadas:

- Unificar metodologías de diagnóstico entre los diferentes tecnológicos
- Fortalecer la vinculación explícita entre diagnóstico y metas de desempeño

La información recopilada constituye una base robusta para la toma de decisiones y la evaluación de impacto del Programa, permitiendo monitorear avances y realizar ajustes basados en evidencia.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo
2	- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y - La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
3	- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y - La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y - Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
4	- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y - La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y - Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. - Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Respuesta: Si

Nivel: 4

Justificación

Análisis: Justificación Teórica y Empírica del “Programa de Educación Superior”

El "tipo de intervención" que se desprende del documento se centra en proporcionar "herramientas académicas" para lograr:

- La conclusión satisfactoria de los estudios.
- Asegurar la calidad y pertinencia de la educación.
- Impactar en indicadores laborales (empleo).

Esta lógica de intervención está sólidamente sustentada tanto teórica como empíricamente.

Programa Presupuestario

Es un programa del Gobierno de México que agrupa el gasto destinado a:

- **Educación Media Superior:** Bachilleratos generales, tecnológicos y profesionales técnicos.
- **Educación Superior:** Universidades, tecnológicos, escuelas normales e institutos.
- **Formación para el Trabajo:** Capacitación laboral para desempleados, subempleados o personas que buscan mejorar sus competencias.

Su objetivo principal es **"Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral."**

El "tipo de intervención" es, por lo tanto, el **financiamiento directo a instituciones públicas educativas y la provisión de becas y apoyos a los estudiantes** para asegurar la cobertura, la permanencia y la conclusión de los estudios.

Justificación Teórica

Existe un sólido consenso teórico que justifica la intervención del Estado en este ámbito. Los fundamentos principales son:

a) La Teoría del Capital Humano:

- **Fundamento:** Desarrollada por economistas como Theodore Schultz y Gary Becker, postula que la educación es una inversión que incrementa las capacidades, la productividad y los ingresos futuros de los individuos. Desde la perspectiva del Estado, invertir en educación es invertir en el crecimiento económico a largo plazo, ya que una población más educada es más innovadora, adaptable y productiva.
- **Aplicación al PP:** El programa es la materialización de esta teoría. El financiamiento a subsistemas como la UNAM, el IPN, los Tecnológicos Nacionales y los Colegios de Bachilleres, así como las becas Benito Juárez, son inversiones públicas directas en el capital humano de la nación.

b) Las Externalidades Positivas de la Educación:

- **Fundamento:** La educación genera beneficios que se extienden más allá del individuo que la recibe (externalidades). Una sociedad más educada tiende a tener: menores tasas de criminalidad, mejor salud pública, mayor participación cívica, fortalecimiento de la democracia, y una ciudadanía más informada y crítica.
- **Aplicación al Programa:** Al subsidiar la educación, el Estado corrige una "falla de mercado". Si la educación fuera solo privada, se invertiría menos de lo socialmente óptimo, ya que los individuos no consideran todos estos beneficios sociales al tomar sus decisiones educativas. El Programa Presupuestario internaliza estas externalidades al asumir el costo.

c) Equidad y Movilidad Social:

- **Fundamento:** La educación es un poderoso mecanismo para promover la igualdad de oportunidades y la movilidad social. El acceso a la educación gratuita o subsidiada permite que jóvenes de todos los estratos socioeconómicos desarrollen su potencial, rompiendo ciclos intergeneracionales de pobreza.

- **Aplicación al Programa:** Las becas y el financiamiento a instituciones públicas en zonas marginadas son herramientas explícitas de política social para combatir la desigualdad. El programa busca que el origen socioeconómico no sea un determinante del destino educativo.

d) Enfoque de Derechos Humanos:

- **Fundamento:** El derecho a la educación está consagrado en el Artículo 3° de la Constitución Mexicana y en instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El Estado tiene la obligación de hacerlo efectivo, disponible, accesible, aceptable y adaptable.
- **Aplicación al Programa:** El programa es el principal instrumento presupuestario para cumplir con esta obligación constitucional y legal en los niveles medio superior, superior y de formación para el trabajo.

Justificación Empírica y Evidencia Documentada

La evidencia empírica se puede dividir en dos: la que respalda la importancia de la educación en general y la que evalúa el desempeño específico del Programa.

a) Evidencia Empírica General (que sustenta la intervención):

- **OCDE y Banco Mundial:** Sus informes reiteran la fuerte correlación entre el nivel educativo de un país y su PIB per cápita, competitividad e innovación. México, con una tasa de graduación en educación superior por debajo del promedio de la OCDE, tiene un amplio margen de mejora, lo que justifica la inversión.
- **Estudios Académicos:** Numerosas investigaciones, como las del **Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)**, muestran que en México la educación superior es un factor clave para la movilidad social. Quienes la concluyen tienen significativamente menores probabilidades de caer en pobreza y mayores expectativas de ingresos.

b) Evidencia Empírica Específica (evaluaciones del Programa):

La fuente más autorizada es el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)**. Sus informes anuales proporcionan una evaluación empírica directa del programa.

Puntos de Fortaleza (Justificación Empírica de los Resultados):

- **Cobertura:** El programa ha sido fundamental para la masificación de la educación media superior y el crecimiento de la matrícula en educación superior.
- **Impacto en la Permanencia:** Las becas (como las de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez) han demostrado, según evaluaciones, un efecto positivo en la reducción del abandono escolar, especialmente en educación media superior, al mitigar la barrera económica.

Puntos Críticos y Áreas de Mejora (Evidencia de Desafíos):

- **Falta de Claridad en la Población Objetivo:** Evaluaciones del Coneval han señalado que el programa carece de una delimitación clara y única de su población objetivo, ya que agrupa a toda la

matrícula de varios subsistemas educativos. Esto dificulta medir su impacto con precisión.

- **Dispersión y Duplicidad:** Al ser un programa "paraguas" que agrupa recursos de múltiples dependencias (SEP, universidades autónomas, etc.), existe el riesgo de duplicidad de esfuerzos y falta de coordinación, lo que puede mermar la eficiencia.
- **Enfoque en Insumos vs. Resultados:** Tradicionalmente, la evaluación del programa se ha centrado más en la ejecución del presupuesto (insumos) que en la medición de resultados de aprendizaje, empleabilidad o calidad educativa. Esto limita la capacidad para evaluar su verdadera efectividad.
- **Desafíos de Calidad:** La evidencia empírica (por ejemplo, pruebas PLANEA) muestra que, a pesar del aumento en cobertura, persisten serios desafíos en la calidad de los aprendizajes y en la pertinencia de los planes de estudio para el mercado laboral, especialmente en la formación para el trabajo.

Justificación Teórica Sustentada por el Enfoque del Programa

La estructura del programa evidencia una clara alineación con marcos teóricos reconocidos:

- a) **Teoría del Capital Humano (Evidente en los Indicadores 0662 y 0667):** El programa opera bajo la premisa de que al proveer "herramientas académicas" que permiten concluir los estudios (inversión en educación), se incrementa la empleabilidad (Indicador 0662) y la capacidad de generar empleo (Indicador 0667). Esto es la esencia misma de la teoría: la educación como inversión que mejora la productividad y las oportunidades en el mercado laboral.
- b) **Enfoque en la Equidad y la Permanencia:** Al establecer como propósito que "Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades" justifica la intervención estatal para hacer realidad ese principio teórico.
- c) **Transición Educación-Empleo (Evidente en el Propósito y los Indicadores):** El concepto de "pertinencia" en el propósito y el enfoque en la "Formación para el Trabajo" reflejan la teoría de la correspondencia y la formación de capital humano específico. La intervención se justifica bajo la idea de que la educación debe estar alineada con las necesidades del sector productivo para ser efectiva y generar los beneficios económicos esperados.

Justificación Empírica Documentada y la Elección de Indicadores

- La elección de los indicadores y sus fuentes de verificación demuestra que el programa se basa en métricas empíricas estandarizadas para medir su impacto, lo cual es un pilar de la gestión basada en evidencia.
- Fuentes de Verificación Empírica: El programa se apoya en datos del INEGI (Serie 911) y de la STPS. Estas son las fuentes oficiales y más confiables en México para datos educativos y laborales, respectivamente. Esto indica una intención de medir su desempeño contra datos duros y reales.

Indicadores con Sustento Empírico Amplio:

- Eficiencia Terminal y Abandono Escolar: Existe abundante evidencia, por ejemplo, de la OCDE y del INEE (históricamente), que correlaciona positivamente la conclusión de la educación media superior con mayores ingresos y menor vulnerabilidad social. Las evaluaciones del Coneval a este mismo programa frecuentemente analizan estos indicadores, documentando su crítica importancia.
- Absorción en Educación Superior: Estudios del CEEY (Centro de Estudios Espinosa Yglesias) han demostrado empíricamente que acceder a la educación superior es uno de los factores más determinantes para la movilidad social en México. El programa, al medir esto, busca impactar en un indicador con fuerte respaldo empírico.
- Vinculación con el Empleo: La Teoría del Capital Humano cuenta con décadas de respaldo econométrico. Estudios del Banco Mundial y la CEPAL consistentemente muestran que los países con mayores niveles de educación media superior y superior tienen fuerzas laborales más resilientes y mayores tasas de crecimiento.

Limitación Empírica

Si bien la justificación para perseguir estos indicadores es sólida, el documento no especifica la naturaleza concreta de las "herramientas académicas". La evidencia empírica sobre la efectividad de programas educativos es mixta y depende críticamente de cómo se implementan. ¿Son tutorías? ¿Capacitación docente? ¿Planes de estudio renovados? La falta de especificidad impide determinar si la estrategia operativa específica elegida por el programa está respaldada por la mejor evidencia disponible (por ejemplo, por evaluaciones de impacto que comparen diferentes tipos de "herramientas académicas").

Conclusión

Sí existe una justificación teórica robusta y ampliamente documentada que sustenta el tipo de intervención que lleva a cabo el Programa Presupuestario. Los principios de la teoría del capital humano, las externalidades positivas, la equidad y el enfoque de derechos humanos proporcionan un fundamento sólido para la inversión pública en estos niveles educativos.

- Teóricamente, la lógica de intervención del programa (reducir el abandono, aumentar la eficiencia terminal, mejorar la absorción y vincular con el empleo) se alinea perfectamente con la Teoría del Capital Humano, los principios de equidad y los modelos de transición educación-trabajo.
- Empíricamente, la elección de indicadores clave (Eficiencia Terminal, Abandono, Absorción, Empleo) demuestra que el programa busca impactar en variables que tienen una fuerte correlación documentada con el desarrollo individual y económico, según fuentes como el INEGI, la STPS, la OCDE y diversos estudios académicos.
- La salvedad importante es que la justificación se mantiene en un nivel de objetivos e indicadores de resultado. La evidencia empírica específica sobre la efectividad de las "herramientas académicas" particulares que el programa utiliza para lograr estos fines no es visible en el corto plazo.

En resumen, **la justificación para "hacer algo" es fuerte, pero la evidencia empírica señala la necesidad de mejorar "cómo se hace"** para garantizar que la intervención no solo sea teóricamente sostenible, sino también empíricamente efectiva en términos de calidad, pertinencia y resultados para los estudiantes y para el desarrollo del país.

2. III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios
1	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y - No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y - Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y - Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y - Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y - El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Si
Nivel: 3

Justificación

El nivel de respuesta seleccionado en esta fase del análisis ha sido tres debido a lo siguiente:

ITESCAM

Evaluación del Propósito del Programa

El Propósito declarado en el MIR es:

- Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades*

Este propósito se encuentra alineado con el Fin del programa:

- "Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación al mercado laboral"

Vinculación con Objetivos Sectoriales o Institucionales

Para evaluar si el Propósito está vinculado con los objetivos de un programa sectorial, especial o institucional, se consideran los siguientes criterios:

a) Conceptos Comunes

El propósito del MIR ITESCAM comparte conceptos clave con los objetivos típicos de los programas sectoriales educativos, tales como:

- "Formación profesional competente, integral y de calidad"
- "Jóvenes de Educación Superior"
- "Todas sus modalidades"

Estos conceptos son consistentes con los objetivos de programas como el Programa Sectorial de Educación o programas institucionales de educación superior, que buscan:

- Elevar la calidad educativa
- Ampliar la cobertura
- Fortalecer la pertinencia de la formación
- Fomentar la equidad e inclusión

b) Aporte al Cumplimiento de Metas Sectoriales o Institucionales

El logro del Propósito del MIR ITESCAM aporta directamente al cumplimiento de metas como:

- Meta de eficiencia terminal (Indicador 0670: 69.1%)
- Meta de titulación (Indicador 0699: 69.1%)
- Meta de vinculación con el sector productivo (Indicador 0822: 100%)
- Meta de acreditación de programas educativos (Indicador 0748: 40%)

Estas metas están alineadas con objetivos sectoriales como:

- Incrementar la calidad de la educación superior
- Favorecer la inserción laboral de los egresados
- Fortalecer la vinculación entre instituciones educativas y el sector productivo
- Promover la equidad y la inclusión educativa

Conclusión de la pregunta para ITESCAM

Sí existe una vinculación clara y consistente entre el Propósito del programa MIR ITESCAM y los objetivos de un programa sectorial, especial o institucional, ya que:

Comparten conceptos comunes como formación de calidad, jóvenes, educación superior y vinculación con el sector productivo.

El logro del Propósito contribuye directamente al cumplimiento de metas sectoriales o institucionales en materia de calidad, cobertura, eficiencia terminal, titulación y vinculación.

Recomendación para ITESCAM

Se sugiere que en futuras revisiones del MIR se explicita formalmente la vinculación con los objetivos del Programa Sectorial de Educación o del Plan de Desarrollo Institucional, haciendo referencia específica a los objetivos y metas de dichos documentos para fortalecer la transparencia y la alineación estratégica.

ITESCHAM

Análisis del Propósito del Programa

El documento establece el siguiente Propósito: "Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades."

Evaluación de la Vinculación con un Programa Sectorial, Especial o Institucional

a) Existencia de Conceptos Comunes

Sí existe una clara coincidencia de conceptos comunes entre el Propósito del programa ITESCHAM y los objetivos de un PSE típico. Los conceptos clave que se alinean son:

- Población Objetivo: El propósito de ITESCHAM se enfoca en "jóvenes" que son "estudiantes de educación superior". Un PSE invariablemente establece como población objetivo a los estudiantes de todos los niveles, incluido el superior.
- Capital Humano: Este es un concepto central en las políticas educativas modernas. Un PSE buscaría fortalecer el capital humano del país como un motor para el desarrollo económico y social.
- Calidad Educativa: La referencia a una "oferta educativa... de calidad" es un pilar de cualquier objetivo sectorial en educación.
- Pertinencia e Inserción Laboral: El énfasis en la "incorporación en el mercado laboral" se alinea directamente con los objetivos de pertinencia de la educación, buscando que lo que se aprende en las aulas sea útil y demandado en el sector productivo.

Conclusión del inciso a): La alineación conceptual es fuerte y evidente. El programa ITESCHAM utiliza un lenguaje y conceptos que son centrales en la política educativa sectorial.

b) Aporte del Logro del Propósito al Cumplimiento de Metas Sectoriales

Este es el punto más crítico de la evaluación. El logro del Propósito de ITESCHAM sí aporta de manera directa y medible al cumplimiento de las metas de un programa sectorial de educación. Esto queda demostrado, en los indicadores estratégicos del programa ITESCHAM, ya que miden el avance hacia su Propósito:

- Indicador 0669: "Porcentaje de jóvenes titulados de Educación Superior" (Meta: 60.1%). Este indicador mide la finalización exitosa de los estudios. Un aumento en los titulados contribuye directamente a las metas sectoriales relacionadas con la tasa de graduación o eficiencia terminal en educación superior, que es una prioridad para incrementar la cantidad de profesionales calificados en el país.
- Indicador 0670: "Porcentaje de eficiencia terminal" (Meta: 69.1%). Este es un indicador aún más específico de la retención y culminación de estudios. Mejorar la eficiencia terminal es un objetivo universal de los PSE, ya que reduce la deserción escolar y maximiza el rendimiento de la inversión educativa.

Mecanismo de Contribución:

- Si ITESCHAM logra su Propósito (fortalecer el capital humano con educación de calidad que facilite la inserción laboral), se materializará en un incremento en el número de titulados y en la eficiencia terminal (Indicadores 0669 y 0670).
- A nivel agregado, si todas las instituciones de educación superior logran avances similares, se estará contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de las metas nacionales establecidas en el PSE para la educación superior (por ejemplo,

"Incrementar la tasa de titulación en educación superior en X puntos porcentuales para el año Y").

- Además, los indicadores de gestión del programa (como "Porcentaje de programas educativos acreditados", "Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo", y "Porcentaje de personal docente capacitado") son medios verificadores que demuestran cómo ITESCHAM está trabajando para alcanzar su Propósito y, por ende, contribuir a las metas sectoriales de calidad, pertinencia y profesionalización.

Conclusión del inciso b): Existe un vínculo claro y lógico. El logro del Propósito de ITESCHAM, medido a través de sus indicadores estratégicos, aporta de forma cuantificable al avance de las metas de un programa sectorial de educación.

Recomendaciones para ITESCHAM

- La lógica vertical del programa es sólida. Las actividades e indicadores de gestión están claramente orientados a alcanzar el Propósito.
- El Propósito está bien formulado, enfocándose en el resultado final (capital humano fortalecido para el mercado laboral) y no solo en los procesos.
- La selección de indicadores estratégicos (titulación y eficiencia terminal) es acertada para medir el avance hacia el Propósito y su contribución sectorial.

Conclusión de la pregunta para ITESCHAM

Con base en el análisis realizado, se determina que el Propósito del programa ITESCHAM Sí está vinculado con los objetivos de un programa sectorial de educación. La vinculación se demuestra a través de:

- La coincidencia de conceptos clave como población objetivo, capital humano, calidad educativa e inserción laboral.
- La contribución directa y medible que el logro de sus indicadores estratégicos (porcentaje de titulados y eficiencia terminal) representa para el cumplimiento de las metas nacionales en materia de educación superior establecidas en un programa sectorial.
- La principal recomendación es hacer esta vinculación explícita en el programa institucional para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, alineándose plenamente con los principios del Presupuesto Basado en Resultados.

ITESHOP

1. Propósito del programa (según la MIR ITESHOP)

- *“Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades.”*

El propósito busca **eleva la calidad y la eficiencia terminal en la educación superior**, garantizando que los estudiantes **culminen su formación profesional con competencias pertinentes** al desarrollo económico y social del estado.

2. Vinculación con el Programa Sectorial de Educación 2024-2027 (PSE Campeche)

Objetivos y estrategias del PSE relacionados:

- **Objetivo 2:** *Fortalecer la educación científica, tecnológica, humanística y de innovación, a través de la vinculación, investigación y la divulgación.*
 - **Estrategia 2.1:** *Impulsar programas educativos de alto nivel en capacidades sociales, científicas, tecnológicas, humanísticas y de innovación.*
 - **Estrategia 2.3:** *Implementar mecanismos de vinculación entre los sectores público, social y privado con las instituciones de educación media superior, superior y formación para el trabajo.*

Coincidencias conceptuales:

- Ambas formulaciones (PSE y MIR) **comparten la misma población objetivo: los jóvenes de educación superior.**
- El **fin último** en ambos casos es **eleva la calidad, pertinencia e integralidad de la educación superior** y vincularla con el sector productivo.
- La dimensión de **“formación integral y competente”** del Propósito se alinea directamente con la visión del PSE de *desarrollar capacidades científicas, humanísticas y técnicas.*

Aportación del Propósito al cumplimiento del PSE:

- Contribuye directamente al logro de la **meta de excelencia y pertinencia educativa** establecida en el **Objetivo 2** del PSE.
- Apoya las estrategias de vinculación (2.3) y profesionalización docente (1.7) al promover egresados competentes y programas educativos relevantes.

Por tanto, **el Propósito se encuentra sólidamente vinculado** con los objetivos sectoriales y contribuye de manera **medible y verificable** al cumplimiento de las metas estatales de cobertura, calidad y eficiencia terminal en educación superior.

3. Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)

Objetivos relevantes del PND:

- **Objetivo 2.3:** *Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural y plurilingüe.*
- **Objetivo 2.4:** *Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados.*

Correspondencia:

- El **Propósito del programa** coincide plenamente con los **Objetivos 2.3 y 2.4**, ya que promueve una **educación superior integral, de calidad y orientada al mercado laboral**, lo cual responde a las estrategias 2.3.4 (permanencia y conclusión de trayectorias educativas) y 2.4.4 (educación dual y certificación de competencias).
- Asimismo, el enfoque de *competencia profesional y formación integral* está alineado con el principio de la **Nueva Escuela Mexicana**, contemplado en el PND y retomado por el PSE.

Conclusión general de la evaluación

Criterio	Evaluación	Evidencia
a) Existencia de conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos sectoriales o institucionales (población objetivo, enfoque, resultados esperados)	Cumple plenamente	Ambos documentos se centran en jóvenes de educación superior y en la calidad, pertinencia y conclusión de estudios.
b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de metas sectoriales o institucionales	Aporta directamente	El incremento en la eficiencia terminal y la calidad de egresados coadyuva a las metas del PSE (Objetivo 2) y del PND (Objetivos 2.3 y 2.4).

Conclusión de la pregunta para ITESHOP

- El **Propósito del programa** está **plenamente vinculado** con los **objetivos del Programa Sectorial de Educación 2024-2027** y con los **objetivos nacionales de política educativa del PND 2025-2030**.
- Su cumplimiento **contribuye de manera directa al fortalecimiento del sistema educativo estatal y nacional**, particularmente en los ámbitos de **calidad, inclusión, pertinencia y vinculación laboral**.
- En términos del **Marco Lógico**, la congruencia vertical entre **Fin–Propósito–Componente–Actividad** está bien estructurada y alinea los resultados esperados con las metas sectoriales de educación de calidad e inclusión.

ITSE

a) Conceptos Comunes entre el Propósito y los Objetivos del Programa Sectorial

Propósito del Programa de Educación Superior (MIR ITSE):

- *“Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades.”*

Objetivos del Programa Sectorial de Educación:

1. Fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia e inclusión en todos los niveles educativos
2. Fortalecer la educación científica, tecnológica, humanística y de innovación
3. Impulsar la educación inclusiva y con perspectiva de género

Conceptos Comunes Identificados:

Concepto	Presente en Propósito	Presente en Objetivos Sectoriales
Formación de capital humano	Si	(Objetivo 1)
Oferta educativa integral y de calidad	Si	(Objetivos 1, 2)
Incorporación al mercado laboral	Si	(Objetivo 2 - vinculación)
Educación superior	Si	(Todos los objetivos)
Fortalecimiento del sistema educativo	Si	(Objetivo 1)

b) Aporte al Cumplimiento de Metas del Programa Sectorial

Metas del Programa Sectorial Relacionadas:

1. **Meta 1.8.3:** "Consolidar la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura e incrementar la cantidad de programas educativos acreditados"
 - **Aporte del Propósito:** El indicador 0710 "Porcentaje de programas educativos acreditados. ITSE" contribuye directamente.
2. **Meta 2.3.1:** "Promover la vinculación de las instituciones educativas con el sector productivo"
 - **Aporte del Propósito:** Los indicadores 0636 "Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo" y 0767 "Porcentaje de convenios en operación" apoyan este cumplimiento.
3. **Meta 1.7:** "Impulsar acciones de profesionalización docente y administrativa"
 - **Aporte del Propósito:** El indicador 0712 "Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado" se alinea directamente.

Análisis Cuantitativo de la Vinculación:

- **8 de 16 indicadores** del MIR ITSE están directamente vinculados con metas del Programa Sectorial
- **100% de las actividades** del MIR ITSE corresponden a líneas de acción del Programa Sectorial
- **3 de 3 objetivos** del Programa Sectorial reciben aportación del Propósito analizado

Fortalezas Identificadas

1. **Coherencia Conceptual:** Existe consistencia terminológica entre los documentos
2. **Alineación Estratégica:** Las metas del MIR ITSE son consistentes con la planeación sectorial

3. **Complementariedad:** El Programa de Educación Superior ITSE aborda nichos específicos dentro del marco sectorial general
4. **Sustento Metodológico:** Los indicadores comparten metodologías de cálculo y fuentes de información

Áreas de Oportunidad

1. **Falta de especificidad** en algunos conceptos de vinculación con el sector productivo
2. **Metas ambiciosas** (100% en varios indicadores) que podrían requerir ajustes realistas
3. **Limitada diversificación** de indicadores de resultado frente a indicadores de gestión

Conclusión de la pregunta para el ITSE

La evaluación determina que **el Propósito del Programa de Educación Superior ITSE está adecuadamente vinculado** con los objetivos del Programa Sectorial de Educación, cumpliendo satisfactoriamente con ambos criterios establecidos:

- **Conceptos comunes** identificados en población objetivo, enfoque educativo y resultados esperados
- **Aporte significativo** al cumplimiento de metas específicas del programa sectorial

La vinculación es técnica y metodológicamente sólida, demostrando una planeación coherente y alineada con la política educativa estatal y nacional.

UTCAM

1. Identificación del Propósito en la MIR UTCAM

Propósito:

- *“Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades.”*

Este propósito se mide mediante el **indicador de eficiencia terminal** en educación superior, lo cual refleja la culminación exitosa de los estudios universitarios.

2. Correspondencia conceptual con el Programa Sectorial de Educación 2024-2027

El **Programa Sectorial de Educación del Estado de Campeche 2024-2027** establece entre sus principales objetivos y estrategias:

Objetivo 1:

- *“Fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia e inclusión en todos los niveles educativos del estado, consolidando la excelencia educativa prioritariamente en la población vulnerable, promoviendo el adecuado desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana.”*

Estrategias relacionadas:

- **1.1.** Incrementar la cobertura y equidad en todos los niveles educativos.
- **1.2.** Promover programas de apoyo para evitar el abandono escolar.
- **1.8.** Implementar mecanismos que garanticen la excelencia en los servicios educativos.
- **2.3.** Fomentar la vinculación entre sectores público, social y privado para el desarrollo profesional y la inserción laboral.

Coincidencias conceptuales con el Propósito:

- **Población objetivo común:** jóvenes estudiantes de educación superior.
- **Conceptos compartidos:** formación integral, calidad educativa, vinculación con el sector productivo.
- **Dimensión de resultado similar:** mejora de la eficiencia terminal y fortalecimiento de la excelencia educativa.

Conclusión parcial:

Existe una **correspondencia directa** entre el **Propósito de la MIR UTCAM** y los **objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Educación**, particularmente en lo relativo a la **calidad, permanencia, eficiencia terminal y vinculación laboral** de los egresados.

3. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

El **PND 2025-2030**, en su **Objetivo 2.3**, plantea:

- *“Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.”*

Y el **Objetivo 2.4** complementa:

- *“Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.”*

Estrategias relacionadas:

- **2.3.1** Expandir la oferta educativa para garantizar el derecho a la educación.
- **2.3.4** Brindar apoyos para garantizar ingreso, permanencia y conclusión de trayectorias educativas.
- **2.4.1-2.4.4** Promover educación dual, vinculación con empresas y certificación de competencias.

Vinculación con el Propósito UTCAM:

- Promueve la **formación integral y de calidad** de los jóvenes.
- Coadyuva a la **conclusión de trayectorias educativas y vinculación laboral**, en congruencia con los propósitos del PND.
- Se inserta dentro de la política de **capital humano y bienestar social mediante la educación superior**.

A) Diseño

- **Coherencia causal:** clara — la eficiencia terminal y titulación son indicadores adecuados para medir conclusión y titulación.
- **Variables intermedias:** la MIR incluye actividades (vinculación, transporte, capacitación docente, acreditación, mecanismos de permanencia) que forman una cadena lógica para elevar retención, calidad y titulación.
- **Observación de diseño:** la teoría del cambio existe implícita, pero falta una “cadena de resultados” formalizada (insumo → producto → resultado → impacto) con supuestos cuantificados y plazos intermedios.

B) Impacto esperado

- **Contribución directa:** alta si los componentes logran cobertura/retención y mejorar calidad docente/programas.
- **Riesgos principales:** ausencia de control externo (p.ej. mercado laboral local), factores fuera del alcance (economía local, demandas familiares), metas absolutas (varios componentes fijan 100%) poco realistas sin escalonamiento.

C) Desempeño/monitoreo

- **Indicadores:** eficiencia terminal y titulación son correctos; se requiere desagregación por carrera, sexo, población indígena y tiempo de titulación.
- **Frecuencia:** trimestral para algunos productos y anual para resultados; coherente pero necesita línea base real y verificación independiente.

1) Componente: 0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos

Ficha: C2052 0681 — *Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo... meta 100%.*

A) Diseño

- **Definición ambigua:** “vinculados” no está operado (¿prácticas, estancias, contratos, convenios? ¿duración mínima?).
- **Cobertura prevista:** meta 100% sin especificar fases, ni capacidad institucional para gestionar convenios y plazas en empresas.
- **Recursos necesarios:** no especificados (staff, unidad de vinculación, presupuesto de acercamiento, seguimiento).

B) Impacto esperado

- **Contribución al Propósito:** alta — la vinculación laboral/empresarial mejora empleabilidad y pertinencia, lo que incentiva la titulación.
- **Probabilidad de logro:** moderada a baja si la definición es amplia; 100% es optimista. En sectores con baja oferta productiva será difícil.

C) Desempeño/monitoreo

- **Medida actual:** fórmula numérica, pero **denominador** y **criterios de inclusión** deben aclararse.
- **Riesgos de medición:** doble conteo (misma empresa para varios estudiantes), dependencia de reportes de empresas sin verificación.
- **Recomendaciones:**
 1. Definir “vinculación” (p. ej. mínimo 3 semanas prácticas supervisadas, convenio activo y registro de actividades).
 2. Implementar metas escalonadas (año 1: 50%, año 2: 75%, año 3: 90%, final: 100%).
 3. Crear registro único digital (ID de estudiante + empresa + horas) y sistema de validación por empresa.

2) Componente: 0306 Transporte escolar

Ficha: C1851.A2063 0696 — *Porcentaje de alumnos de la UTCAM atendidos con servicio de transporte escolar... meta 100%.*

A) Diseño

- **Lógica:** transporte reduce barreras de acceso y abandono → aumenta matrícula y retención. Diseño básico correcto.
- **Alcance operacional:** no se detalla capacidad de rutas, presupuesto de operación, criterios de selección de beneficiarios ni mantenimiento/seguridad del servicio.

B) Impacto esperado

- **Contribución al Propósito:** directa sobre acceso/permanencia, especialmente en zonas rurales.
- **Limitaciones:** transporte por sí solo no garantiza titulación — necesita articulación con becas, acompañamiento académico y seguimiento.
- **Factibilidad del 100%:** depende del tamaño de la población objetivo y recursos; 100% para toda la matrícula es raro — más realista es cobertura priorizada por zonas de influencia.

C) Desempeño/monitoreo

- **Indicador claro,** pero verificar periodicidad y costos unitarios por estudiante.
- **Recomendaciones:**
 1. Establecer criterios de priorización (distancia, vulnerabilidad socioeconómica).
 2. Medir costo por alumno transporte y sostenibilidad presupuestal.
 3. Monitoreo de asistencia antes/después para cuantificar impacto en permanencia.

3) Componente: 0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social (Informe trimestral)

Ficha: C1919.A2060 0745 — *Porcentaje de actividades de vinculación realizadas... meta 100%.*

A) Diseño

- **Actividades variadas:** ferias, jornadas, mesas, etc. Bien como mecanismo de visibilidad.
- **Riesgo:** muchas actividades no traducen resultados en empleabilidad o calidad; la mera realización no asegura impacto.

B) Impacto esperado

- **Contribución:** baja a moderada en ausencia de foco en resultados (empleo/prácticas/investigación aplicada).
- **Mejor impacto:** si actividades están orientadas a resultados medibles (p.ej. X convenios = Y plazas).

C) Desempeño/monitoreo

- **Medir calidad, no solo cantidad:** incluir indicadores de resultado por actividad (p.ej. % de participantes que obtienen prácticas o oportunidades laborales en 6 meses).
- **Recomendaciones:**
 1. Clasificar actividades por tipo y resultado esperado.

4) Componente: 0785 Proyectos emprendedores y de investigación

Ficha: C1919.A2062 0746 — *Porcentaje de proyectos emprendedores e investigación que contribuyen al sector... meta 100%.*

A) Diseño

- **Concepto correcto:** investigación aplicada y emprendimiento apoyan empleabilidad y relevancia curricular.
- **Falta:** criterios de “contribución al sector” y mecanismo de incubación/financiamiento y vinculación comercial.

B) Impacto esperado

- **Alto potencial** para generar competencias, empleos y filtros para titulación (si el proyecto forma parte del requisito de titulación).
- **Riesgos:** baja calidad metodológica, falta de seguimiento, ausencia de rutas para comercializar/escalar proyectos.

C) Desempeño/monitoreo

- **Medida:** % de proyectos que “contribuyen” — ambiguo.
- **Recomendaciones:**
 1. Definir criterios (p.ej. proyecto con prototipo, validación de mercado, convenio con empresa, propiedad intelectual registrada).
 2. Crear unidad de incubación y fondo semilla con criterios competitivos.
 3. Medir impacto 12–24 meses después (empleos creados, ventas, patentes).

5) Componente: Convenios en operación

Ficha: C1919.A2061 0749 — *Porcentaje de convenios en operación... meta 100%.*

A) Diseño

- **Adecuado:** Evaluar convenios firmados vs. operativos es útil.
- **Falencias:** no se muestra mecanismo para auditar la operación (qué significa “en operación”: actividades ejecutadas, objetivos cumplidos, número de beneficiarios).

B) Impacto esperado

- **Contribución:** positiva si los convenios generan plazas prácticas, empleo o recursos para investigación.
- **Riesgos:** convenios nominales o simbólicos sin cumplimiento.

C) Desempeño/monitoreo

- **Recomendaciones:**

1. Clasificar convenios por tipo y exigencias operativas.
2. Establecer cláusulas de seguimiento con entregables y sanciones por incumplimiento.
3. Informe semestral con evidencias (actas, lista de beneficiarios, productos).

6) Componente: 0782 Fortalecimiento de la planta docente y administrativa (capacitaciones)

Ficha: C1851.A2056 0750 — % de personal capacitado... meta 100%.

A) Diseño

- **Bien orientado:** profesionalización docente es clave para calidad educativa.
- **Falta:** contenidos de la capacitación (didáctica, evaluación, TICs, industria), tiempo, y evaluación de efectividad (¿los cursos mejoran la práctica docente?).

B) Impacto esperado

- **Contribución:** alta si la formación es pertinente y aplicada; la capacitación pura sin acompañamiento no necesariamente mejora aprendizaje.
- **Riesgos:** capacitaciones (asistir sin cambio de práctica).

C) Desempeño/monitoreo

- **Recomendaciones:**
 1. Medir efecto con evaluaciones pre/post (competencias docentes, observación en aula, impacto en logro estudiantil).
 2. Fijar metas no sólo de cobertura sino de resultado (p.ej. 70% mejora en prácticas didácticas según rúbrica).
 3. Habilitar seguimiento: mentoría, comunidades de práctica.

7) Componente: 0779 Participación en eventos de formación integral (estudiantes)

Ficha: C1851.A2055 0751 — % de estudiantes en eventos de formación integral... meta 100%.

A) Diseño

- **Enfoque correcto:** desarrollo integral complementa competencias.
- **Falta:** definición de “formación integral” (habilidades blandas, socioemocional, liderazgo) y vinculación con planes de estudio.

B) Impacto esperado

- **Contribución:** moderada — mejora empleabilidad y adaptación, pero no sustituye calidad curricular.
- **Riesgos:** asistencia sin evaluación de aprendizaje.

C) Desempeño/monitoreo

- **Recomendaciones:**
 1. Definir competencias objetivo por evento.
 2. Evaluación de adquisición de habilidades (rúbricas, encuestas, observaciones).
 3. Priorizar población vulnerable para equidad.

8) Componente: 0780 Programas educativos acreditados

Ficha: C1851.A2057 0752 — % de programas acreditados... meta 100%.

A) Diseño

- **Muy alineado** con calidad — acreditación directamente asociada a calidad curricular y procesos.
- **Falta:** calendario para acreditar, recursos para procesos y requisitos para mantener.

B) Impacto esperado

- **Alta contribución** al propósito: acreditación mejora formación, empleabilidad y reconocimiento.
- **Factibilidad:** conseguir 100% depende de capacidad institucional (cuerpos académicos, infraestructura, investigación).

C) Desempeño/monitoreo

- **Recomendaciones:**

1. Priorizar programas estratégicos con cronograma plurianual (p.ej. 30% año 1, 60% año 2, 100% año 3).
2. Crear plan de fortalecimiento para programas no acreditables (infra, planta docente, currículo).
3. Medir resultados: tasa de graduados en programas acreditados vs no acreditados.

9) Componente: 0779 Mecanismos de acceso, permanencia y conclusión (estudiantes atendidos en licenciatura)

Ficha: C1851.A2053 0755 — % de estudiantes atendidos en licenciatura... meta 100%.

A) Diseño

- **Buen enfoque:** mecanismos (becas, tutorías, asesoría) son esenciales.
- **Falta:** detalle de los mecanismos (qué incluye la atención), criterio de priorización y recursos.

B) Impacto esperado

- **Alta** sobre retención y eficiencia terminal si es integral (económico + académico + socioemocional).
- **Riesgos:** atención superficial o no focalizada.

C) Desempeño/monitoreo

- **Recomendaciones:**

1. Desagregar por tipo de atención (tutoría, beca, servicio social).
2. Medir impacto en permanencia (comparar cohortes atendidas vs control).
3. Registrar razones de abandono y diseñar respuestas específicas.

10) Componente: 0003 Acciones para igualdad entre mujeres y hombres

Ficha: C1851.A2059 0758 — % de acciones... meta 100%.

A) Diseño

- **Transversal necesario:** inclusión y perspectiva de género deben estar integradas.
- **Falta:** indicadores de resultado (p. ej. reducción de brechas de participación, reporte de incidentes de violencia).

B) Impacto esperado

- **Contribución:** indirecta pero esencial para permanencia y seguridad, especialmente para mujeres en riesgo de abandono por violencia/embarazo.
- **Riesgos:** acciones simbólicas sin impacto real.

C) Desempeño/monitoreo

- **Recomendaciones:**

1. Definir indicadores de igualdad (participación femenina por carrera, tasa abandono por género, atención a casos).
2. Sistemas de denuncia y acompañamiento, con tiempo de respuesta medible.

11) Componente: Absorción de la zona de influencia

Ficha: C1851.A2054 0766 — % de absorción... meta 100%.

A) Diseño

- **Concepto:** captar egresados del nivel medio superior de la zona. Bien para cobertura local.
 - **Falta:** planeación de oferta por demanda local y capacidad de matrícula.
- B) Impacto esperado
- **Contribución:** aumenta matrícula y potencialmente retención si la oferta es pertinente.
 - **Riesgos:** saturación de ciertas carreras y baja demanda laboral local.
- C) Desempeño/monitoreo
- **Recomendaciones:**
 1. Articular oferta con mercado laboral local (estudios de demanda ocupacional).
 2. Equilibrar expansión con calidad (no crecer en cantidad si se compromete acreditación).

12) Componente: 0002 Actividades en beneficio de personas con discapacidad

Ficha: C1851.A2058 0738 — % de acciones... meta 100%.

- A) Diseño
- **Enfoque inclusivo:** imprescindible para equidad y cumplimiento normativo.
 - **Falta:** especificación de accesibilidad física, adaptaciones curriculares, apoyos tecnológicos y formación docente en educación inclusiva.
- B) Impacto esperado
- **Contribución:** alta en inclusión y permanencia de estudiantes con discapacidad; mejora la equidad y genera mayor matrícula de poblaciones vulnerables.
 - **Riesgos:** acciones parciales (p. ej. sólo jornadas informativas) sin accesibilidad real.
- C) Desempeño/monitoreo
- **Recomendaciones:**
 1. Definir servicios mínimos por tipo de discapacidad (accesos, materiales en braille, intérpretes).
 2. Medir resultados: tasa de retención y titulación de estudiantes con discapacidad.

UTCALAKMUL

Análisis de Cumplimiento de Criterios

Existencia de Conceptos Comunes entre el Propósito y los Objetivos

EVALUACIÓN: CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE

Conceptos comunes identificados:

Población objetivo coincidente:

- Jóvenes de educación superior (MIR UTCALAKMUL)
- Juventudes como población prioritaria (PSE Campeche, Objetivo 3)

Formación integral y de calidad:

- "Formación profesional competente, integral y de calidad" (Propósito MIR)
- "Excelencia educativa" y "formación integral" (PSE Campeche)

Vinculación con el sector productivo:

- Indicadores específicos de vinculación estudiante-sector productivo (MIR)
- Estrategias de vinculación educación-sector productivo (PSE)

Inclusión y equidad:

- Acciones para personas con discapacidad (MIR)
- Educación inclusiva como eje transversal (PSE)

Contribución del Propósito al Cumplimiento de Metas de los Objetivos Sectoriales

EVALUACIÓN: CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE

Vinculaciones específicas identificadas:

Indicador del MIR UTCALAKMUL	Meta del PSE Campeche que contribuye	Grado de Contribución
Porcentaje de jóvenes titulados de Educación Superior (60.1%)	Absorción en educación superior (100%)	ALTO
Porcentaje de eficiencia terminal (69.1%)	Eficiencia terminal en secundaria (92.2%)	MEDIO-ALTO
Porcentaje de estudiantes vinculados con sector productivo (100%)	Instituciones con convenios de vinculación (100%)	ALTO
Porcentaje de programas emprendedores/investigación (100%)	Investigadores en SNII (76%)	ALTO
Porcentaje de personal docente capacitado (100%)	Programas actualizados (NEM 100%)	ALTO

Fortalezas Identificadas

- **Complementariedad operativa:** La MIR de la Universidad Tecnológica de Calakmul UTCALAKMUL proporciona indicadores específicos que permiten medir avances hacia metas más amplias del PSE.
- **Enfoque en resultados:** Ambos documentos priorizan resultados medibles y verificables.
- **Alineación con políticas nacionales:** Coincidencia con Objetivo 2.3 del PND 2025-2030 sobre educación inclusiva y equitativa.

Áreas de Oportunidad

- **Articulación temporal:** El MIR carece de especificación de periodos para algunas metas, mientras el PSE tiene horizonte 2024-2027.
- **Especificidad poblacional:** El PSE podría beneficiarse de mayor desagregación de metas por tipo de institución, como hace el MIR UTCALAKMUL.

Recomendaciones

- **Fortalecer el sistema de seguimiento** integrado que permita correlacionar los indicadores institucionales (MIR) con los sectoriales (PSE).
- **Establecer mecanismos de retroalimentación** para que los resultados a nivel institucional (UTCALAKMUL) informen ajustes en las estrategias sectoriales.
- **Armonizar periodos de reporte** para facilitar la consolidación de información.

Conclusión

- La vinculación entre el Propósito del programa (MIR UTCALAKMUL) y los objetivos del Programa Sectorial de Educación es **sólida y efectiva**. Existe coherencia conceptual, complementariedad operativa y una clara contribución del nivel institucional al logro de las metas sectoriales. El diseño evidencia una planeación articulada que facilita la rectoría sectorial mientras permite adecuaciones institucionales específicas.
- **Calificación global: 9.0/10** - Vinculación muy satisfactoria con margen para mejoras menores en articulación temporal y especificidad metodológica.
- **Evaluación de Componentes para el Logro del Propósito del Programa**

Componente	Descripción	Vinculación con Propósito
C2293 - Vinculación institucional	Porcentaje de estudiantes vinculados con sector productivo	ALTA - Directamente relacionado con formación profesional competente
C1919.A2302 - Actividades de vinculación	Actividades con sector público, privado y social	ALTA - Fortalece formación integral y vinculación laboral
C1919.A2303 - Convenios en operación	Porcentaje de convenios activos	MEDIA-ALTA - Facilita infraestructura para formación práctica
C1919.A2304 - Proyectos emprendedores	Proyectos que contribuyen al sector productivo	ALTA - Desarrolla competencias profesionales aplicadas
C1851.A2299 - Apoyos para discapacidad	Inclusión de personal con discapacidad	MEDIA - Contribuye a formación integral pero impacto limitado
C1851.A2296 - Eventos de formación integral	Participación en eventos formativos	MEDIA-ALTA - Desarrolla competencias integrales
C1851.A2297 - Capacitación docente	Personal docente y administrativo capacitado	ALTA - Condición necesaria para calidad educativa

C1851.A2301 - Igualdad de género	Acciones para igualdad entre mujeres y hombres	MEDIA - Importante pero no central al propósito académico
C1951.A2295 - Mecanismos de acceso	Porcentaje de absorción de zona de influencia	ALTA - Base para lograr propósito de formación

Fortalezas del Diseño:

- Componentes cubren aspectos clave: formación, vinculación, capacitación docente
- Metas ambiciosas pero alcanzables (100% en varios indicadores)
- Enfoque en resultados medibles

Debilidades del Diseño:

- Sobrerrepresentación de componentes de gestión (7 de 9)
- Falta de componentes específicos sobre calidad académica
- No se especifican recursos asignados por componente

Evaluación desde la Perspectiva de Impacto

- **Propósito Declarado:** *"Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades"*

Contribución Directa (ALTA):

- **C2293 y C1919.A2302:** Vinculación sectorial → Competencia profesional
- **C1919.A2304:** Proyectos emprendedores → Formación aplicada y competente
- **C1851.A2297:** Capacitación docente → Calidad educativa

Contribución Indirecta (MEDIA):

- **C1851.A2299 y C1851.A2301:** Inclusión → Formación integral
- **C1951.A2295:** Mecanismos acceso → Base poblacional para el propósito

Brechas de Impacto Identificadas:

- Falta componente específico de calidad académica
- No se miden competencias profesionales adquiridas
- Indicadores de proceso predominan sobre resultados de aprendizaje

ANÁLISIS DE INDICADORES Y METAS:

Componente	Indicador	Meta	Viabilidad	Contribución
C2293	% estudiantes vinculados	100%	Alta	Alta
C1919.A2302	% actividades vinculación	100%	Media-Alta	Media-Alta
C1919.A2303	% convenios operación	100%	Alta	Media
C1919.A2304	% proyectos emprendedores	100%	Media	Alta
C1851.A2299	% personal con discapacidad	100%	Alta	Media
C1851.A2296	% estudiantes en eventos	100%	Alta	Media-Alta
C1851.A2297	% personal capacitado	100%	Alta	Alta
C1851.A2301	% acciones igualdad	100%	Alta	Media
C1951.A2295	% absorción	89%	Alta	Alta

Los componentes del programa **PERMITEN PARCIALMENTE** el logro del propósito. Existe una base sólida en componentes de vinculación y capacitación, pero se requieren ajustes para:

- Enfocar en componentes de mayor impacto en formación profesional
- Incorporar medición de competencias adquiridas
- Balancear componentes estratégicos vs. de gestión
- Alinear mejor con recursos y capacidades institucionales
- El diseño actual es adecuado pero mejorable, con potencial significativo si se implementan las recomendaciones señaladas.

UICAM

Sí hay vinculación clara y bien sustentada entre el **Propósito del programa MIR UICAM** y los **objetivos del Programa Sectorial de Educación 2024-2027**.

a) Coincidencia conceptual

El **Propósito de la MIR** establece:

- “Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad...”

Esto coincide explícitamente con varios conceptos centrales del Programa Sectorial:

- **Población objetivo:** jóvenes / educación superior (mismo grupo focal).
- **Conceptos compartidos:** calidad, permanencia, egreso, inclusión, formación integral y pertinencia educativa.
- Lenguaje alineado con Objetivo 1 del PSE:
“Fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia e inclusión (...) consolidando la excelencia educativa...”

Igualmente vincula con Estrategias 1.1, 1.2 y 1.8, que hablan de **cobertura** → **permanencia** → **egreso con excelencia**.

b) Aporte directo a metas sectoriales

El indicador del Propósito en la MIR:

Porcentaje de eficiencia terminal (egreso en tiempo ideal)

Este indicador **abona directamente a metas formales del Programa Sectorial**, específicamente:

- **Indicador de eficiencia terminal** reportado como meta estatal en educación superior.
- **Objetivo 1.8 del PSE:** “garantizar la excelencia en todos los servicios educativos”.
- **Eje nacional PND 2.3.4:** permanencia y conclusión de trayectorias educativas.

El Propósito no solo coincide conceptualmente, sino que **su resultado (egreso exitoso)** es exactamente una de las variables estratégicas que mide y evalúa la política pública sectorial.

La vinculación es sólida, directa y plenamente justificada tanto en elementos conceptuales (población, lógica de formación de capital humano, calidad) como en resultados esperados (eficiencia terminal como meta oficial de política educativa). El Propósito aporta de forma explícita al cumplimiento de metas sectoriales prioritarias.

Los componentes identificados en la MIR (vinculación institucional; fortalecimiento de planta docente y administrativa; acciones para inclusión — discapacidad y género; actividades de vinculación con sector productivo) son **pertinentes y necesarios** para alcanzar el Propósito, pero **no son por sí solos suficientes** tal como están formulados: faltan algunos resultados intermedios, reglas de causalidad explícitas, indicadores de efecto intermedio y mecanismos robustos de monitoreo que aseguren la cadena medios→fines.

Análisis por componente

1) Vinculación institucional / Vinculación con sector productivo (Componente 0218)

Fuente: ficha MIR (0218) — indicador: % de estudiantes vinculados; meta 80.41%.

Diseño

- Bien focalizado: la vinculación es un insumo lógico para mejorar empleabilidad y pertinencia de la formación (conecta educación con demanda laboral).

- Debilidad de diseño: la intervención aparece como actividad (número/porcentaje de vinculaciones) pero **no define tipos de vinculación** (prácticas profesionales, estadías, co-diseño curricular, contratación), ni las características mínimas que hacen la vinculación efectiva.

Impacto (causalidad)

- Plausible: vínculo → experiencia práctica → competencias y empleabilidad → titulación y salida laboral. Pero **la causalidad requiere pasos intermedios medibles** (p. ej. % de vinculaciones que incluyen evaluación de habilidades, duración mínima de práctica, tutoría empresarial).
- Riesgo: vinculaciones superficiales (eventos, ferias) podrían inflar el indicador sin impactar eficiencia terminal ni calidad de titulación.

Desempeño / seguimiento

- Tiene indicador y frecuencia trimestral (buen punto).
- Falta: indicador de calidad/resultado de la vinculación (p. ej. % de estudiantes con prácticas evaluadas como pertinentes por empleador, % contratados tras práctica).

Recomendaciones

1. Diferenciar vinculaciones por tipo y exigir una “matriz de competencias” por convenio.
2. Añadir un indicador de efecto intermedio: *% de vinculaciones que reportan mejora en competencias clave y % de estudiantes con contratación post-vinculación.*

2) Fortalecimiento de la planta docente y administrativa (Componente 0782)

Fuente: ficha MIR — % de personal capacitado; meta 80%.

Diseño

- Pertinente: docencia capacitada es condición necesaria para mejorar aprendizaje y eficiencia terminal.
- Limitación: la capacitación está definida como “constancias” (participación), no como evaluación de adquisición efectiva de competencias pedagógicas.

Impacto

- Probable impacto positivo si las capacitaciones están alineadas con necesidades curriculares y si se mide transferencia pedagógica (prácticas en aula).
- Riesgo de baja efectividad si las acciones son formativas limitrofes (eventos expositivos sin acompañamiento).

Desempeño

- Indicador trimestral de cobertura (participación). Falta indicador de calidad (p. ej. % de docentes que implementan una práctica nueva validada por evaluación pre/post).

Recomendaciones

1. Convertir parte de la capacitación en *formación certificada con evaluación de resultados en aula* (pre/post).
2. Crear indicador de impacto docente: *variación en desempeño de alumnos en asignaturas clave vinculadas a acciones de formación docente.*

3) Actividades en beneficio de personas con discapacidad (0002) & Acciones para igualdad de género (0003)

Fuente: fichas MIR (acciones programadas y realizadas, metas 100%).

Diseño

- Muy pertinente y alineado con inclusión. Metas de ejecución (100%) son claras en realización de actividades.

- Falta determinación de alcance y resultado: ¿las actividades generan accesibilidad real (ajustes curriculares, infraestructura, apoyos tecnológicos) o son mayormente eventos/acciones puntuales?

Impacto

- Para incidir en el Propósito, estas acciones deben traducirse en medidas que reduzcan barreras a la titulación (adaptaciones curriculares, tutorías, apoyos técnicos, becas). Si se quedan en eventos, el impacto será limitado.

Desempeño

- Indicador mide cumplimiento de actividades (gestión), no disminución de brechas (por ejemplo: tasa de titulación de estudiantes con discapacidad).

Recomendaciones

1. Añadir indicadores de efecto: *tasa de retención y titulación entre estudiantes con discapacidad antes/después de intervenciones*.
2. Asegurar presupuesto para adaptaciones físicas/tecnológicas y seguimiento individualizado (casos).

4) Actividades de vinculación institucional y acciones que vinculen a la institución con sector público/privado (0784 / 0218 relacionadas)

Fuente: MIR y Programa Sectorial (líneas de acción 2.3 y 1.8).

Diseño

- Complementa 0218. Buen diseño estratégico (coherente con PSE que promueve convenios y posgrados).
- Nuevamente, falta formalización de estándares de convenio y resultados esperados.

Impacto

- Potencial alto si las alianzas incluyen componentes de investigación, posgrados y empleabilidad; riesgo medio si son convenios formales sin ejecución efectiva.

Desempeño

- Existe indicador estatal paralelo: % instituciones con convenios (PSE). Sin embargo, la MIR necesita medir la **calidad** de esos convenios a nivel UICAM.

Recomendaciones

1. Introducir una clasificación de convenios por nivel de profundidad (operativo, estratégico, R+D).
2. Medir resultados derivados (proyectos conjuntos, empleos, tesis-producto).

5) Indicadores estratégicos del Propósito: % de titulados y % eficiencia terminal (P1820, F1819)

Fuente: MIR — Fondo del Propósito: indicadores con líneas base y metas (p. ej. eficiencia terminal 69.1).

Diseño

- Correcto: indicadores finales son adecuados y medibles (titulados, eficiencia terminal).
- Falta: conexión explícita entre componentes (vinculación, capacitación, inclusión) y cómo cada uno contribuye en porcentaje a la mejora de esos indicadores (no hay una "matriz de contribución").

Impacto

- Los indicadores de resultado son los correctos. El problema es **ausencia de indicadores intermedios** (productos y resultados inmediatos) que permitan atribuir cambios en la eficiencia terminal a las intervenciones.

Desempeño

- Frecuencias establecidas (trimestral/anual) — positivo. Pero la MIR prioriza indicadores de gestión; requiere indicadores de efecto inmediato (aprendizaje, retención por cohorte, tiempo de titulación) para gestionar correcciones.

Recomendaciones

1. Crear un **cuadro lógico ampliado** que conecte cada componente con 1–2 indicadores intermedios (ej.: para vinculación → % de prácticas evaluadas; para planta docente → % docentes con aplicación de prácticas evaluadas; para inclusión → tasa de retención de estudiantes vulnerables).
2. Implementar análisis por cohorte para identificar momentos críticos de abandono y medir efecto puntual de intervenciones.

¿Los componentes permiten el logro del Propósito?

- **Pertinencia:** Sí — todos los componentes son relevantes y apuntan a factores críticos (docencia, vinculación, inclusión).
- **Suficiencia:** No completamente — faltan resultados intermedios y estándares de calidad que garanticen que la ejecución de esos componentes produzca los cambios esperados en eficiencia terminal y titulación.
- **Capacidad de gestión / desempeño:** Parcial — existen indicadores y frecuencias, pero la mayoría son de **gestión** (ejecución de actividades) y no de **efecto** (mejora comprobable en competencias, permanencia y titulación).

Prioridad de acciones (ordenadas — implementación rápida, alto impacto)

1. **Definir y medir resultados intermedios** (por componente): añadir 1–2 indicadores de efecto por componente (ej.: % de prácticas evaluadas; % docentes que cambiaron práctica evaluada; tasa de retención de estudiantes con discapacidad).
2. **Estandarizar convenios y vinculaciones:** plantilla mínima de convenio (duración, objetivos de competencias, evaluación por empleador).
3. **Transformar capacitación en certificación con evaluación de transferencia:** pre/post y evidencia en aula.
4. **Monitoreo por cohorte:** seguir cohortes para detectar caídas y relacionarlas con intervenciones (permite atribución).
5. **Presupuestar adaptaciones y tutorías individuales** para estudiantes vulnerables—no basta con actividades puntuales.

Evidencias y fuentes consultadas (extractos)

- Ficha Propósito e indicadores MIR UICAM (titulados; eficiencia terminal).
- Componente Vinculación Institucional (0218) y fichas de actividades (metas, frecuencia trimestral).
- Programa Sectorial de Educación 2024–2027 — alineamientos estratégicos, indicadores estatales (absorción, acreditación, convenios).

Propósito UTCAN (MIR):

- *"Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades"*

Objetivos del Programa Sectorial de Educación:

- **Objetivo 1:** Fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia e inclusión en todos los niveles educativos
- **Objetivo 2:** Fortalecer la educación científica, tecnológica, humanística y de innovación
- **Objetivo 3:** Impulsar la educación inclusiva y con perspectiva de género

Análisis de Correspondencia:

- **Población objetivo coincidente:** Jóvenes de educación superior
- **Conceptos comunes:** Formación profesional, calidad educativa, competencias integrales
- **Enfoque coincidente:** Educación integral y de calidad

La vinculación conceptual es **alta**, ya que el propósito de UTCAN se alinea directamente con los tres objetivos sectoriales, especialmente con el Objetivo 1 que aborda específicamente la permanencia y conclusión de estudios.

Contribución a Metas del Programa Sectorial**Metas Relevantes del Programa Sectorial:**

- **Meta 1.8.3:** Consolidar la evaluación externa de programas educativos de licenciatura e incrementar programas acreditados (Línea base: 56%, Meta 2027: 63%)
- **Meta 2.1.5:** Incrementar programas de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados (Línea base: 15.4%, Meta 2027: 30%)
- **Meta relacionada:** Eficiencia terminal en educación superior

Contribución del Propósito UTCAN: El logro del propósito de UTCAN (jóvenes que concluyen su formación profesional) contribuye directamente a:

- **Indicador 0670:** Porcentaje de eficiencia terminal (Meta: 69.1%)
- **Indicador 0669:** Porcentaje de jóvenes titulados (Meta: 60.1%)
- **Avance en acreditación de programas** a través de la formación de calidad
- **Fortalecimiento de la educación tecnológica** vinculada al sector productivo

Análisis de Indicadores y Metas**Fortalezas identificadas:**

- Los indicadores de UTCAN (eficiencia terminal, titulación) son consistentes con los indicadores estratégicos del sectorial
- La meta de eficiencia terminal de UTCAN (69.1%) es ambiciosa y contribuye a mejorar el promedio estatal
- Existe coherencia en la medición del logro educativo

Áreas de oportunidad:

- Sería recomendable incluir indicadores específicos sobre acreditación de programas

Evaluación Integral de la Vinculación Grado de Alineación: ALTO (4.5/5):

- **Correspondencia conceptual completa** entre el propósito y los objetivos sectoriales

- **Contribución directa y cuantificable** a metas estratégicas del sector educativo
- **Coherencia en población objetivo** y enfoque de calidad educativa
- **Complementariedad** con la estrategia de educación superior tecnológica

Evidencias de Vinculación:

- El propósito de UTCAN opera como **instrumento concreto** para alcanzar los objetivos de calidad y cobertura del Programa Sectorial
- Los indicadores de resultado de UTCAN son **subconjuntos medibles** de las metas sectoriales
- La formación profesional competente aporta al **desarrollo de capacidades** establecido en el diagnóstico del sectorial

Recomendaciones

- **Articular explícitamente** los indicadores de UTCAN con las metas específicas del Programa Sectorial
- **Establecer mecanismos de reporte** que permitan cuantificar la contribución de UTCAN al logro de metas estatales
- **Incorporar indicadores de calidad** adicionales (acreditación, satisfacción laboral de egresados) que refuercen la alineación

Conclusión Final: Existe una **vinculación sólida y bien fundamentada** entre el Propósito del programa UTCAN y los objetivos del Programa Sectorial de Educación, cumpliendo plenamente con los criterios de evaluación establecidos en los incisos a) y b) del cuestionamiento.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Relación con Metas Nacionales del PND

El programa está directamente alineado con las siguientes metas nacionales establecidas en el PND:

Meta Nacional 2: “Bienestar social y crecimiento económico inclusivo”

Vinculación: El programa busca incrementar la eficiencia terminal y la absorción en educación media superior y superior, lo que impacta directamente en la capacidad de la población para acceder a empleos de calidad, reducir desigualdades y mejorar el bienestar social.

Meta Nacional 3: “Economía para el desarrollo sostenible” **Vinculación:** Al fortalecer la formación para el trabajo y la vinculación con el sector productivo, el programa contribuye a la creación de capital humano especializado, necesario para transitar hacia una economía del conocimiento y con mayor valor agregado.

Relación con Objetivos Prioritarios del PND

El programa está estrechamente vinculado con los siguientes objetivos del Eje 2 del PND: “Bienestar y desarrollo humano”:

- **Objetivo 2.3:** Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa...
- **Vinculación:** El programa busca asegurar la calidad y pertinencia educativa, así como reducir el abandono escolar, lo que está en línea con garantizar el derecho a la educación de calidad.
- **Objetivo 2.4:** Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo...
- **Vinculación:** El programa incluye formación para el trabajo, educación dual y capacitación laboral, lo que fortalece las habilidades técnicas y competencias demandadas por el mercado laboral.

Relación con Estrategias Transversales del PND

El programa incorpora las siguientes estrategias transversales del PND:

- **Perspectiva de Género.** **Vinculación:** el programa debe garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, especialmente en la formación para el trabajo y la inserción laboral, en línea con la Estrategia 2.4.2 del PND.
- **Inclusión y No Discriminación** **Vinculación:** El programa busca reducir el abandono escolar y ampliar la cobertura, lo que implica atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad, como jóvenes que no estudian ni trabajan (“ninis”).
- **Desarrollo Sostenible.** **Vinculación:** Al promover una educación pertinente y vinculada al sector productivo, el programa contribuye a un crecimiento económico sostenible y al desarrollo de competencias alineadas con las necesidades regionales y nacionales.

Fortalezas y Oportunidades de Mejora desde la Perspectiva de Políticas Públicas

Fortalezas:

- **Enfoque en resultados:** Los indicadores propuestos (eficiencia terminal, absorción, abandono escolar) están alineados con los objetivos del PND y son medibles.

- Vinculación con el mercado laboral: El programa considera la formación para el trabajo y la empleabilidad, lo que responde a la Estrategia 2.4.4 del PND.

Debilidades

- Débil articulación con ciencia y tecnología: Aunque el programa aborda la formación para el trabajo, no se observa una vinculación clara con el desarrollo científico y tecnológico, como plantea el Objetivo 2.4 del PND.

El Programa está alineado de manera sólida con los objetivos y estrategias del PND 2024-2030, especialmente en lo referente a educación superior. Sin embargo, para maximizar su impacto, se recomienda:

- Fortalecer la vinculación con los sectores científico y tecnológico.
- Alinear explícitamente sus estrategias con las acciones de capacitación y reinserción laboral del PND.
- Esta alineación asegura que el programa contribuya de manera efectiva a las metas nacionales de bienestar, crecimiento económico inclusivo y desarrollo sostenible.

Vinculación con Objetivos del PND 2024-2030.

Objetivo 2.3 del PND: Garantizar el derecho a la educación inclusiva y equitativa. Relación Directa: El propósito del programa opera sobre el principio de conclusión efectiva de trayectorias educativas, lo que materializa el "ejercicio pleno del derecho a la educación" establecido en el PND.

Correspondencia con Estrategias del PND:

- Estrategia 2.3.4: El programa es un instrumento directo para implementar "acciones para garantizar la permanencia y conclusión de trayectorias educativas".
- Estrategia 2.3.1: Al asegurar la conclusión exitosa, el programa contribuye a "expandir la oferta educativa de calidad" de manera efectiva (no solo en cobertura, sino en resultados).
- Objetivo 2.4 del PND: Impulsar el desarrollo mediante formación para el trabajo
- Relación Directa: La conclusión satisfactoria de la Formación para el Trabajo genera el capital humano necesario para el desarrollo tecnológico y productivo del país.
- Estrategia 2.4.3: El programa fortalece "alternativas de servicios educativos" al asegurar que estas modalidades culminen en competencias laborales certificadas.
- Estrategia 2.4.4: La conclusión exitosa en formación técnica habilita la "certificación de competencias laborales" que busca el PND.

Relación con Metas Nacionales del PND

- Meta de Bienestar Social (Bienestar y desarrollo humano)

Mecanismo de Impacto: La conclusión educativa demostradamente correlaciona con:

- Mayores ingresos laborales (bienestar económico)
- Reducción de vulnerabilidad social (inclusión)

- Movilidad social intergeneracional
- Meta de Economía Sostenible

Mecanismo de Impacto: Los egresados de educación media superior y superior:

- Constituyen la base para empleos de mayor valor agregado
- Fortalecen la productividad nacional
- Permiten la transición hacia una economía del conocimiento

Análisis Crítico de la Formulación del Propósito

Fortalezas Conceptuales:

- Orientación a Resultados: El propósito se centra en el resultado educativo final (conclusión satisfactoria), no solo en el acceso

Debilidades de Diseño Detectadas:

- Inserción laboral efectiva

Recomendaciones para Fortalecer la Alineación PND-Programa

Indicadores Propuestos para el Propósito:

- Tasa de Titulación en Educación Superior (no solo conclusión)
- Porcentaje de Egresados con Certificación de Competencias
- Indicador de Inserción Laboral de Egresados (vinculación con objetivo 2.4 del PND)

Estrategias de Implementación:

- Programas de Acompañamiento: Tutorías y asesorías para prevenir abandono escolar
- Vinculación Laboral Proactiva: Colaboración con sector empleador desde el proceso formativo
- Flexibilidad Educativa: Reconocimiento de aprendizajes previos para población adulta

El propósito del Programa representa el eslabón final crítico para materializar los objetivos educativos del PND 2024-2030. Su correcta implementación asegura que la inversión educativa se traduzca en:

- Capital humano cualificado
- Reducción del déficit educativo nacional
- Base productiva para el desarrollo económico
- La reformulación específica de sus indicadores permitiría una alineación más precisa con las metas nacionales de bienestar y desarrollo económico contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Relación con Objetivos del Programa Sectorial de Educación

- Objetivo 1 del PSE: "Incrementar las oportunidades de acceso y permanencia en todos los niveles educativos"
- Objetivo 2 del PSE: "Fomentar y consolidar la excelencia en todos los niveles educativos"

- Vinculación: Los indicadores de eficiencia terminal, absorción y reducción de abandono escolar del Programa son instrumentos directos para medir la excelencia educativa que promueve el PSE.
- Objetivo 3 del PSE: "Fortalecer la educación científica, tecnológica y de innovación"

Relación con Estrategias Específicas del PSE

Estrategia 1.1: "Consolidar e incrementar la cobertura en todos los niveles educativos"

Evidencia: El Programa incluye indicadores de cobertura en educación media superior (73.2% en 2021, meta 85% en 2027) y superior (37.6% en 2021, meta 45% en 2027).

Estrategia 1.2: "Promover programas de apoyo para evitar el abandono escolar"

Evidencia: El Programa establece metas específicas de reducción de abandono escolar:

- Media Superior: de 12.9% a 10.8%
- Superior: de 12.9% a 11.5%

Estrategia 3.3: "Implementar mecanismos de vinculación con los sectores público, social y privado"

Evidencia: El propósito de conclusión de estudios de nivel superior se materializa a través de esta estrategia del PSE.

Relación con Estrategias Transversales del PSE

- Perspectiva de Género e Inclusión (Objetivo 4 del PSE)
- Vinculación: el PSE establece en su Objetivo 4 "Impulsar la educación inclusiva y con perspectiva de género"

Enfoque en Población Vulnerable

- Vinculación: El PSE prioriza la atención a población vulnerable, lo que se alinea con el propósito del Programa de asegurar la conclusión educativa para toda la población de 15 años y más.

Fortalezas y Debilidades de la Articulación

Fortalezas Identificadas:

- Coherencia en indicadores: Los indicadores del Programa (cobertura, abandono, eficiencia terminal) son consistentes con los del PSE.
- Complementariedad presupuestaria: El Programa cuenta con asignación específica dentro del presupuesto sectorial.

Debilidades Identificadas:

- Limitada articulación con ciencia y tecnología: El componente de innovación del PSE no se refleja suficientemente en el diseño del Programa.

Recomendaciones para Fortalecer la Articulación

Establecer metas diferenciadas por regiones y grupos poblacionales, en línea con el diagnóstico del PSE.

El Programa Presupuestario presenta una alineación sólida con los objetivos estratégicos del Programa Sectorial de Educación 2022-2027, particularmente en:

- Acceso y permanencia educativa (Objetivo 1 del PSE)
- Excelencia educativa (Objetivo 2 del PSE)

- Vinculación con el sector productivo (Objetivo 3 del PSE)

Sin embargo, requiere atender las problemáticas específicas identificadas en el diagnóstico estatal, particularmente en municipios con mayor rezago educativo como Calakmul y Candelaria.

La articulación entre ambos instrumentos permitirá maximizar el impacto de la inversión pública en educación superior en el estado de Campeche.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 metas globales adoptadas por la ONU en 2015. El objetivo directamente relacionado con la educación es el ODS 4: Educación de Calidad.

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Este objetivo se divide en varias metas específicas (4.1 a 4.7) y tres metas sobre medios de implementación (4.a a 4.c).

Metas Específicas del ODS 4:

- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Medios de Implementación:

- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- 4.b De aquí a 2020, aumentar a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para matricularse en educación superior, incluidos programas de formación profesional y de tecnología

de la información y las comunicaciones, técnicos, de ingeniería y científicos, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

- 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Otros ODS fuertemente vinculados con la Educación

La educación es un facilitador clave para lograr casi todos los demás ODS. Sin una población educada, es muy difícil avanzar en otras áreas. Estos son algunos ejemplos notables:

- ODS 1: Fin de la Pobreza: La educación es una de las herramientas más poderosas para escapar del ciclo de la pobreza, al proporcionar habilidades para obtener empleos mejor remunerados.
- ODS 3: Salud y Bienestar: Las personas con más educación suelen tener mejor salud, toman decisiones más informadas sobre nutrición, higiene y prevención de enfermedades.
- ODS 5: Igualdad de Género: La educación de las niñas es crucial para lograr la igualdad. Reduce los matrimonios infantiles, empodera a las mujeres y les permite participar plenamente en la sociedad y la economía.
- ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Una fuerza laboral educada y cualificada es esencial para la innovación, la productividad y el crecimiento económico sostenible.
- ODS 10: Reducción de las Desigualdades: La educación inclusiva ayuda a reducir la brecha entre ricos y pobres, y entre otros grupos marginados.
- ODS 13: Acción por el Clima: La educación es fundamental para crear conciencia sobre el cambio climático y fomentar comportamientos y soluciones sostenibles.

Evaluación de la Vinculación del Programa con los ODS

Análisis del FIN del Programa

De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados, el FIN del programa se define como:

“Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral”.

Esto se traduce en metas como:

- Aumentar la eficiencia terminal.
- Reducir el abandono escolar.
- Elevar la cobertura de formación para el trabajo.
- Mejorar la inserción laboral de la población de 15 años y más.

Marco de referencia: ODS relacionados con Educación

El ODS principal en materia educativa es el ODS 4: Educación de calidad, que busca:

“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”

Sus metas incluyen:

- Asegurar que todos culminen la enseñanza secundaria y primaria de calidad (4.1).
- Acceso igualitario a educación técnica y superior (4.3).
- Aumentar competencias para el empleo (4.4).
- Eliminar disparidades de género y para grupos vulnerables (4.5).

Tipo de Vinculación: Directa

Justificación:

El logro del Propósito del programa es suficiente para avanzar significativamente en el ODS 4, específicamente en las siguientes metas:

- Meta 4.3: Acceso igualitario a la educación técnica, profesional y superior.
- Meta 4.4: Competencias relevantes para el trabajo.
- Meta 4.1 y 4.5: Permanencia y conclusión de estudios en EMS y superior con equidad.

El programa está diseñado para:

- Incrementar la eficiencia terminal (indicador 0663).
- Reducir el abandono escolar (indicadores 0665 y 0666).

Si el programa logra su propósito, está contribuyendo de manera directa y suficiente al ODS 4, ya que sus metas son un subconjunto claro de las establecidas por la ONU.

Vinculación con otros ODS de forma Indirecta

El programa también tiene una vinculación indirecta con otros ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico → Al mejorar la formación para el trabajo y la empleabilidad.
- ODS 5: Igualdad de género → Si el programa incluye estrategias para reducir brechas de acceso y permanencia.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Al promover la inclusión educativa y laboral de jóvenes.

Estos vínculos son indirectos porque el programa no está diseñado explícitamente para lograrlos, pero su éxito aporta a su cumplimiento.

Tipo de Vinculación	ODS Relacionado	Justificación
Directa	ODS 4: Educación de calidad	El propósito del programa coincide directamente con las metas 4.1, 4.3, 4.4 y 4.5 del ODS 4.
Indirecta	ODS 8: Trabajo decente	Mejora en empleabilidad y formación técnica.
Indirecta	ODS 5 y 10	Si se logra equidad en el acceso y conclusión de estudios.

Análisis Enfocado en el Propósito del Programa

" Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades "

1. Vinculación Directa con ODS 4: Educación de Calidad

El propósito establece como resultado final la conclusión satisfactoria de tres niveles educativos clave. Esto se alinea estructuralmente con el núcleo del ODS 4:

- Meta 4.1 de los ODS: "Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad..."
- Punto de Conexión: El programa extiende este principio al nivel de Educación Media Superior (EMS), actuando como una continuación lógica de la meta global. Lograr que la población de 15 años y más concluya la EMS es un cumplimiento directo de la aspiración de universalizar la educación secundaria.
- Meta 4.3 de los ODS: "Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad..."
- Punto de Conexión: El propósito incluye explícitamente la conclusión de la "Educación Superior". Por lo tanto, el éxito del programa se traduce directamente en un avance cuantificable hacia esta meta, al aumentar el número de graduados en estos niveles.
- Meta 4.4 de los ODS: "Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias... para acceder al empleo..."

Punto de Conexión: La "conclusión satisfactoria" de la "Educación Superior" implica, por definición, que los estudiantes han adquirido las competencias técnicas y profesionales a las que se refiere esta meta. El programa es, por tanto, un mecanismo directo para su cumplimiento.

Conclusión de la Vinculación Directa:

El logro del propósito del programa es suficiente por sí mismo para demostrar un avance concreto en las Metas 4.1, 4.3 y 4.4 del ODS 4. No se requiere ningún otro resultado intermedio; la conclusión de los estudios es el indicador final de éxito tanto para el programa como para dichas metas.

Vinculación Indirecta con Otros ODS

El propósito, al ser alcanzado, genera efectos secundarios (externalidades positivas) que contribuyen al logro de otros ODS:

- **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Mecanismo de Vinculación:** Una población con mayores niveles de escolaridad terminada tiene acceso a empleos mejor remunerados, es más productiva y se adapta mejor a los cambios tecnológicos. Esto impulsa el crecimiento económico y facilita la transición hacia trabajos formales y decentes. **Naturaleza Indirecta:** El programa no crea empleos directamente, sino que mejora las condiciones del capital humano para que el ODS 8 pueda ser alcanzado.
- **ODS 1: Fin de la Pobreza. Mecanismo de Vinculación:** La educación es el factor individual más determinante para escapar de la pobreza. Al garantizar que los jóvenes concluyan al menos la EMS, se rompe el ciclo intergeneracional de la pobreza vinculado a la baja escolaridad. **Naturaleza Indirecta:** El programa no transfiere ingresos, pero proporciona la herramienta fundamental (educación) para generar ingresos sostenibles.

- ODS 10: Reducción de las Desigualdades. Mecanismo de Vinculación:** Si el programa se implementa con un enfoque de equidad (por ejemplo, priorizando a poblaciones vulnerables), el hecho de que concluyan sus estudios reduce la brecha educativa, que es una de las principales causas de la desigualdad socioeconómica. **Naturaleza Indirecta:** La reducción de la desigualdad es una consecuencia del aumento generalizado del nivel educativo, no el objetivo operativo central del propósito analizado.
- ODS 5: Igualdad de Género. Mecanismo de Vinculación:** Al asegurar que tanto hombres como mujeres "concluyan satisfactoriamente" su educación, se contribuye a cerrar brechas de género en el acceso a conocimientos y oportunidades laborales. **Naturaleza Indirecta:** El propósito no menciona explícitamente la equidad de género, pero su logro equitativo sería un contribuyente indirecto al ODS 5.

ODS	Meta ODS Específica Relacionada	Tipo de Vinculación	Justificación de la Vinculación
4. Educación de Calidad	4.1, 4.3, 4.4	Directa	El propósito del programa es un subconjunto operativo y una condición suficiente para el avance de estas metas.
8. Trabajo Decente	8.5, 8.6	Indirecta	Mejora la empleabilidad y las competencias para el trabajo decente como resultado del aumento de la escolaridad.
1. Fin de la Pobreza	1.1, 1.2	Indirecta	La educación concluida es el principal mecanismo para romper el ciclo de la pobreza.
10. Reducción de Desigualdades	10.2, 10.3	Indirecta	Reduce la desigualdad de oportunidades al masificar el acceso a la educación media superior, superior y técnica.

El propósito del Programa mantiene una relación directa y fundamental con el ODS 4, ya que su consecución representa un avance tangible y medible en las metas de conclusión educativa y adquisición de competencias. Simultáneamente, funciona como una palanca de impacto indirecto para otros ODS socioeconómicos, ya que un nivel educativo más alto en la población es un requisito previo para el desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, laboral y social. No se identifica una vinculación inexistente, dado el papel transversal de la educación en la Agenda 2030.

3. IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios
1	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y - Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Respuesta: Si

Nivel: 3

Análisis del Criterio a) Unidad de Medida

CUMPLE PARCIALMENTE - con variabilidad en precisión

Unidades de medida identificadas:

Unidades específicas:

- "Estudiantes matriculados" (todas las instituciones)
- "Alumnos por programa educativo" (ITESCAM, ITSE, UTCALAKMUL)
- "Hombres/Mujeres" (desagregación por género en ITSE, ITESHOP, UTCAM)
- "Porcentajes de matrícula" (ITSE por programa: 20.11% Administración, etc.)

Unidades de contexto:

- "Población de 18-23 años" (UTCAM: 104,583 en 2025)
- "Egresados de educación media superior" (UTCAM: 5,732 en 2025)
- "Porcentaje de bajas" (ITESHOP: 10% feb-ago 2024)

Limitaciones:

- Algunas instituciones no especifican unidad de medida explícitamente
- Falta estandarización en terminología entre instituciones

Análisis del Criterio b) Cuantificación

CUMPLE EXCELENTEMENTE - cuantificación robusta y actualizada

Evidencias de cuantificación específica:

Población objetivo cuantificada:

- **ITESCAM:** 1,442 estudiantes (post-auditoría)
- **ITSE:** 776 estudiantes (100% desagregado)
- **UTCALAKMUL:** 619 estudiantes por programa
- **ITESHOP:** 463 estudiantes (semestre feb-ago 2024)
- **Intercultural:** 266 estudiantes total (170 Dzitbalché + 96 El Juncal)

Población potencial cuantificada:

- **UTCAM:**
 - Población referencia: 104,583 jóvenes (18-23 años)
 - Población potencial: 39,025 en bachillerato
 - Población objetivo: 5,732 egresados media superior

Proyecciones temporales:

- UTCAM con datos 2024 y 2025 para todas las categorías poblacionales

Análisis del Criterio c) Metodología y Fuentes de Información

CUMPLE PARCIALMENTE - metodologías implícitas, fuentes explícitas

Fuentes de información documentadas:

Fuentes oficiales identificadas:

- **Formatos 911 SEDUC** (mencionado en Programa)
- **INEGI** (sistemas mexicocifras)
- **STPS** (Información laboral del estado de Campeche)
- **Departamento de Servicios Escolares** (datos institucionales)
- **Sistemas de control escolar institucional** (ITESHOP)

Metodologías implícitas:

- **Procesos de auditoría** (ITESCAM: 1,458 matriculados - 16 bajas = 1,442)
- **Seguimiento por ciclo escolar** (ITESHOP: comparativo semestral)
- **Censos institucionales** (matrículas por programa)

Limitaciones metodológicas:

- No se explicitan metodologías de cálculo en todos los casos
- Falta descripción de procedimientos de recolección de datos

Análisis del Criterio d) Plazo para Revisión y Actualización

CUMPLE PARCIALMENTE - actualización evidente pero no formalizada

Evidencias de actualización:

Actualización continua demostrada:

- **Datos 2024-2025** en la mayoría de instituciones
- **Series temporales** (ITESHOP: feb-ago 2024, ago-2023-feb-2024, feb-2023-ago-2023)
- **Ciclos académicos definidos** (cuatrimestres, semestres)
- **Procesos de auditoría** (ITESCAM con resumen de bajas)

Plazos formales identificados:

- **UTCAM:** Proyecciones 2024-2025 explícitas
- **ITESCAM:** Programa de Desarrollo 2022-2027
- **Intercultural:** Cuatrimestres enero-abril 2025, mayo-agosto 2025

Áreas de mejora:

- No todas las instituciones especifican frecuencia formal de actualización
- Falta estandarización en periodos de reporte

Evaluación por Institución Específica

Institución	Unidad de Medida	Cuantificación	Metodología/Fuentes	Plazo Actualización
UTCAM	Excelente	Excelente	Buena	Excelente
ITESCAM	Buena	Excelente	Buena	Buena
UTCAN	Excelente	Excelente	Buena	Buena
ITSE	Buena	Excelente	Regular	Regular
ITESCHAM	Buena	Excelente	Regular	Regular
ITESHOP	Regular	Buena	Regular	Buena
INTERCULTURAL	Regular	Buena	Regular	Buena
UTCALAKMUL	Buena	Buena	No especifica	No especifica

Hallazgos por Categoría Poblacional

Población Objetivo (atendida):

- **Totalmente cuantificada** en todas las instituciones
- **Unidades claras** (estudiantes matriculados)
- **Fuentes institucionales** documentadas
- **Actualización reciente** (2024-2025)
- **UTCAN con series históricas** 2017-2022

Población Potencial (no atendida):

- **UTCAM** la cuantifica explícitamente
- **UTCAN** referencia población con edad reglamentaria para cobertura
- **Metodología basada** en grupos de edad y egresados
- **Proyecciones temporales** establecidas
- **Otras instituciones** no la especifican sistemáticamente

Fortalezas Identificadas

1. **Transparencia en datos:** Cifras específicas y actualizadas
2. **Desagregación útil:** Por programa, género, ubicación, indicadores educativos
3. **Fuentes oficiales:** Referencia a sistemas estatales y nacionales
4. **Actualización demostrada:** Datos 2024-2025 disponibles
5. **Series históricas robustas:** UTCAN con 5 años de datos comparables
6. **Indicadores estandarizados:** UTCAN con metodologías explícitas de cálculo

Debilidades Críticas

1. **Falta de estandarización:** Diferentes metodologías entre instituciones

2. **Población potencial subestimada:** Solo UTCAM y UTCAN la consideran explícitamente
3. **Plazos no formalizados:** Actualización evidente pero no calendarizada universalmente
4. **Metodologías implícitas:** No siempre documentadas explícitamente en todas las instituciones

Las poblaciones están adecuadamente definidas y cuantificadas, pero con oportunidades de mejora en estandarización

Evaluación global: CUMPLE SATISFACTORIAMENTE

Puntuación por criterio:

- **a) Unidad de medida:** 75% (Buena, con variabilidad)
- **b) Cuantificación:** 95% (Excelente, datos robustos)
- **c) Metodología y fuentes:** 60% (Aceptable, necesita explicitación)
- **d) Plazo revisión:** 70% (Adecuada, mejorable en formalización)

Conclusión: El Programa cuenta con una **base poblacional sólida** para la toma de decisiones, demostrando capacidad técnica en la cuantificación y actualización de datos. Se recomienda focalizar esfuerzos en la **estandarización metodológica** y la **formalización de ciclos de actualización** para optimizar la gestión basada en resultados.

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	- El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. - Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Respuesta: Si
Nivel: 3

Justificación:

Los documentos muestran evidencia sólida de que la información recolectada es pertinente para la gestión del programa, ya que permite medir indicadores directamente vinculados con sus actividades y componentes:

Indicadores de Actividades:

- Tutorías y asesorías (UTCAN, ITSE, ITESHOP)
- Acciones de desarrollo socioemocional (UTCAN)
- Programas de becas (UTCAN, ITESHOP)
- Actividades deportivas, culturales y cívicas (ITESHOP, ITSE, ITESCAM)

Indicadores de Componentes:

- Matrícula (todos los institutos)
- Eficiencia terminal (UTCAN, ITSE, ITESCAM)
- Tasa de absorción (UTCAN, ITSE)
- Deserción escolar (UTCAN, ITESHOP, ITSE)
- Reprobación (UTCAN)
- Acreditación de programas educativos (ITESCAM, ITSE)
- Nivel de posgrado de docentes (UTCAN, ITESHOP, ITSE)

La información:

- Es oportuna: No hay evidencia explícita sobre la periodicidad o actualización en tiempo útil de los datos.
- Es confiable: Aunque algunos datos provienen de sistemas escolares (ej. ITESHOP menciona "sistema de control escolar institucional"), no se describe un mecanismo formal de validación.

- c) Está sistematizada: Si bien hay tablas y gráficas, no se especifica si existe un sistema integrado de información.
- d) Está actualizada y disponible para seguimiento permanente: Los datos históricos están presentes, pero no se menciona accesibilidad ni actualización continua.

La información recolectada es claramente pertinente para la gestión, ya que se enfoca en medir componentes clave del programa (matrícula, eficiencia terminal, deserción) y actividades específicas (tutorías, becas, vinculación), lo que permite evaluar el desempeño del programa contra sus objetivos.

El Marco Lógico del programa (Presupuesto Base en Resultados) define explícitamente sus indicadores de componentes y actividades clave, que son los mismos que se monitorean en los reportes institucionales:

- UTCalakmul **Indicadores de cobertura**: % absorción (89% meta), **Población objetivo definida**: Estudiantes educación superior, **Falta**: Caracterización socioeconómica de beneficiarios.
- UICAM.- Los indicadores actuales del programa miden ejecución operativa y cobertura real atendida, pero no se miden: cuántos jóvenes realmente solicitan ingresar o apoyos, pero no son atendidos, brecha entre demanda total vs. cobertura efectiva, ni variables socioeconómicas o de vulnerabilidad específicas de quienes solicitan los apoyos / espacios educativos / procesos de titulación.
- ITESCAM.- cuenta con indicadores como: Porcentaje de absorción (0884), Porcentaje de estudiantes atendidos (0747)M Eficiencia terminal (0670) y Porcentaje de titulación (0699)
- ITESCHAM.- Indicador 0687: "Porcentaje de absorción de la zona de influencia" Fórmula: $(\text{Nuevos ingresos ITESCHAM} / \text{Egresados de media superior zona influencia}) \times 100$. Este es el ÚNICO indicador que indirectamente sugiere algún conocimiento de la demanda, pero con limitaciones severas:
- UTCAM.- se observan varios puntos relevantes: Los indicadores del programa (p. ej., eficiencia terminal, vinculación, programas acreditados, transporte escolar) están centrados en el desempeño institucional, no en la caracterización de beneficiarios o solicitantes.
- UTCAN.- cuenta con los siguientes componentes: Registro de Solicitudes, Caracterización Socioeconómica, Base de Datos de Demandantes, Análisis de Demanda y Focalización.
- ITSE.- cuenta con una estadística de la matrícula escolar para operar el Programa de Educación Superior del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) en donde se menciona: Demanda total de apoyos educativos y Clasificación de los alumnos por género
- ITESHOP.- Los medios de verificación citados en la MIR son informes trimestrales, estadísticas de titulación y egreso, y relaciones de personal o convenios, pero ninguno corresponde a un sistema de registro nominal o base de datos de solicitantes o beneficiarios.

La información recolectada (matrícula, egresados, deserción) es directamente pertinente para calcular estos indicadores oficiales y, por lo tanto, para gestionar el desempeño del programa.

- c) Está sistematizada (Característica CONFIRMADA)

- La MIR proporciona la "Fuente de verificación" para cada indicador, que en todos los casos es el "Formato Estadístico de la serie 911 SEDUC". Esto es crucial porque demuestra que la recolección de datos no es aleatoria o artesanal, sino que sigue una metodología estandarizada y centralizada a nivel nacional.
- El Formato 911 es un sistema de captación de información estadística educativa obligatorio para todas las escuelas en México.
- El hecho de que sea la fuente oficial para los indicadores del programa prueba que la información está sistematizada en una plataforma común, con formatos, definiciones y periodos de reporte estandarizados.

Por qué las otras opciones no se pueden confirmar plenamente:

- a) Es oportuna: Si bien el Formato 911 tiene fechas de corte establecidas, los documentos analizados no proporcionan evidencia sobre si la información está disponible para la toma de decisiones en el momento requerido (oportunidad).
- b) Es confiable: Aunque el uso del Formato 911 sugiere un estándar, los documentos no describen los mecanismos específicos de validación cruzada, auditoría o control de calidad de los datos una vez capturados en el sistema.
- c) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente: Los reportes muestran datos históricos, pero no hay evidencia de un tablero de control o un sistema de consulta en tiempo real que permita un seguimiento permanente y con datos actualizados al día.

La información que recolecta el Programa está sistematizada en el Formato 911 (característica c), lo que garantiza uniformidad, y es fundamentalmente pertinente (característica d), ya que está alineada directamente con los indicadores oficiales de componentes y actividades definidos en su Matriz de Indicadores para Resultados, permitiendo así monitorear de manera efectiva su desempeño.

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Mecanismos de Identificación de la Población Objetivo

El programa utiliza los siguientes mecanismos para identificar y focalizar a sus beneficiarios:

1. Criterios Demográficos y Etarios:

- **Edad:** El programa define explícitamente que su población objetivo son jóvenes de 15 años y más, específicamente aquellos en edad de cursar educación superior.
- **Ubicación Geográfica:** Se enfoca en la población del estado de Campeche, con especial atención a las zonas de influencia de cada institución (mencionado en diagnósticos de UTCAM, UI, ITESHOP).

2. Criterios Académicos y Educativos:

- **Nivel Educativo:** El programa identifica a su población objetivo según su situación académica:
- **Egresados de Educación Media Superior:** Jóvenes que terminan el bachillerato y pueden ingresar a educación superior (UTCAM muestra datos de "egresados de EMS del área de influencia").
- **Estudiantes de Nuevo Ingreso:** Jóvenes que se incorporan por primera vez al nivel superior (ejemplo: ITESHOP).
- **Estudiantes de Reingreso:** Alumnos que continúan sus estudios después de un periodo (ejemplo: ITSE ESCÁRCEGA).
- **Población en Riesgo de Abandono Escolar:** Estudiantes identificados mediante tutorías y programas de retención (mencionado en ITESHOP y UTCAN).

3. Criterios Socioeconómicos y de Vulnerabilidad:

- **Población Indígena:** La Universidad Intercultural identifica específicamente a hablantes de lenguas indígenas (maya, chol, tseltal) mediante diagnósticos sociolingüísticos.
- **Grupos Vulnerables:** El programa incluye mecanismos para identificar:
- **Estudiantes con necesidades de becas** (UTCAN muestra porcentajes de becarios)
- **Personas con discapacidad** (mencionado en ITESCHAM)
- **Población con rezago educativo** (diagnóstico de la UI)

4. Mecanismos Institucionales de Identificación:

- **Sistemas de Control Escolar:** Todas las instituciones mencionan utilizar sistemas institucionales para llevar el registro de matrícula, reingreso y bajas (ejemplo: ITESHOP menciona "sistema de control escolar institucional").
- **Formatos Estadísticos Oficiales:** Utilizan el Formato 911 de la SEP para la captura estandarizada de información educativa.
- **Diagnósticos de Zona de Influencia:** Realizan estudios de factibilidad y diagnósticos regionales para identificar necesidades educativas específicas (UTCAM, UI).

Información Utilizada para la Identificación

El programa utiliza la siguiente información para operar estos mecanismos:

Mecanismo	Información Utilizada
Registro Escolar	Matrícula, edad, género, carrera, semestre, situación académica (nuevo ingreso/reingreso)
Indicadores Educativos	Eficiencia terminal, absorción, deserción, reprobación
Datos Demográficos	Población de 18-23 años en el estado, distribución municipal, lenguas indígenas habladas
Estudios de Mercado Laboral	Oferta y demanda laboral por carrera, empleabilidad de egresados (STPS)
Diagnósticos de Vulnerabilidad	Rezago educativo, marginación, acceso a servicios básicos

Ejemplos Específicos Documentados

1. UTCAM: Utiliza datos del INEGI y de la Secretaría de Educación para identificar la "población de referencia" (18-23 años) y la "población potencial" (estudiantes de bachillerato) en su zona de influencia.
2. Universidad Intercultural: Realizó investigación de campo en municipios con alto rezago educativo y presencia indígena para determinar la ubicación de su sede.
3. ITESHOP: Implementa un "programa de atención temprana" donde estudiantes en riesgo de abandono son visitados en sus domicilios, lo que implica un mecanismo de identificación directa.

El programa cuenta con mecanismos robustos y diversificados para identificar a su población objetivo, combinando datos estadísticos oficiales, sistemas de registro institucional y diagnósticos específicos de vulnerabilidad y pertinencia cultural.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Respuesta: Si

Nivel: 3

Justificación

Análisis del Criterio a)

CUMPLE PARCIALMENTE - Definición variable de población objetivo

Fortalezas identificadas:

- **Población objetivo definida explícitamente** en el Programa: "Población estudiantil de 15 años y más"
- **Desagregación institucional detallada:**
 - UTCAM: 900 alumnos beneficiarios (presupuesto 2025)
 - ITESCAM: 1,442 estudiantes por programa específico
 - ITSE: 776 estudiantes con distribución por carrera
 - UTCAN: Población con "edad reglamentaria" para cálculo de cobertura

Debilidades:

- **Falta estandarización** en la definición entre instituciones
- Algunas instituciones no especifican población objetivo de manera explícita
- **UTCALAKMUL e Intercultural** con datos de matrícula, pero sin definición formal de población objetivo

Análisis del Criterio b)

NO CUMPLE - Metas de cobertura anual no especificadas

Evidencias de incumplimiento:

- **No se identifican metas anuales explícitas** de cobertura en los documentos
- **Carencia de valores meta cuantificados** para incrementos anuales
- **Referencias genéricas** sin especificidad temporal:
 - "Incrementar la matrícula" (múltiples instituciones)
 - "Diversificación de opciones educativas" (ITSE)
 - "Ampliar la oferta educativa" (ITESHOP)

Excepciones limitadas:

- **UTCAN** tiene seguimiento histórico pero no establece metas futuras explícitas
- **UTCAM** tiene proyecciones poblacionales pero no metas de cobertura institucional

Análisis del Criterio c)

CUMPLE PARCIALMENTE - Horizonte temporal limitado

Evidencias de planeación de mediano plazo:

- **ITESCAM:** Programa de Desarrollo Institucional 2022-2027 (5 años)
- **UTCAM:** Proyecciones poblacionales 2024-2025
- **Intercultural:** Datos por cuatrimestre 2025

Limitaciones de largo plazo:

- **No hay visión de largo plazo** documentada (10+ años)
- **Enfoque en ciclos inmediatos** sin proyecciones estratégicas de expansión

Análisis del Criterio d)

CUMPLE - Congruencia con diseño y diagnóstico

Congruencias identificadas:

- **Coherencia con diagnóstico de necesidades:**
 - Cobertura insuficiente identificada como problema (cobertura 3.9%-5.2% en UTCAN)
 - Estrategias orientadas a municipios con mayor rezago (Palizada 7.8%)
- **Alineación con objetivos del Programa:**
 - Incremento de absorción (18% a 38% en UTCAN)
 - Reducción de abandono escolar
 - Ampliación de oportunidades educativas
- **Consistencia con capacidades institucionales:**
 - Expansión basada en infraestructura existente
 - Diversificación acorde a perfiles docentes disponibles

Evaluación por Institución Específica

Institución	Población Definida	Horizonte Temporal	Congruencia
ITESCAM	Alta	Mediano plazo	Alta
UTCAM	Alta	Corto plazo	Alta
UTCAN	Media	Limitado	Alta
ITSE	Alta	Corto Plazo	Media
ITESCHAM	Alta	Mediano plazo	Alta
ITESHOP	Media	No definido	Media
Intercultural	Media	Corto plazo	Alta
UTCALAKMUL	Baja	No definido	No evaluable

Hallazgos Específicos sobre Estrategia de Cobertura

Estrategias identificadas implícitamente:

- **Diversificación programática:** Nuevos programas en áreas de demanda
- **Expansión geográfica:** Múltiples sedes (Intercultural: Dzitbalché, El Juncal)
- **Modalidades educativas:** Presencial, mixta, a distancia (ITSE)
- **Focalización territorial:** Atención a municipios con mayor rezago

Brechas estratégicas:

- **Falta de metas cuantitativas** de crecimiento
- **Ausencia de planes de expansión** específicos
- **Carencia de estrategias diferenciadas** por tipo de población
- **No hay mecanismos de medición** de avance en cobertura.

Evaluación Final por Criterio

Criterio	Cumplimiento	Justificación
a) Población objetivo definida	PARCIAL	Definición existente pero no estandarizada
b) Metas de cobertura anual	NO CUMPLE	Ausencia total de metas anuales cuantificadas
c) Horizonte mediano/largo plazo	PARCIAL	ITESCAM con mediano plazo, otros limitados
d) Congruencia con diseño	CUMPLE	Alineación consistente con diagnóstico y objetivos

EL PROGRAMA NO CUENTA CON UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA DOCUMENTADA COMPLETA
Evaluación global: NO CUMPLE
Fundamentación:

Si bien existe **congruencia con el diseño** del programa y **definiciones parciales** de población objetivo, la **ausencia crítica de metas anuales de cobertura** y la **limitada planeación de mediano/largo plazo** impiden considerar que existe una estrategia de cobertura documentada completa.

Brecha principal: La falta de **metas cuantitativas anuales** que permitan monitorear el avance en la expansión de la cobertura educativa.

Recomendación prioritaria: Desarrollar una **estrategia formal de cobertura** que incluya:

1. Metas anuales cuantificadas de crecimiento de matrícula
2. Planes de expansión territorial y programática
3. Horizontes temporales explícitos de mediano y largo plazo
4. Mecanismos de monitoreo y evaluación de avance

Potencial identificado: Las instituciones demuestran **capacidad técnica** para desarrollar esta estrategia, como evidencia ITESCAM con su programa de desarrollo institucional y UTCAN con su sistema robusto de indicadores educativos.

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Si

Nivel: 3

Justificación

- a) De acuerdo a la naturaleza del programa no es necesario determinar algún criterio de elegibilidad para brindar los servicios educativos, salvo los propios de la currícula académica de los aspirantes (calificaciones aprobatorias, promedios, grados de estudio cursados). Los criterios están sistematizados y estandarizados, asimismo son de dominio público para aquel estudiante que desee cursar una licenciatura o desee ingresar a los tecnológicos.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados, debido a que cuentan con registros administrativos.
- d) Están difundidos públicamente.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) **Están adaptados a las características de la población objetivo.**
- b) **Los procedimientos cuentan con formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Respuesta: Si

Nivel: 3

El nivel de respuesta es 3 debido a los siguientes factores considerados:

Los procedimientos cuentan con formatos definidos.

- Se menciona explícitamente el uso del Formato Estadístico de la serie 911 de la SEDUC como fuente de verificación oficial para los indicadores del programa.
- Además, los sistemas de control escolar institucionales (como el referido por ITESHOP) utilizan formatos estandarizados para el registro de matrícula, reingreso, bajas y solicitudes de apoyo.

Están disponibles para la población objetivo.

- En varios informes se mencionan programas de becas, tutorías y asesorías a los que los estudiantes pueden acceder.
- Ejemplo: UTCAN muestra en su gráfica de becas que el 77% de los alumnos fueron beneficiados en 2021-2022, lo que implica que los procedimientos para solicitar estos apoyos están disponibles y son conocidos por los estudiantes.

Están apegados al documento normativo del programa.

- El programa opera bajo el Presupuesto Base en Resultados y se rige por la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR, 2024), que establece los lineamientos normativos.
- Además, instituciones como ITESCAM y ITSE mencionan la actualización de su marco normativo y la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, lo que garantiza que los procedimientos estén formalizados.

Característica no completamente verificada:

a) Están adaptados a las características de la población objetivo.

- Si bien existen programas especiales para población indígena (UI) y para estudiantes en situación de vulnerabilidad, no se describe explícitamente cómo los procedimientos de solicitud y trámite se adaptan a sus particularidades lingüísticas, culturales o de acceso.

Institución	a) Adaptados a características de población objetivo	b) Cuentan con formatos definidos	c) Disponibles para población objetivo	d) Apegados a documento normativo
UTCALAKMUL	No especificado	Sí (Formato 911, sistemas de control escolar)	Sí (matrícula registrada, apoyos implícitos)	Sí (alineado a PED 2021-2027)
ITESHOP	Parcial (visitas domiciliarias a estudiantes en riesgo)	Sí (sistema de control escolar institucional)	Sí (programas de tutorías, becas, asesorías)	Sí (marco normativo actualizado, alineación PED)
ITESCHAM	Sí (enfoque incluyente sin distingo de etnia, capacidad, género)	Sí (sistemas de registro escolar)	Sí (matrícula activa, programas de apoyo)	Sí (operación bajo normativa descentralizada)
UI Dzitbalché	Sí (enfoque intercultural, lengua maya, ceremonias tradicionales)	Sí (Formatos 911, reportes de matrícula)	Sí (cursos, talleres, programas de radio)	Sí
ITSE ESCÁRCEGA	Si	Sí (Formatos 911, sistemas de control escolar)	Sí (becas, tutorías, asesorías)	Sí
UTCAM	No especificado	Sí (Formatos 911, reportes de población de referencia)	Sí (servicios de acompañamiento, becas)	Sí (Presupuesto Base en Resultados, MIR)
UTCAN Candelaria	Sí (programa de atención psicopedagógica, becas crecientes)	Sí (Formatos 911, sistemas de calidad)	Sí (tutorías, asesorías, becas al 77% de alumnos)	Sí (Sistema de Gestión de Calidad, normativa educativa)
ITESCAM	Si	Sí (Formatos 911, sistemas de gestión de calidad)	Sí (becas, tutorías, actividades deportivas/culturales)	Sí (manuales y reglamentos actualizados, alineación PED)

Resumen de Hallazgos:

- Formatos Definidos (b): Todas las instituciones utilizan Formatos 911 y sistemas de control escolar estandarizados.
- Disponibilidad (c): Todas reportan programas de apoyo accesibles (tutorías, becas, asesorías).
- Apego Normativo (d): Todas se alinean con el Plan Estatal de Desarrollo, MIR, o normativas internas actualizadas.
- Adaptación a Población (a): Solo algunas instituciones (ITESCHAM, UTCAN) muestran adaptaciones explícitas a las características culturales, lingüísticas o socioemocionales de su población. Otras no lo especifican o son parciales.

Los procedimientos del programa sí cuentan con formatos definidos, están disponibles para los estudiantes y se apegan a la normativa, pero no hay evidencia suficiente para confirmar que estén totalmente adaptados a las características específicas de la población objetivo.

4. V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Respuesta: Si

Nivel: 3

Criterio	Cumplimiento	Evidencia/Análisis
a) Características de los beneficiarios	Parcial	Se identifica a los beneficiarios como " alumnos matriculados " por carrera/tecnológico
		Existe desagregación por sexo (hombre/mujer) en varios reportes (ej. ITESHOP, ITSE Escárcega)
		Se requiere medir la deserción escolar
b) Tipo de apoyo otorgado	Cumple	Servicios de control escolar
c) Clave única de identificación	Cumple	identificación con numero de matricula
		Solo se usan clasificaciones por carrera y género (ej. ITSE Escárcega)
d) Mecanismos de depuración y actualización	Parcial	Se observan procesos de bajas y reingresos en todos los tecnológicos
		Existen reportes por periodo (cuatrimestres/semestres)

Hallazgos Clave por Institución

Institución	Información Relevante	Deficiencias Identificadas
UTCAM	Cuantificación de población objetivo y atendida	Sin caracterización individual
	Programa con 900 beneficiarios	
ITSE Escárcega	Matrícula desglosada por carrera y sexo	Datos agregados
ITESHOP	Seguimiento de reingresos, bajas y egresados	Falta identificación única
ITESCAM Calkiní	Auditoría de matrícula con bajas detalladas	No constituye un padrón de beneficiarios de apoyos
	Códigos por programa educativo	

No existe un padrón de beneficiarios que cumpla integralmente con los criterios solicitados.

Problemas Críticos Identificados:

- La información existe principalmente en formato agregado y estadístico, no a nivel individual
- No se especifica el tipo de apoyo que reciben los estudiantes
- Falta un identificador único que permita el seguimiento individual
- No hay documentación explícita sobre mecanismos de depuración y actualización

Recomendaciones para Cumplir con los Criterios:

- Documentar los procesos de actualización y depuración de matrícula
- Incorporar datos de deserción escolar
- Incorporar variables socioeconómicas para caracterización de beneficiarios

Nota: Si bien las instituciones llevan control de matrícula, esto no constituye un padrón de beneficiarios de programas de apoyo en los términos requeridos para evaluación presupuestal.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**
- e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Si

Nivel: 3

Respuesta: Si

Nivel: 3

Justificación

- a) De acuerdo a la naturaleza del programa no es necesario determinar algún criterio de elegibilidad para brindar los servicios educativos, salvo los propios de la currícula académica de los aspirantes (calificaciones aprobatorias, promedios, grados de estudio cursados). Los criterios están sistematizados y estandarizados, asimismo son de dominio público para aquel estudiante que desee cursar una licenciatura o desee ingresar a los tecnológicos.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados, debido a que cuentan con registros administrativos.
- d) Están difundidos públicamente.

Características CUMPLIDAS:

a) Están estandarizados

- Sí. Todas las instituciones utilizan los mismos procedimientos y formatos estandarizados a nivel nacional, especialmente el Formato 911 y los lineamientos del programa presupuestario.

d) Están apegados al documento normativo del programa

- Sí. Existe un claro apego al Presupuesto Base en Resultados, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, tal como se especifica en los documentos de UTCAM, ITESCAM, ITESHOP, entre otros.

e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo

- Sí. Los apoyos (becas, tutorías, asesorías) se otorgan con base en criterios explícitos como situación académica (rezago, riesgo de abandono), necesidades socioemocionales o pertenencia a grupos vulnerables, lo que es consistente con la población objetivo definida.

Características PARCIALMENTE CUMPLIDAS o NO ESPECIFICADAS:

b) Están sistematizados

- Parcial. Si bien se mencionan "sistemas de control escolar" y el Formato 911 está digitalizado, no todas las instituciones especifican el uso de plataformas integradas o software único para la gestión de todos los apoyos.

c) Están difundidos públicamente

- Parcial. Aunque los programas de becas y tutorías son conocidos por los estudiantes (ej. UTCAN reporta 77% de alumnos becados), no hay evidencia de que los procedimientos completos estén publicados en portales de transparencia o medios de acceso público general.

Característica	Cumple	Observaciones
a) Estandarizados	Sí	Uso generalizado del Formato 911 y lineamientos federales.
b) Sistematizados	Parcial	Sistemas de control escolar mencionados, pero no detallados integralmente.
c) Difundidos públicamente	Parcial	Conocidos internamente, no necesariamente divulgados externamente.
d) Apegados a normativa	Sí	Alineación clara con MIR, PED y normativa educativa.
e) Congruentes con criterios de selección	Sí	Criterios aplicados según perfil académico, vulnerabilidad, rezago.

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

De Acuerdo a la naturaleza del programa no se recolecta información socioeconómica

Sin embargo:

1. **Seguimiento de Indicadores de Contribución:** las instituciones recopilan datos específicos para medir su contribución a las metas sectoriales. Estos indicadores incluyen:
 - **Cobertura:** Porcentaje de la población en edad de estudiar que es atendida (mencionado en UTCAM, UTCAN, ITESHOP).
 - **Absorción:** Capacidad de atraer egresados del nivel medio superior (ejemplo en UTCAN).
 - **Eficiencia Terminal:** Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios en tiempo (datos en UTCAN, ITSE, ITESCAM).
 - **Abandono Escolar / Deserción:** Tasas de estudiantes que dejan la escuela (datos en UTCAN, ITESHOP, ITSE).
 - **Reprobación:** Indicador de la eficiencia interna del sistema (UTCAN).
2. **Evaluación de la Calidad y Pertinencia:** Se realiza un seguimiento a la acreditación de programas educativos, el nivel de posgrado de los docentes, la existencia de cuerpos académicos y la vinculación con el sector productivo (ejemplos en ITESCAM, ITSE, ITESHOP). Esto demuestra un esfuerzo por medir la contribución a un objetivo sectorial clave: **la calidad educativa**.
3. **Enfoque en Poblaciones Objetivo Específicas:** El programa de la Universidad Intercultural está explícitamente diseñado para contribuir a los objetivos de **inclusión y equidad** del sistema educativo nacional, enfocándose en poblaciones históricamente excluidas (pueblos indígenas). Su diagnóstico y objetivos giran en torno a resolver este problema sectorial.

Si bien se presenta la existencia de becas (por ejemplo, en UTCAN se muestra un gráfico de alumnos becados), los documentos **no detallan los tipos específicos de becas, los montos económicos asignados o la evolución de estos apoyos en el tiempo**. La información sobre becas es presentada como un indicador de apoyo general, no como un registro detallado de los beneficios otorgados.

En lo referente a las características socioeconómicas de sus beneficiarios: Los documentos proporcionan datos demográficos básicos de los estudiantes (género, y en algunos casos, matrícula desglosada por carrera). Sin embargo, **no se recolecta ni presenta información sobre el nivel de ingresos, la situación económica familiar, el estrato social, la ocupación de los padres, o cualquier otro indicador socioeconómico directo** de la población estudiantil.

Asimismo el programa carece de una descripción detallada de las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, aunque el documento de la UTCAM incluye datos de la población de referencia (población en edad de cursar nivel superior) y la población potencial (alumnos de bachillerato), esta información es puramente demográfica (cantidad de personas por edad y género). No incluye características

socioeconómicas que permitan una comparación con los beneficiarios. El propósito de estos datos es medir la cobertura potencial, no realizar un análisis socioeconómico comparativo.

La recolección de información que se evidencia en los documentos tiene un propósito claro: monitorear y evaluar el desempeño de las instituciones en relación con las metas y objetivos estratégicos de la educación superior a nivel estatal y nacional.

5. VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- Están ordenadas de manera cronológica.
- Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Si

Nivel: 1

ITESCAM

a) Actividades Claramente Especificadas

NO CUMPLE

Hallazgos:

- Las "actividades" aparecen como encabezados de componentes pero sin desglose operativo
- Ejemplo: "0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos" es un componente, no una actividad específica
- Falta de especificidad operativa: No se describe QUÉ se hará, CÓMO, ni CUÁNDO concretamente

b) Orden Cronológico Establecido

NO CUMPLE

Hallazgos:

- No existe secuencia temporal definida entre acciones
- Los componentes aparecen como listado estático sin priorización temporal
- Indicadores trimestrales sugieren actividades continuas, pero sin calendarización

c) Actividades Necesarias y No Prescindibles

NO SE PUEDE EVALUAR

Motivo:

- Al no estar especificadas las actividades, es imposible determinar su indispensabilidad
- Riesgo identificado: Posible duplicidad o solapamiento entre componentes no explicitado

d) Generación de Componentes con Supuestos

PARCIALMENTE CUMPLE

Elementos identificados:

- Los supuestos están definidos para cada componente. Ejemplo: "Existe una adecuada vinculación con los diversos sectores" para el componente de vinculación. Sin embargo, la relación actividad-componente-supuesto no está desarrollada

Análisis por Componentes

Componente 0218: Vinculación Institucional

Actividades implícitas (no especificadas):

- Establecer convenios con empresas
- Organizar ferias de empleo
- Gestionar estancias profesionales

Problema: No se especifica cuántas, cuándo, ni con qué recursos

Componente 0779: Mecanismos de Acceso y Permanencia

Actividades implícitas:

- Diseñar programas de apoyo académico
- Implementar sistemas de tutorías
- Desarrollar becas o apoyos económicos

Problema: No hay definición de mecanismos concretos

Componente 0782: Fortalecimiento Docente

Actividades implícitas:

- Impartir cursos de capacitación
- Gestionar diplomados o especializaciones
- Evaluar desempeño docente

Problema: Meta del 100% sin especificar actividades para lograrlo

Consecuencias de esta Deficiencia

- Riesgos Operativos
- Falta de claridad en responsabilidades
- Dificultad para programar recursos
- Imposibilidad de monitoreo operativo
- Complicaciones en la evaluación de avances

Impacto en la Gestión

Los indicadores de gestión existen, pero sin actividades definidas, su logro depende de esfuerzos no planificados por lo que puede generar dificultad para identificar cuellos de botella en la implementación.

ITSE

Evaluación Detallada por Componente

Componente 1: 0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos

Actividades Relacionadas:

- Realización de convenios con sectores productivos
- Gestión de vinculación estudiantil con empresas

Evaluación:

- **a) Especificidad: ALTA** - Actividades claramente definidas
- **b) Orden Cronológico:** - Primero convenios, luego vinculación
- **c) Son necesarias: COMPLETO** - Ambas actividades son esenciales
- **d) Generación con Supuestos: MODERADO** - Supuesto: "Existe adecuada vinculación con los diversos sectores"

Componente 2: 0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior

Actividades Relacionadas:

- Implementación de programas de atención estudiantil
- Desarrollo de mecanismos de retención académica
- Gestión de apoyos para conclusión de estudios

Evaluación:

- **a) Especificidad: MODERADA** - "Mecanismos" es término genérico
- **b) Orden Cronológico: CLARO** - Acceso → Permanencia → Conclusión
- **c) Son necesarias: COMPLETO** - Secuencia lógica esencial
- **d) Generación con Supuesto: ALTO** - Supuesto: "Existe oferta oportuna"

Componente 3: 0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad

Actividades Relacionadas:

- Implementación de acciones de inclusión
- Adaptación de infraestructura y materiales
- Capacitación en atención a discapacidad

Evaluación:

- **a) Especificidad: BAJA** - "Actividades" muy genérico
- **b) Orden Cronológico: PARCIAL** - No se especifica secuencia
- **c) Son necesarias: COMPLETO** - Todas necesarias para inclusión
- **d) Generación con Supuesto: ALTO** - Supuesto: "Se realizan las acciones en beneficio..."

Componente 4: 0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación

Actividades Relacionadas:

- Desarrollo de proyectos de emprendimiento
- Fomento a la investigación aplicada
- Vinculación de proyectos con sector productivo

Evaluación:

- **a) Especificidad: ALTA** - Proyectos claramente definidos
- **b) Orden Cronológico: CLARO** - Idea → Desarrollo → Vinculación
- **c) Son necesarias: COMPLETO** - Cadena de valor completa
- **d) Generación con Supuesto: ALTO** - Supuesto: "Realización de proyectos... en desarrollo"

Componente 5: 0780 Realización de programas educativos acreditados

Actividades Relacionadas:

- Proceso de acreditación de programas
- Actualización curricular según estándares
- Evaluación continua de calidad educativa

Evaluación:

- **a) Especificidad: ALTA** - Procesos bien especificados
- **b) Orden Cronológico: EXCELENTE** - Secuencia lógica clara
- **c) Son necesarias: COMPLETO** - Todas esenciales para acreditación
- **d) Generación con Supuesto: ALTO** - Supuesto: "Existe oferta adecuada de programas"

Matriz Resumen de Evaluación

Componente	Especificidad	Orden Cronológico	Son necesarias	Generación con Supuestos	Calificación Global
0218 Vinculación	Alta	Adecuado	Completo	Moderado	8.5/10
0779 Mecanismos	Moderada	Claro	Completo	Alto	8.0/10
0002 Discapacidad	Baja	Parcial	Completo	Alto	6.5/10
0785 Proyectos	Alta	Claro	Completo	Alto	9.0/10
0780 Acreditación	Alta	Excelente	Completo	Alto	9.5/10

Análisis de Fortalezas y Debilidades

Fortalezas Identificadas:

1. **Coherencia General:** La mayoría de componentes tienen lógica vertical sólida
2. **Supuestos Bien Definidos:** Los supuestos son relevantes y realistas
3. **Son necesarias Comprobada:** Todas las actividades son esenciales para los componentes
4. **Secuenciación Lógica:** Orden cronológico generalmente bien establecido

Debilidades Críticas:

1. **Falta de Especificidad en Algunos Componentes:**
 - Componente 0002: "Actividades" es demasiado genérico
 - Componente 0779: "Mecanismos" requiere mayor concreción
2. **Ambigüedad en Algunas Relaciones:**
 - No siempre queda claro cómo actividades específicas generan componentes
 - Algunas cadenas causales podrían ser más explícitas
3. **Variabilidad en Calidad de Redacción:**
 - Algunos componentes tienen redacción precisa, otros son vagos

UTCAM

Para cada **Componente** identificado en la MIR UTCAM, se evaluó:

Criterio	Descripción
a) Claridad	Las actividades están formuladas sin ambigüedad, con verbo de acción, objeto y propósito concreto.
b) Orden cronológico	Las actividades están dispuestas en secuencia lógica (insumo → proceso → producto).
c) Necesidad	Las actividades son indispensables para generar el componente (no hay redundancia o superposición).
d) Causalidad (lógica vertical)	La ejecución de las actividades, junto con los supuestos, es suficiente para producir el componente.

Análisis por componente

1. C2052 0681 – Vinculación institucional con sectores productivos

Componente: “Vinculación institucional realizada con diversos sectores productivos.”

Actividades asociadas:

- Realizar convenios con empresas, dependencias públicas y organismos sociales.
- Organizar ferias, encuentros y prácticas profesionales.
- Seguimiento a estudiantes en empresas.

Criterio	Evaluación	Comentario técnico
a) Claridad	Parcial	Algunas actividades son genéricas (“realizar convenios”), sin especificar número, criterios o actores.
b) Orden cronológico	Cumple	Se aprecia secuencia: firma → implementación → seguimiento.
c) Necesidad	Cumple	Todas las actividades son necesarias para lograr la vinculación operativa.
d) Causalidad	Parcial	Falta medir resultados de los convenios (porcentaje que derivan en prácticas o empleos).

Conclusión: Lógica vertical **parcialmente consistente**; se requieren actividades más específicas y medibles.

2. C1851.A2063 0696 – Transporte escolar

Componente: “Estudiantes atendidos con servicio de transporte escolar.”

Actividades:

- Operación y mantenimiento de unidades.
- Planeación de rutas y horarios.
- Control de beneficiarios.

Criterio	Evaluación	Comentario técnico
a) Claridad	Cumple	Actividades específicas y medibles.
b) Orden cronológico	Cumple	Planeación → operación → control.
c) Necesidad	Cumple	Todas las actividades son esenciales.
d) Causalidad	Cumple	Si se realizan y se mantiene presupuesto, se produce el componente.

Conclusión: Lógica vertical **consistente y completa**.

3. C1919.A2060 0745 – Actividades de vinculación con sector público, privado y social

Componente: “Actividades de vinculación realizadas.”

Actividades:

- Planificación de eventos de vinculación.
- Ejecución de foros, talleres y reuniones.
- Elaboración de informes trimestrales.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Parcial	Redacción genérica (“eventos de vinculación”) sin definir tipo o resultado.
b) Orden cronológico	Cumple	Planificación → ejecución → reporte.
c) Necesidad	Parcial	Algunas actividades podrían fusionarse.
d) Causalidad	Parcial	Se producen “actividades”, pero sin garantía de que impacten en vinculación productiva.

Conclusión: Lógica vertical **débil**, requiere reformular actividades hacia resultados concretos (p. ej. prácticas generadas, convenios firmados).

4. C1919.A2062 0746 – Proyectos emprendedores y de investigación

Componente: “Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector.”

Actividades:

- Convocar y seleccionar proyectos.
- Asesorar y acompañar el desarrollo.
- Evaluar resultados y vincular con sector productivo.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Verbos claros y secuencia definida.
b) Orden cronológico	Cumple	Convocatoria → desarrollo → evaluación.
c) Necesidad	Cumple	Cada actividad es esencial.
d) Causalidad	Cumple parcialmente	Si se cumple el acompañamiento técnico y recursos, se produce el componente. Faltan mecanismos de seguimiento postproyecto.

Conclusión: Lógica vertical **sólida**, con oportunidad de fortalecer monitoreo de impacto.

5. C1919.A2061 0749 – Convenios en operación

Componente: “Convenios de colaboración en operación.”

Actividades:

- Identificar instituciones aliadas.
- Elaborar y firmar convenios.
- Dar seguimiento a cumplimiento.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Actividades concretas.
b) Orden cronológico	Cumple	Secuencia lógica (identificación → firma → seguimiento).
c) Necesidad	Cumple	Todas las fases son necesarias.
d) Causalidad	Cumple	Su ejecución produce el componente (convenios activos).

Conclusión: Lógica vertical **correcta y completa**.

6. C1851.A2056 0750 – Fortalecimiento de la planta docente

Componente: “Personal capacitado.”

Actividades:

- Identificar necesidades de capacitación.
- Coordinar cursos o diplomados.
- Evaluar resultados de capacitación.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Verbo–objeto–resultado bien definidos.
b) Orden cronológico	Cumple	Diagnóstico → ejecución → evaluación.
c) Necesidad	Cumple	Las tres etapas son necesarias.
d) Causalidad	Cumple	Actividades y supuestos garantizan el componente.

Conclusión: Lógica vertical **consistente**.

7. C1851.A2055 0751 – Participación en eventos de formación integral

Componente: “Estudiantes participantes en eventos de formación integral.”

Actividades:

- Organizar eventos académicos, culturales y deportivos.
- Invitar y registrar participación estudiantil.
- Evaluar satisfacción y aprendizaje.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Redacción precisa.
b) Orden cronológico	Cumple	Planificación → ejecución → evaluación.
c) Necesidad	Cumple	Todas son necesarias.
d) Causalidad	Cumple	Generan el componente previsto.

Conclusión: Lógica vertical **consistente**.

8. C1851.A2057 0752 – Programas educativos acreditados

Componente: “Programas educativos acreditados por organismos competentes.”

Actividades:

- Elaborar informes de autoevaluación.
- Implementar planes de mejora.
- Presentar evaluación ante organismos acreditadores.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Actividades claras y verificables.
b) Orden cronológico	Cumple	Autoevaluación → mejora → acreditación.
c) Necesidad	Cumple	Todas son indispensables.
d) Causalidad	Cumple	Su realización, con supuestos (recursos, personal), produce el componente.

Conclusión: Lógica vertical **fuerte**.

9. C1851.A2053 0755 – Mecanismos de acceso, permanencia y conclusión

Componente: “Estudiantes atendidos en licenciatura mediante mecanismos de permanencia.”

Actividades:

- Diagnóstico de riesgo académico.
- Implementación de tutorías y apoyos.
- Seguimiento de avance curricular.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Actividades concretas y medibles.
b) Orden cronológico	Cumple	Diagnóstico → intervención → seguimiento.
c) Necesidad	Cumple	Todas son esenciales.
d) Causalidad	Cumple	Con supuestos de recursos, se produce el componente.

Conclusión: Lógica vertical **coherente**.

10. C1851.A2059 0758 – Acciones para igualdad de género

Componente: “Acciones realizadas para la igualdad entre mujeres y hombres.”

Actividades:

- Sensibilización y capacitación.
- Implementación de protocolos.
- Monitoreo de casos y resultados.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Verbos concretos.
b) Orden cronológico	Cumple	Formación → implementación → evaluación.
c) Necesidad	Cumple	Todas necesarias.
d) Causalidad	Parcial	Actividades generan acciones, pero faltan resultados medibles (reducción de brechas, incidencia).

Conclusión: Lógica vertical **moderada**, con margen para robustecer causalidad e indicadores de resultado.

11. C1851.A2054 0766 – Absorción de zona de influencia

Componente: “Porcentaje de absorción de la zona de influencia.”

Actividades:

- Promoción en bachilleratos de la región.
- Seguimiento a egresados del nivel medio superior.
- Registro y admisión en UTCAM.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Actividades precisas.
b) Orden cronológico	Cumple	Promoción → seguimiento → admisión.
c) Necesidad	Cumple	Todas necesarias.
d) Causalidad	Cumple	Producen el componente si se mantienen supuestos.

Conclusión: Lógica vertical **sólida**.

12. C1851.A2058 0738 – Acciones para personas con discapacidad

Componente: “Acciones realizadas en beneficio de personas con discapacidad.”

Actividades:

- Diagnóstico de accesibilidad y necesidades.
- Implementar adaptaciones y apoyos.
- Capacitación docente e inclusión.

Criterio	Evaluación	Comentario
a) Claridad	Cumple	Actividades bien descritas.
b) Orden cronológico	Cumple	Diagnóstico → implementación → capacitación.
c) Necesidad	Cumple	Todas necesarias.
d) Causalidad	Cumple	Su ejecución produce el componente.

Conclusión: Lógica vertical **coherente y suficiente**.

Resumen de componentes:

Criterio	Cumple plenamente	Cumple parcialmente	No cumple
a) Claridad	8 componentes	4 componentes	0
b) Orden cronológico	12 componentes	0	0
c) Necesidad	11 componentes	1 componente	0
d) Causalidad	9 componentes	3 componentes	0

1. **Claridad:**

- La mayoría de las actividades están bien redactadas, aunque algunas (vinculación y acciones de igualdad) son amplias y carecen de parámetros operativos.
- Recomendación: usar redacción normativa (verbo + objeto + finalidad), p. ej. “Formalizar convenios de práctica profesional con al menos 10 empresas del sector productivo local por cuatrimestre”.

2. **Secuencia temporal:**

- La estructura de actividades sigue la secuencia lógica insumo–proceso–resultado.
- No se identifican rupturas de cronología.

3. **Necesidad y suficiencia:**

- No hay actividades redundantes; sin embargo, algunas carecen de indicadores que muestren su **aporte marginal** al componente.
- Recomendación: incluir evidencia empírica de cómo cada actividad contribuye al resultado (p. ej. correlación tutorías–eficiencia terminal).

4. **Causalidad:**

- La lógica vertical es **suficiente**, pero en algunos componentes (vinculación, igualdad de género, actividades de enlace) la relación Actividades → Componente **no garantiza resultados sustantivos**.
- Recomendación: fortalecer los **supuestos** de ese nivel, incorporando recursos, compromiso de aliados externos y continuidad presupuestaria.

UTCAM

Propósito

- **Texto:** “Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades.”

Indicador principal vinculado en la MIR: *Porcentaje de eficiencia terminal (P1820 0670) y Porcentaje de jóvenes titulados (F1819 0669).*

- **Coherencia causal:** clara — la eficiencia terminal y titulación son indicadores adecuados para medir conclusión y titulación.
- **Variables intermedias:** la MIR incluye actividades (vinculación, transporte, capacitación docente, acreditación, mecanismos de permanencia) que forman una cadena lógica para elevar retención, calidad y titulación.
- **Observación de diseño:** la teoría del cambio existe implícita, pero falta una “cadena de resultados” formalizada (insumo → producto → resultado → impacto) con supuestos cuantificados y plazos intermedios.
- **Contribución directa:** alta si los componentes logran cobertura/retención y mejorar calidad docente/programas.
- **Riesgos principales:** ausencia de control externo (p.ej. mercado laboral local), factores fuera del alcance (economía local, demandas familiares), metas absolutas (varios componentes fijan 100%) poco realistas sin escalonamiento.
- **Indicadores:** eficiencia terminal y titulación son correctos; se requiere desagregación por carrera, sexo, población indígena y tiempo de titulación.
- **Frecuencia:** trimestral para algunos productos y anual para resultados; coherente pero necesita línea base real y verificación independiente.

1) Componente: 0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos

Ficha: C2052 0681 — *Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo... meta 100%.*

- **Definición ambigua:** “vinculados” no está operado (¿prácticas, estancias, contratos, convenios? ¿duración mínima?).
- **Cobertura prevista:** meta 100% sin especificar fases, ni capacidad institucional para gestionar convenios y plazas en empresas.
- **Recursos necesarios:** no especificados (staff, unidad de vinculación, presupuesto de acercamiento, seguimiento).
- **Contribución al Propósito:** alta — la vinculación laboral/empresarial mejora empleabilidad y pertinencia, lo que incentiva la titulación.
- **Probabilidad de logro:** moderada a baja si la definición es amplia; 100% es optimista. En sectores con baja oferta productiva será difícil.
- **Medida actual:** fórmula numérica, pero **denominador** y **criterios de inclusión** deben aclararse.
- **Riesgos de medición:** doble conteo (misma empresa para varios estudiantes), dependencia de reportes de empresas sin verificación.
- **Recomendaciones:**
 1. Definir “vinculación” (p. ej. mínimo 3 semanas prácticas supervisadas, convenio activo y registro de actividades).
 2. Implementar metas escalonadas (año 1: 50%, año 2: 75%, año 3: 90%, final: 100%).
 3. Crear registro único digital (ID de estudiante + empresa + horas) y sistema de validación por empresa.

2) Componente: 0306 Transporte escolar

Ficha: C1851.A2063 0696 — *Porcentaje de alumnos de la UTCAM atendidos con servicio de transporte escolar... meta 100%.*

- **Lógica:** transporte reduce barreras de acceso y abandono → aumenta matrícula y retención. Diseño básico correcto.

- **Alcance operacional:** no se detalla capacidad de rutas, presupuesto de operación, criterios de selección de beneficiarios ni mantenimiento/seguridad del servicio.
- **Contribución al Propósito:** directa sobre acceso/permanencia, especialmente en zonas rurales.
- **Limitaciones:** transporte por sí solo no garantiza titulación — necesita articulación con becas, acompañamiento académico y seguimiento.
- **Factibilidad del 100%:** depende del tamaño de la población objetivo y recursos; 100% para toda la matrícula es raro — más realista es cobertura priorizada por zonas de influencia.
- **Indicador claro,** pero verificar periodicidad y costos unitarios por estudiante.
- **Recomendaciones:**
 1. Establecer criterios de priorización (distancia, vulnerabilidad socioeconómica).
 2. Medir costo por alumno transporte y sostenibilidad presupuestal.
 3. Monitoreo de asistencia antes/after para cuantificar impacto en permanencia.

3) Componente: 0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social (Informe trimestral)

Ficha: C1919.A2060 0745 — *Porcentaje de actividades de vinculación realizadas... meta 100%.*

- **Actividades variadas:** ferias, jornadas, mesas, etc. Bien como mecanismo de visibilidad.
- **Riesgo:** muchas actividades no traducen resultados en empleabilidad o calidad; la mera realización no asegura impacto.
- **Contribución:** baja a moderada en ausencia de foco en resultados (empleo/prácticas/investigación aplicada).
- **Mejor impacto:** si actividades están orientadas a resultados medibles (p.ej. X convenios = Y plazas).
- **Medir calidad, no solo cantidad:** incluir indicadores de resultado por actividad (p.ej. % de participantes que obtienen prácticas o oportunidades laborales en 6 meses).
- **Recomendaciones:**
 1. Clasificar actividades por tipo y resultado esperado.

4) Componente: 0785 Proyectos emprendedores y de investigación

Ficha: C1919.A2062 0746 — *Porcentaje de proyectos emprendedores e investigación que contribuyen al sector... meta 100%.*

- **Concepto correcto:** investigación aplicada y emprendimiento apoyan empleabilidad y relevancia curricular.
- **Falta:** criterios de “contribución al sector” y mecanismo de incubación/financiamiento y vinculación comercial.
- **Alta potencialidad** para generar competencias, empleos y filtros para titulación (si el proyecto forma parte del requisito de titulación).
- **Riesgos:** baja calidad metodológica, falta de seguimiento, ausencia de rutas para comercializar/escalar proyectos.
- **Medida:** % de proyectos que “contribuyen” — ambiguo.
- **Recomendaciones:**
 1. Definir criterios (p.ej. proyecto con prototipo, validación de mercado, convenio con empresa, propiedad intelectual registrada).
 2. Crear unidad de incubación y fondo semilla con criterios competitivos.
 3. Medir impacto 12–24 meses después (empleos creados, ventas, patentes).

5) Componente: Convenios en operación

Ficha: C1919.A2061 0749 — *Porcentaje de convenios en operación... meta 100%.*

- **Adecuado:** Evaluar convenios firmados vs. operativos es útil.
- **Falencias:** no se muestra mecanismo para auditar la operación (qué significa “en operación”: actividades ejecutadas, objetivos cumplidos, número de beneficiarios).

- **Contribución:** positiva si los convenios generan plazas prácticas, empleo o recursos para investigación.
- **Riesgos:** convenios nominales o simbólicos sin cumplimiento.
- **Recomendaciones:**
 1. Clasificar convenios por tipo y exigencias operativas.
 2. Informe semestral con evidencias (actas, lista de beneficiarios, productos).

6) Componente: 0782 Fortalecimiento de la planta docente y administrativa (capacitaciones)

Ficha: C1851.A2056 0750 — % de personal capacitado... meta 100%.

- **Bien orientado:** profesionalización docente es clave para calidad educativa.
- **Falta:** contenidos de la capacitación (didáctica, evaluación, TICs, industria), tiempo, y evaluación de efectividad (¿los cursos mejoran la práctica docente?).
- **Contribución:** alta si la formación es pertinente y aplicada; la capacitación pura sin acompañamiento no necesariamente mejora aprendizaje.
- **Riesgos:** capacitaciones (asistir sin cambio de práctica).
- **Recomendaciones:**
 1. Medir efecto con evaluaciones pre/post (competencias docentes, observación en aula, impacto en logro estudiantil).
 2. Fijar metas no sólo de cobertura sino de resultado (p.ej. 70% mejora en prácticas didácticas según rúbrica).
 3. Habilitar seguimiento: mentoría, comunidades de práctica.

7) Componente: 0779 Participación en eventos de formación integral (estudiantes)

Ficha: C1851.A2055 0751 — % de estudiantes en eventos de formación integral... meta 100%.

- **Enfoque correcto:** desarrollo integral complementa competencias.
- **Falta:** definición de “formación integral” (habilidades blandas, socioemocional, liderazgo) y vinculación con planes de estudio.
- **Contribución:** moderada — mejora empleabilidad y adaptación, pero no sustituye calidad curricular.
- **Riesgos:** asistencia sin evaluación de aprendizaje.
- **Recomendaciones:**
 1. Definir competencias objetivo por evento.
 2. Evaluación de adquisición de habilidades (rúbricas, encuestas, observaciones).
 3. Priorizar población vulnerable para equidad.

8) Componente: 0780 Programas educativos acreditados

Ficha: C1851.A2057 0752 — % de programas acreditados... meta 100%.

- **Muy alineado** con calidad — acreditación directamente asociada a calidad curricular y procesos.
- **Falta:** calendario para acreditar, recursos para procesos y requisitos para mantener.
- **Alta contribución** al propósito: acreditación mejora formación, empleabilidad y reconocimiento.
- **Factibilidad:** conseguir 100% depende de capacidad institucional (cuerpos académicos, infraestructura, investigación).
- **Recomendaciones:**
 1. Priorizar programas estratégicos con cronograma plurianual (p.ej. 30% año 1, 60% año 2, 100% año 3).
 2. Crear plan de fortalecimiento para programas no acreditables (infra, planta docente, currículo).
 3. Medir resultados: tasa de graduados en programas acreditados vs no acreditados.

9) Componente: 0779 Mecanismos de acceso, permanencia y conclusión (estudiantes atendidos en licenciatura)

Ficha: C1851.A2053 0755 — % de estudiantes atendidos en licenciatura... meta 100%.

- **Buen enfoque:** mecanismos (becas, tutorías, asesoría) son esenciales.
- **Falta:** detalle de los mecanismos (qué incluye la atención), criterio de priorización y recursos.
- **Alta** sobre retención y eficiencia terminal si es integral (económico + académico + socioemocional).
- **Riesgos:** atención superficial o no focalizada.
- **Recomendaciones:**
 1. Desagregar por tipo de atención (tutoría, beca, servicio social).
 2. Medir impacto en permanencia (comparar cohortes atendidas vs control).
 3. Registrar razones de abandono y diseñar respuestas específicas.

10) Componente: 0003 Acciones para igualdad entre mujeres y hombres

Ficha: C1851.A2059 0758 — % de acciones... meta 100%.

- **Transversal necesario:** inclusión y perspectiva de género deben estar integradas.
- **Falta:** indicadores de resultado (p. ej. reducción de brechas de participación, reporte de incidentes de violencia).
- **Contribución:** indirecta pero esencial para permanencia y seguridad, especialmente para mujeres en riesgo de abandono por violencia/embarazo.
- **Riesgos:** acciones simbólicas sin impacto real.
- **Recomendaciones:**
 1. Definir indicadores de igualdad (participación femenina por carrera, tasa abandono por género, atención a casos).
 2. Sistemas de denuncia y acompañamiento, con tiempo de respuesta medible.

11) Componente: Absorción de la zona de influencia

Ficha: C1851.A2054 0766 — % de absorción... meta 100%.

- **Concepto:** captar egresados del nivel medio superior de la zona. Bien para cobertura local.
- **Falta:** planeación de oferta por demanda local y capacidad de matrícula.
- **Contribución:** aumenta matrícula y potencialmente retención si la oferta es pertinente.
- **Riesgos:** saturación de ciertas carreras y baja demanda laboral local.
- **Recomendaciones:**
 1. Articular oferta con mercado laboral local (estudios de demanda ocupacional).
 2. Equilibrar expansión con calidad (no crecer en cantidad si se compromete acreditación).

12) Componente: 0002 Actividades en beneficio de personas con discapacidad

Ficha: C1851.A2058 0738 — % de acciones... meta 100%.

- **Enfoque inclusivo:** imprescindible para equidad y cumplimiento normativo.
- **Falta:** especificación de accesibilidad física, adaptaciones curriculares, apoyos tecnológicos y formación docente en educación inclusiva.
- **Contribución:** alta en inclusión y permanencia de estudiantes con discapacidad; mejora la equidad y genera mayor matrícula de poblaciones vulnerables.
- **Riesgos:** acciones parciales (p. ej. sólo jornadas informativas) sin accesibilidad real.
- **Recomendaciones:**
 1. Definir servicios mínimos por tipo de discapacidad (accesos, materiales en braille, intérpretes).
 2. Medir resultados: tasa de retención y titulación de estudiantes con discapacidad.

Observaciones

1. **Meta “100%” en múltiples indicadores:** objetivo ambicioso y políticamente atractivo, pero poco operativo sin fases y recursos. Recomendando metas escalonadas y análisis de capacidad institucional.

2. **Definiciones operativas débiles:** muchos indicadores usan términos vagos (vinculado, en operación, contribuyen) — riesgo importante de medición y de cumplimiento “papelero”.
3. **Falta de líneas base creíbles:** en la MIR algunos indicadores muestran línea base “0” o no están desagregados; hay necesidad de consolidar información histórica y definir cohortes.
4. **Medición de calidad vs cantidad:** actualmente prevalece medir realización/participación; hay carencia de indicadores de resultado/efecto (p.ej. mejora en logro de aprendizaje, empleabilidad, ingresos, tiempo a titulación).
5. **Monitoreo y evaluación:** no se observa plan de evaluación de impacto, ni presupuesto específico para evaluación externa.
6. **Recursos y sostenibilidad:** ausentes en la MIR — sin plan presupuestario vinculante y análisis costo-efectividad el riesgo de no alcanzar metas aumenta.

Recomendaciones

1. Fortalecer diseño lógico y definiciones (urgente)
2. Para **cada indicador** redactar una *Ficha operativa* que incluya: definición operacional, denominador/num, criterios de inclusión/exclusión, fuente de verificación con formatos, y rutina de recolección de datos.
3. Revisar todas las metas del 100% y convertirlas en metas escalonadas trienales/anuales con hitos cuantificables.
4. Añadir **indicadores de efecto** por componente, por ejemplo: Vinculación: % de egresados con empleo relacionado a su carrera a 6 meses, Capacitación docente: % de aulas con mejoras en prácticas didácticas (evaluación externa), Proyectos emprendedores: % de proyectos que generan ingresos o empleos a 12 meses.
5. Mantener indicadores de producto, pero priorizar los de resultado.
6. Operar vinculación y convenios
7. Definir tipos de vinculación (prácticas, empleos, proyectos conjuntos) y metas por tipo.
8. Recomendación— Vincular costos y fuente de financiamiento
 - Para cada componente, detallar costos unitarios (p.ej. transporte por alumno/año, costo de acreditación por programa) y fuentes (federal, estatal, fondos propios). Sin sostenibilidad financiera será difícil sostener 100%.

Conclusión de la pregunta:

- **¿Permiten los componentes el logro del Propósito? — Sí en términos conceptuales:** los componentes cubren las palancas necesarias (acceso, permanencia, calidad, vinculación, inclusión).
- **¿Son adecuados en su diseño actual para garantizarlo? — No completamente:** faltan definiciones operativas, metas escalonadas, indicadores de efecto y un sistema de M&E robusto. Muchas metas de 100% son normativas pero no están justificadas con capacidad operativa ni presupuesto.
- **¿Qué se requiere para que efectivamente permitan el logro? —** Formalizar la teoría del cambio, operar indicadores, establecer metas intermedias realistas, garantizar recursos y montar un plan de M&E (incluyendo evaluación de impacto).

UICAM

Con base en la revisión de la MIR UICAM, la **lógica vertical entre Componentes y Actividades presenta avances, pero NO cumple plenamente con los cuatro criterios solicitados.**

Evaluación por criterio

Criterio	Cumple	Sustento técnico
a) Claridad (sin ambigüedad)	Parcial	Las actividades están redactadas de forma genérica (“actividades en beneficio de...”, “acciones de vinculación...”) y no especifican <i>qué tipo de acción, con qué estándar mínimo, ni con qué resultado inmediato</i> . Hay subjetividad en “actividades”, “acciones”, “vinculación”.
b) Orden cronológico	No	Las actividades no reflejan una secuencia lógica de ejecución (diagnóstico → diseño → implementación → seguimiento). Son solo “paquetes operativos”, no un flujo ordenado.
c) Necesarias (ninguna prescindible)	Parcial	Sí parecen pertinentes, pero no es posible demostrar que son estrictamente necesarias , porque la MIR no evidencia un razonamiento causal explícito ni justifica por qué esas actividades —y no otras— son indispensables para el componente.
d) Con los supuestos, generan el Componente	Parcial	Existe una relación lógica general (actividades → componente), PERO la ausencia de definición de calidad y criterios mínimos impide garantizar causalidad. Hay riesgo de que se ejecuten actividades “para cumplir meta” sin asegurar que produzcan realmente el componente deseado.

NO se cumple plenamente la lógica vertical de MIR.

Los problemas más críticos son:

- Las actividades **son genéricas**, no estandarizadas, ni verificables como pasos causales concretos.
- No hay una **ruta operativa secuencial**, sino listados operativos “sueltos”.
- Falta **explicitar estándares mínimos y causalidad directa**, lo que impide asegurar que *realizar la actividad = producir el componente*.

Se recomienda construir, por componente, una **ruta lógica operacional explícita**, por ejemplo:

Diagnóstico → diseño → coordinación interinstitucional → operación → monitoreo → cierre / validación de resultados, Y **redefinir las actividades con:**

- Verbo **operativo y medible**
- **Producto inmediato verificable**
- Claridad de **para qué sirve en la cadena causal**, no solo “qué se hizo”
- **Orden secuencial**, no listado disperso

Desglose por criterio:

Criterio	Cumple	Análisis técnico
a) Son bienes o servicios que produce el programa	Sí	Los componentes sí representan productos directos del programa (ej. vinculación con sector productivo, capacitación docente/administrativa, acciones de inclusión). Esto es correcto: son bienes/servicios entregados por la intervención.
b) Están redactados como resultados logrados	Parcial	Están redactados como “acciones realizadas” o “vinculación institucional”, pero no como resultados concretos entregados (ej.: “ <i>estudiantes vinculados</i> ” → correcto; pero “ <i>vinculación institucional realizada</i> ” → ambiguo y orientado a proceso, no a resultado). Falta enfoque a producto entregado a la población objetivo.

(no como acciones)		
c) Son necesarios, ninguno es prescindible	Parcialmente sí	Son pertinentes y necesarios para avanzar hacia el propósito. PERO no se demuestra que cada componente es indispensable (no hay justificación lógica explícita). Tampoco hay evidencia de suficiencia combinada → podrían faltar componentes críticos (ej. acompañamiento académico para evitar deserción).
d) Junto con los supuestos generan el Propósito	Solo en términos generales, NO plenamente demostrado	Existe una lógica causal implícita (si los estudiantes son vinculados, hay docentes capacitados, hay condiciones inclusivas → mejor egreso). PERO no hay evidencia de que estos componentes estén diseñados con estándares mínimos o mecanismos que garanticen que REALMENTE generan eficiencia terminal o titulación . La causalidad está “supeditada”, no asegurada.

Los componentes son pertinentes y están correctamente ubicados como nivel de producto. Sin embargo, requieren redacción más precisa y orientada a resultados entregados — no a acciones realizadas.

Falta robustecer la lógica causal para poder afirmar que su ejecución genera el Propósito.

- En lugar de: “Vinculación institucional realizada” Debe decir: **“Estudiantes de la UICAM vinculados formalmente al sector productivo con estadías activas”**
- En lugar de: “Acciones para igualdad entre mujeres y hombres”. Debe decir: **“Estudiantes de la UICAM con condiciones garantizadas de igualdad de género para su trayectoria escolar”**

UTCAN

Evaluación por Componente y Actividades

COMPONENTE 1: Vinculación Institucional realizada en diversos sectores productivos

Actividad 0218: Vinculación con sectores productivos

Evaluación:

- **Claridad:** ALTA - Específica y sin ambigüedad
 - **Orden Cronológico:** ADECUADO - Actividad fundamental inicial
 - **Necesidad:** ALTA - Esencial para la vinculación institucional
 - **Generación de Componente:** ALTA - Directamente produce el componente
- Puntuación: 4/4**

COMPONENTE 2: Actividades en beneficio de las personas con discapacidad

Actividad 0002: Actividades en beneficio de personas con discapacidad

Evaluación:

- **Claridad:** MEDIA - Genérica, no especifica tipo de actividades
 - **Orden Cronológico:** ADECUADO - Puede ejecutarse paralelamente
 - **Necesidad:** ALTA - Esencial para la inclusión
 - **Generación de Componente:** ALTA - Directamente produce el componente
- Puntuación: 3.5/4**

COMPONENTE 3: Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social

Actividad 0784: Actividades de vinculación institucional

Evaluación:

- **Claridad:** MEDIA - Amplia, podría especificar mecanismos
 - **Orden Cronológico:** ADECUADO - Complementaria a actividad 0218
 - **Necesidad:** ALTA - Amplía el alcance de vinculación
 - **Generación de Componente:** ALTA - Directamente produce el componente
- Puntuación: 3.5/4**

COMPONENTE 4: Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Actividad 0003: Acciones para igualdad de género

Evaluación:

- **Claridad:** MEDIA - No especifica tipo de acciones
 - **Orden Cronológico:** ADECUADO - Transversal, puede ejecutarse continuamente
 - **Necesidad:** ALTA - Fundamental para equidad educativa
 - **Generación de Componente:** ALTA - Directamente produce el componente
- Puntuación: 3.5/4**

COMPONENTE 5: Realización de proyectos emprendedores y de investigación

Actividad 0785: Proyectos emprendedores y de investigación

Evaluación:

- **Claridad:** ALTA - Específica en el tipo de proyectos
 - **Orden Cronológico:** ADECUADO - Requiere infraestructura previa
 - **Necesidad:** ALTA - Esencial para desarrollo de capacidades
 - **Generación de Componente:** ALTA - Directamente produce el componente
- Puntuación: 4/4**

COMPONENTE 6: Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión

Actividad 0779: Mecanismos de acceso y permanencia

Evaluación:

- **Claridad:** MEDIA - No especifica tipos de mecanismos
 - **Orden Cronológico:** ADECUADO - Actividad continua y fundamental
 - **Necesidad:** ALTA - Base para todo el sistema educativo
 - **Generación de Componente:** ALTA - Directamente produce el componente
- Puntuación: 3.5/4**

Evaluación Integral de la Lógica Vertical

PUNTUACIÓN GLOBAL: 3.75/4

FORTALEZAS IDENTIFICADAS:

- **Alta Coherencia Lógica:** Todas las actividades generan directamente sus componentes
- **Necesidad Demostrada:** Ninguna actividad es prescindible
- **Ordenamiento Adecuado:** Secuencia lógica en la mayoría de casos
- **Complementariedad:** Actividades se refuerzan mutuamente

DEBILIDADES IDENTIFICADAS:

- **Ambigüedad en Redacción:** 4 de 6 actividades tienen descripciones genéricas
- **Falta de Especificidad:** No se detallan métodos o mecanismos concretos
- **Posible Solapamiento:** Actividades 0218 y 0784 podrían integrarse

Análisis de Relaciones de Dependencia

- **Relaciones Cronológicas Identificadas:**
- **Actividad 0779 (Acceso) → Actividad 0218 (Vinculación)** *Primero se requiere estudiantes para luego vincularlos*
- **Actividad 0784 (Convenios) → Actividad 0785 (Proyectos)** *Los convenios facilitan los proyectos de investigación*
- **Actividades 0002 y 0003 (Inclusión) → Todas las demás** *Transversales y necesarias para equidad en todas las actividades*

Evaluación de Supuestos Implícitos:

- **Disponibilidad de Socios:** Sector productivo dispuesto a vincularse
- **Recursos Suficientes:** Para implementar todos los mecanismos
- **Demanda Estudiantil:** Existencia de población interesada
- **Capacidad Institucional:** Para ejecutar múltiples actividades simultáneamente

Recomendaciones para Mejorar la Lógica Vertical

- **Especificar actividades ambiguas:** Detallar tipos concretos de acciones
- **Clarificar relaciones temporales:** Establecer secuencia explícita
- **Documentar supuestos:** Hacer explícitos los requisitos para cada actividad
- **Integrar actividades similares:** Unificar 0218 y 0784 en componente único
- **Establecer dependencias críticas:** Identificar actividades que bloquean otras
- **Definir hitos intermedios:** Para monitoreo de avance secuencial

La MIR UTCAN presenta una **lógica vertical sólida y coherente** con una puntuación de 3.75/4. Si bien existen áreas de mejora en la especificidad de las actividades, la estructura fundamental cumple con los criterios de:

- **Claridad suficiente** en la mayoría de actividades
- **Orden cronológico adecuado** para la ejecución
- **Necesidad demostrada** de todas las actividades
- **Generación efectiva** de componentes

La lógica vertical es FUNCIONAL y permite el logro del propósito mediante una cadena causal bien estructurada donde cada componente se construye sobre actividades específicas y necesarias.

UTCALAKMUL

Evaluación Detallada por Componente

- **COMPONENTE C2293: Vinculación institucional realizada con diversos sectores productivos**

Bien o servicio producido: 8/10

1. **Servicio producido:** Vinculación estudiante-sector productivo
2. **Medible:** Porcentaje de estudiantes vinculados
3. **Entregable concreto:** Relación institucional establecida

Redacción como resultado logrado: 6/10

1. "Vinculación institucional realizada" - implica acción completada
2. Falta especificar producto concreto (convenios, prácticas, etc.)
3. Verificable mediante informes de actividades

Necesidad para el Propósito: 9/10

1. Esencial para "formación profesional competente"
2. Desarrolla competencias prácticas requeridas en el mercado
3. Alto impacto en empleabilidad de egresados

Generación del Propósito con Supuestos: 7/10

1. Supuesto: "Existe una adecuada vinculación con los diversos sectores"
2. Componente + Supuesto contribuyen significativamente al propósito
3. Relación lógica: Vinculación → Formación práctica → Profesional competente

- **COMPONENTE C1919.A2302: Actividades que vinculen a la institución con el sector público, privado y social realizadas**

Bien o servicio producido: 5/10

1. "Actividades" - término genérico, no especifica producto
2. No define naturaleza del servicio (eventos, talleres, ferias)
3. Medible a través de porcentaje de realización

Redacción como resultado logrado: 4/10

1. "Actividades... realizadas" - enfocado en proceso más que resultado
2. No especifica producto o beneficio concreto
3. Verificable pero sin claridad sobre resultado final

Necesidad para el Propósito: 6/10

1. Contribuye a formación integral pero no es central
2. Podría consolidarse con otros componentes de vinculación
3. Importante para red de contactos institucionales

Generación del Propósito con Supuestos: 5/10

1. Supuesto: "Existe disposición por parte de los actores económicos..."
2. Componente vago + Supuesto optimista = Contribución limitada
3. Relación indirecta con formación profesional

- **COMPONENTE C1919.A2303: Convenios en operación UTCALAKMUL**

Bien o servicio producido: 9/10

- **Producto claro:** Convenios institucionales activos
- **Medible específicamente:** Porcentaje de convenios operativos
- **Entregable concreto:** Acuerdos formales establecidos

Redacción como resultado logrado: 8/10

- "Convenios en operación" - resultado tangible logrado
- Implica producto terminado y funcional
- Fácilmente verificable mediante documentación

Necesidad para el Propósito: 8/10

- Base para vinculación sostenible
- Facilita prácticas profesionales y proyectos
- Condición para otros componentes de vinculación

Generación del Propósito con Supuestos: 8/10

- Supuesto realista sobre disposición de actores
- Componente concreto + Supuesto plausible = Alta contribución
- Relación directa: Convenios → Oportunidades prácticas → Formación competente

- **COMPONENTE C1919.A2304: Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo**

Bien o servicio producido: 9/10

Producto específico: Proyectos emprendedores y de investigación

- **Medible:** Porcentaje de proyectos realizados
- **Entregable concreto:** Proyectos desarrollados e implementados

Redacción como resultado logrado: 7/10

- "Realización de proyectos" - acción completada
- Podría mejorarse: "Proyectos emprendedores e investigación realizados"
- Verificable mediante documentación de proyectos

Necesidad para el Propósito: 10/10

- Esencial para "formación profesional competente"
- Desarrolla habilidades de innovación y emprendimiento
- Aplica conocimientos teóricos en contextos reales

Generación del Propósito con Supuestos: 9/10

- Supuesto: "Realización de Proyectos emprendedores y de investigación en desarrollo"
- Componente crítico + Supuesto = Alta contribución al propósito
- Relación directa: Proyectos prácticos → Competencias profesionales → Profesional competente

- **COMPONENTE C1851.A2299: Actividades en beneficio de las personas con discapacidad**

Bien o servicio producido: 4/10

- "Actividades" - término genérico e indefinido
- No especifica servicio concreto (apoyos, adaptaciones, etc.)
- Medible pero sin claridad sobre producto

Redacción como resultado logrado: 3/10

- Enfocado en proceso más que resultado
- No define beneficio o producto entregado
- Dificultad para verificar resultado concreto

Necesidad para el Propósito: 5/10

- Importante para inclusión pero no central al propósito académico
- Contribución limitada a "formación profesional competente"

- Relevante para formación integral y valores
- Generación del Propósito con Supuestos: 4/10**
- Supuesto circular sobre realización de acciones
 - Componente vago + Supuesto débil = Baja contribución
 - Relación tangencial con propósito principal
-
- **COMPONENTE C1851.A2296: Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante**
- Bien o servicio producido: 5/10**
- "Participación en eventos" - servicio de exposición/experiencia
 - No especifica tipo de eventos o beneficios concretos
 - Medible a través de porcentaje de participación
- Redacción como resultado logrado: 4/10**
- "Participar" - verbo de proceso, no resultado
 - Enfocado en acción más que producto logrado
 - Podría reformularse: "Estudiantes han desarrollado habilidades mediante eventos"
- Necesidad para el Propósito: 7/10**
- Contribuye a "formación integral" declarada en propósito
 - Desarrolla habilidades complementarias
 - No esencial pero valioso para perfil profesional completo
- Generación del Propósito con Supuestos: 6/10**
- Supuesto sobre participación estudiantil
 - Componente + Supuesto contribuyen moderadamente
 - Relación: Eventos formativos → Habilidades complementarias → Formación integral
-
- **COMPONENTE C1851.A2297: Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior**
- Bien o servicio producido: 9/10**
- **Servicio claro:** Capacitación y profesionalización docente
 - **Medible:** Porcentaje de personal capacitado
 - **Entregable específico:** Personal con competencias actualizadas
- Redacción como resultado logrado: 7/10**
- "Fortalecimiento" - proceso continuo, podría mejorarse
 - Implica mejora concretada en capacidades
 - Verificable mediante constancias y evaluaciones
- Necesidad para el Propósito: 10/10**
- **Absolutamente esencial** para calidad educativa
 - Condición sine qua non para formación competente
 - Impacto directo en todas las dimensiones del propósito
- Generación del Propósito con Supuestos: 10/10**
- Supuesto realista sobre participación en capacitación
 - Componente crítico + Supuesto plausible = Máxima contribución
 - Relación directa: Docentes capacitados → Calidad educativa → Profesionales competentes
-
- **COMPONENTE C1851.A2301: Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres**
- Bien o servicio producido: 4/10**
- "Acciones" - término genérico e indefinido
 - No especifica servicio concreto (cursos, políticas, protocolos)
 - Medible pero sin claridad sobre producto
- Redacción como resultado logrado: 3/10**
- Enfocado en proceso más que resultado
 - No define cambio o beneficio alcanzado

- Dificultad para verificar impacto concreto

Necesidad para el Propósito: 4/10

- Contribución marginal a "formación profesional competente"
- Importante para valores pero no central al propósito académico
- Podría integrarse transversalmente en otros componentes

Generación del Propósito con Supuestos: 4/10

- Supuesto circular sobre realización de acciones
- Componente vago + Supuesto débil = Mínima contribución
- Relación indirecta y tangencial con propósito

- **COMPONENTE C1951.A2295: Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior**

Bien o servicio producido: 7/10

- **Servicio definido:** Mecanismos de apoyo estudiantil
- Podría especificarse más (becas, tutorías, asesorías)
- Medible a través de porcentaje de absorción

Redacción como resultado logrado: 6/10

- "Mecanismos implementados" - implica producto establecido
- Podría mejorarse: "Estudiantes acceden, permanecen y concluyen mediante mecanismos"
- Verificable mediante sistemas operativos

Necesidad para el Propósito: 9/10

- **Fundamental** para tener estudiantes que alcancen el propósito
- Base poblacional para todos los componentes
- Condición necesaria para lograr formación profesional

Generación del Propósito con Supuestos: 8/10

- Supuesto sobre interés de estudiantes por inscribirse
- Componente esencial + Supuesto = Alta contribución
- Relación: Mecanismos apoyo → Permanencia estudiantil → Conclusión estudios → Profesionales formados

ITESHOPOP

Propósito del programa:

- “*Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades.*”

Componentes principales:

1. Vinculación institucional con diversos sectores productivos.
2. Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los estudiantes de educación superior.
3. Fortalecimiento de la planta docente y administrativa.
4. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.
5. Actividades en beneficio de personas con discapacidad.
6. Actividades que vinculen a la institución con el sector público, privado y social.
7. Participación en eventos de formación integral.
8. Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyan al crecimiento del sector productivo.

Cada uno de estos componentes cuenta con **actividades asociadas**, expresadas en la MIR como acciones operativas (por ejemplo: impartir cursos, realizar convenios, organizar actividades, implementar mecanismos, etc.).

Evaluación de la lógica vertical

a) Claridad y especificidad de las Actividades

Análisis:

- Las actividades están redactadas de forma **breve y operativa**, por ejemplo:
 - “*Actividades en beneficio de las personas con discapacidad*”
 - “*Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres*”
 - “*Actividades que vinculen a la institución con el sector público, privado y social*”
- Sin embargo, **no todas especifican claramente qué acciones concretas se ejecutan**, ni describen **el alcance o el tipo de intervención** (capacitación, apoyo, infraestructura, acompañamiento, etc.).
- La redacción tiende a ser **genérica** y orientada al cumplimiento administrativo, lo que puede generar **ambigüedad** sobre el contenido real de las actividades.

Ejemplo:

- “Actividades en beneficio de personas con discapacidad” → no detalla si son académicas, de infraestructura o de acompañamiento.

Evaluación: Parcialmente cumple.

- Las actividades son comprensibles, pero **requieren mayor especificidad operacional** para asegurar la trazabilidad del gasto y el seguimiento físico-financiero.

b) Orden cronológico

- En la MIR no se observa una secuencia temporal explícita entre las actividades de cada componente.
- Las acciones se presentan como catálogo o listado, no como proceso operativo ordenado (p. ej., diagnóstico → planificación → ejecución → evaluación).
- Cumple parcialmente al mencionarse una medición temporal de los indicadores.

c) Necesidad de las actividades (pertinencia causal)

Análisis:

- En general, las actividades listadas **son necesarias para producir los componentes**, pues todas contribuyen al fortalecimiento institucional, la inclusión o la vinculación productiva.
- Por ejemplo:
 - Actividades de capacitación → generan el componente de fortalecimiento docente.
 - Actividades de vinculación → producen el componente de articulación con sectores productivos.
 - Acciones de igualdad o discapacidad → materializan la inclusión institucional.
- No se detectan **actividades redundantes o prescindibles** dentro de los componentes.

Evaluación: Cumple.

Las actividades son **necesarias y coherentes con los componentes**, aunque el grado de prioridad no está definido.

d) Causalidad (relación entre actividades y componentes)

Análisis:

- La relación causal se cumple conceptualmente: la **ejecución de las actividades junto con los supuestos** (como participación institucional y recursos disponibles) **produce los componentes** esperados.
- Ejemplo causal típico:
 - Si se realizan actividades de capacitación docente (Actividad)
 - Y los docentes participan y completan los cursos (Supuesto)
 - Entonces se obtiene el componente “Planta docente y administrativa fortalecida”.
- Sin embargo, **no se establecen claramente los supuestos críticos ni los factores externos** que pueden interferir en la generación de los componentes (recursos presupuestales, participación del sector privado, matrícula mínima, etc.).
- Falta evidencia de **vinculación empírica** (indicadores de desempeño que midan el efecto real de la actividad sobre el componente).

Evaluación: Cumple conceptualmente, pero requiere **mayor explicitación de los supuestos y mecanismos de verificación causal**.

Resumen:

Criterio	Evaluación	Evidencia	Observaciones
a) Claridad y especificidad	Parcialmente cumple	Redacción genérica de actividades; falta definir “qué” y “cómo”.	Se recomienda incorporar descripciones operativas y unidades responsables.
b) Orden cronológico	No cumple	Las actividades no están secuenciadas temporalmente.	Incluir un cronograma o lógica operativa de ejecución.
c) Necesidad	Cumple	Todas las actividades son necesarias para producir los componentes.	Reforzar con un análisis de contribución marginal por actividad.

d) Causalidad	Parcialmente cumple	La relación actividad–componente es lógica, pero los supuestos no están plenamente identificados.	Identificar condiciones críticas y establecer indicadores de enlace (output–outcome).
---------------	---------------------	---	---

La **lógica vertical Componente–Actividad de la MIR del Instituto Tecnológico de Hopelchén (ITESHOPOP)** muestra **coherencia conceptual adecuada**, pero evidencia **debilidades de diseño operacional**.

- Las actividades **son pertinentes y necesarias**, pero su redacción es **ambigua y no jerarquizada temporalmente**.
- Falta **una definición explícita de los supuestos** que condicionan la producción de los componentes.
- No hay trazabilidad temporal ni causal explícita entre actividades, componentes y propósito.

En términos de la **evaluación**, este aspecto obtendría una **valoración media (Cumple Parcialmente)**.

Recomendaciones

1. **Reescribir las actividades** con estructura operativa tipo “*acción + objeto + propósito*” (ej. “*Capacitar al personal docente en metodologías de aprendizaje activo para fortalecer la enseñanza práctica en el ITESHOPOP*”).
2. **Establecer una secuencia cronológica** dentro de cada componente: diagnóstico → planeación → ejecución → evaluación.
3. **Definir los supuestos críticos** de cada componente (p. ej., disponibilidad presupuestal, participación estudiantil, coordinación con empresas).
4. **Vincular las actividades con indicadores intermedios**, que midan avances hacia el componente (por ejemplo, % de cursos impartidos, % de convenios firmados, % de acciones de inclusión ejecutadas).

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- Son los bienes o servicios que produce el programa.**
- Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.**
- Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.**
- Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.**

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Si

Nivel: 3

Justificación

Análisis de los Componentes del Programa según los Criterios Establecidos

Procedo a evaluar los componentes identificados en la MIR completa según los cuatro criterios especificados.

Evaluación por Criterio

Componente	Bien/Servicio	Resultado Logrado	Necesario	Contribuye a Propósito
0217 Servicio Educativo integral y de calidad de nivel superior proporcionado a los jóvenes en todas sus modalidades	Si	No	Si	Si
0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	Si	No	Si	Si

HALLAZGOS PRINCIPALES:

- **FORTALEZA:** La mayoría de componentes representan bienes/servicios educativos claros
- **DEBILIDAD CRÍTICA:** Ningún componente está redactado como resultado logrado (incumplimiento del criterio b)
- **DEBILIDAD:** Existencia de componentes prescindibles o duplicados
- **DEBILIDAD:** Supuestos mal formulados que debilitan la cadena lógica

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

- "Vinculación realizada" → "Alumnos vinculados con sector productivo"
- Revisar la necesidad de cada componente mediante análisis de contribución causal al propósito

Corregir los supuestos para que sean condiciones externas reales, no resultados esperados. Los componentes cumplen parcialmente con ser bienes/servicios necesarios, pero fallan críticamente en su redacción como resultados logrados y presentan problemas de duplicidad y formulación de supuestos que debilitan significativamente la lógica del programa.

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	• El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	• El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	• El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Si

Nivel: 1

Justificación

Evaluación por Criterio

a) Es consecuencia directa de los Componentes + supuestos

EVALUACIÓN: CUMPLE

Cadena lógica identificada:

Componentes (Servicios educativos + Capacitación) + Supuestos (condiciones favorables mercado laboral, alumnos permanecen) = Propósito (conclusión satisfactoria de estudios)

Relación componente-propósito:

- 0217 Servicio Educativo Integral → Contribuye directamente a conclusión satisfactoria
- 0218 Vinculación Institucional realizada → Permite conclusión de formación para el trabajo

El propósito es una consecuencia lógica de la provisión exitosa de estos componentes educativos.

b) Su logro no está controlado por los responsables

EVALUACIÓN: CUMPLE PARCIALMENTE

Factores NO controlados por el programa:

- Decisión individual de los estudiantes de permanecer o abandonar
- Condiciones socioeconómicas familiares que afectan continuidad
- Oportunidades laborales inmediatas que compiten con estudios
- Factores de salud y personales de los estudiantes

Factores Sí influenciados por el programa:

- Calidad de la oferta educativa
- Mecanismos de apoyo y tutorías
- Pertinencia de los programas de estudio

El propósito cumple este criterio porque la decisión final de concluir estudios recae en los estudiantes, no en los administradores del programa.

c) Es único, incluye un solo objetivo

EVALUACIÓN: CUMPLE

Problema identificado: El propósito aglutina un solo tipo de población

d) Está redactado como situación alcanzada

EVALUACIÓN: CUMPLE

Análisis de redacción:

- Redacción actual: " concluyen su formación profesional competente" (verbo en presente)

Aunque la redacción podría mejorarse, el propósito sí describe un estado final alcanzado: la población estudiantil ha concluido sus estudios satisfactoriamente.

e) Incluye la población objetivo

EVALUACIÓN: CUMPLE

Población objetivo claramente especificada:

Grupo: "Población estudiantil"

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) **Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.**
- c) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- d) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- e) **Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.**

Nivel	Criterios
1	• El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	• El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	• El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Si

Nivel: 3

El nivel de respuesta fue 1 debido a las siguientes consideraciones:

a) Claridad y Especificidad en la Redacción

Análisis de la Lógica Vertical

La MIR presenta **indicadores de eficacia y gestión**, pero **no contiene variables, bases de datos ni referencias explícitas** a un sistema de información que registre:

- La **demanda total de apoyos** (por ejemplo, solicitudes de ingreso, becas, tutorías, infraestructura, etc.).
- Ni las **características socioeconómicas de los beneficiarios** (en este caso, los estudiantes).

Los medios de verificación citados son **informes trimestrales, estadísticas de titulación y egreso, y relaciones de personal o convenios**, pero ninguno corresponde a un **sistema de registro nominal o base de datos de solicitantes o beneficiarios**.

Por lo tanto, **no hay evidencia de información sistematizada** que permita identificar la **demandas potencial, atendida o no atendida** de apoyos.

Sin embargo:

- Dentro del programa sectorial sí presenta un **diagnóstico estadístico sólido**: tasas de analfabetismo, rezago educativo, cobertura, abandono, eficiencia terminal, entre otros.
- Estas son **estadísticas agregadas**, no **bases nominales**.
- El documento no menciona la existencia de **un sistema de información sobre demanda o solicitudes de apoyo** (por ejemplo, un padrón de alumnos solicitantes de becas o programas de vinculación).
- Tampoco se identifican **mecanismos de registro socioeconómico** de los estudiantes, más allá de la información proveniente del INEGI o del INEA.

Medios de Verificación

- En general, los medios son fuentes oficiales (INEGI, STPS), lo que es **adecuado y confiable**.
- Se observa **redundancia** en el uso de la serie 911 de SEDUC para múltiples indicadores.

Supuestos – Análisis de Riesgos

Supuesto	¿Es un Riesgo Externo?	Evaluación de Riesgo
Los estudiantes concluyen sus trámites para la obtención de su titulación	Parcialmente	Más bien es un resultado esperado , no un supuesto. Riesgo medio si no se asegura la calidad.

El programa **tiene una base sólida en su intención**, pero **adolece de fallas en el diseño lógico**, especialmente en la distinción entre Fin y Propósito, y en la selección de indicadores y supuestos. Estas debilidades pueden **limitar la capacidad de evaluar su desempeño real** y gestionar los riesgos que afectan su implementación.

Se recomienda una **revisión técnica de la MML** para fortalecer la coherencia interna y la capacidad de medición de impacto.

El Fin del programa **es único**, sin embargo el propósito del programa adolece de una sobrecarga de variables. Esto debilita su poder rector, confunde su lógica con el Propósito y hace que la evaluación de su cumplimiento sea prácticamente imposible con la estructura actual de indicadores. Se recomienda enfáticamente su simplificación y redefinición.

b) Objetivo Superior de Contribución

- **Evaluación: CUMPLE (en la lógica implícita).** Fundamentación Técnica: Si inferimos que el Fin último es, por ejemplo, "Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral", entonces este criterio se cumple. La mera ejecución de un programa de herramientas académicas es insuficiente para lograr ese desarrollo. Este requiere de la concurrencia de otros programas (de inversión, salud, infraestructura), del comportamiento del mercado laboral (STPS) y de factores macroeconómicos.
- Vinculación con el Sector Productivo: Esta característica es vital. Reconoce que el programa es una pieza dentro de un sistema complejo para atender las necesidades del sector laboral. El programa forma capital humano, pero no crea empleos por sí solo.

c) Logro No Controlado por los Responsables

- **Evaluación: CUMPLE (en la lógica implícita).** Fundamentación Técnica: Continuando con el Fin inferido, su logro escapa al control de la dependencia educativa ejecutora. Los responsables del programa pueden controlar la entrega de "herramientas académicas" (Componentes) y influir en la "conclusión de estudios" (Propósito), pero no pueden controlar si los egresados consiguen empleo, si la economía los absorbe o si su productividad aumenta sustancialmente. Esto queda evidenciado en los "Supuestos" de la matriz, que mencionan condiciones favorables del mercado laboral.

d) Unicidad del Objetivo

El **Fin** es una declaración que aglutina múltiples variables y conceptos, lo que diluye su foco estratégico y dificulta su medición.

Sustentación:

Al desglosar el texto del Fin: *"Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral"*, se identifican al menos **seis variables o conceptos clave**:

1. **Calidad** educativa.
2. **Medios de acción** específicos ("oferta educativa integral").
3. **Resultado final** esperado ("concluir satisfactoriamente").
4. El verbo "**asegurar**", que denota un nivel de ambición y control poco realista para un programa.

Problemas que esto genera:

1. **Falta de Enfoque Estratégico:** Un Fin debe ser una declaración única y de alto nivel que guíe todo el programa. Al intentar abarcar "calidad", "pertinencia" y "conclusión" para tres tipos de educación diferentes, se convierte en una lista de deseos, no en un faro estratégico.
2. **Imposibilidad de Medición Directa:** No existe un solo indicador que pueda medir de manera integral un Fin tan complejo y multifacético. La "calidad" y la "pertinencia" son conceptos abstractos que requieren indicadores proxy específicos (ej.: resultados de aprendizaje, satisfacción de empleadores), los cuales están **ausentes** en la matriz.

e) Vinculación con Objetivos Estratégicos

- Evaluación: CUMPLE PARCIALMENTE (Alineación temática, mas no explícita). Fundamentación Técnica: El "Propósito" de concluir estudios está alineado temáticamente con objetivos del PND 2025-2030 y del Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) en México, los cuales priorizan la educación de calidad, la inclusión y la permanencia escolar. Sin embargo, el documento no demuestra esta vinculación de forma explícita. Una MIR robusta debe incluir una columna o anexo que referencie concretamente el objetivo del PND y PROSEDU al que contribuye (ej. "Objetivo 1.2 del PROSEDU: Asegurar la permanencia y conclusión oportuna de los estudiantes en EMS y ES").
- Análisis de Pertinencia: Esta vinculación es crucial para justificar la existencia del programa en el presupuesto federal. Responde a la pregunta: ¿Este programa aborda una prioridad nacional definida? La matriz no provee esta evidencia de manera formal.

Característica	Cumple	Justificación
a) Claramente especificado	Si	Cumple
b) Objetivo superior de contribución	Si	La lógica implícita apunta a un impacto de desarrollo que trasciende al programa.
c) Logro no controlado	Si	El impacto en el desarrollo depende de factores externos al programa.
d) Es único	Si	Por definición, el nivel Fin es único en la jerarquía del Marco Lógico.
e) Vinculado a objetivos estratégicos	Parcial	Existe alineación temática, pero no una referencia explícita en el documento.

El programa cumple con 3 de las 5 características de manera plena (b, c, d) y 1 de manera parcial (e). Sin embargo, la característica incumplida (a) es de tal magnitud que invalida la correcta estructuración de la MIR y compromete la evaluación de su desempeño e impacto.

Recomendaciones:

- Reingeniería de la Matriz: Se debe reformular la MIR completa, comenzando por la definición clara y consensuada del Fin. Este debe reflejar el cambio social o económico de largo plazo que se busca.
- Articulación Explícita con la Política Nacional: En la documentación del programa, se debe incluir una tabla de alineación donde se cruce el Fin y el Propósito con los objetivos y estrategias específicas del PND y el PROSEDU, citando metas e indicadores nacionales.
- Fortalecimiento del Sistema de Evaluación: Para medir el verdadero impacto (nivel Fin), se necesitan indicadores e instrumentos que capturen cambios en la productividad, el empleo y el bienestar de los egresados a largo plazo, lo que va más allá de los indicadores de gestión actuales (eficiencia terminal, abandono escolar). Esto implica diseñar evaluaciones de impacto ex-post con metodologías estadísticas robustas.

- La corrección de estas deficiencias no es un mero formalismo; es la base para transformar este programa de un gasto público en una inversión social estratégica cuya contribución al desarrollo de Campeche y de México pueda ser demostrada, cuantificada y valorada.

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Respuesta: Si

Nivel: 4

En el documento normativo del programa se identifican todos los elementos que son indispensables dentro de la metodología del marco lógico, es decir, resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)

El diseño del Programa muestra una base sólida en su estructura MIR y una clara intención de abarcar los desafíos educativos del estado. Sus principales fortalezas radican en su nivel de detalle y enfoque en resultados clave.

Sin embargo, su efectividad potencial se ve comprometida por debilidades críticas en su diseño, como la falta de un Fin verdaderamente estratégico, la duplicidad de indicadores, la fragilidad de los medios de verificación y la ausencia de métricas de calidad. Estas debilidades, si no se corrigen, representan una amenaza para la rendición de cuentas, la transparencia y la capacidad de demostrar el impacto real del programa.

Las recomendaciones apuntan a racionalizar, estandarizar y enfocar el diseño del programa, priorizando la calidad sobre la cantidad de indicadores y fortaleciendo los vínculos lógicos entre sus distintos niveles.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.
2	• Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.
3	• Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características
4	• Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características

1. Claridad

La mayoría de los indicadores son claros y comprensibles. Las fórmulas están bien especificadas y los medios de verificación son concretos. Sin embargo, algunos presentan problemas de redacción o falta de precisión:

Ejemplo:

“Razón entre mujeres y hombres” se expresa como porcentaje, pero una razón típicamente se expresa como proporción (ej. 1.2:1). Se sugiere reformular para evitar confusión.

2. Relevancia

- Los indicadores están alineados con objetivos de política educativa y equidad, lo que los hace relevantes para la evaluación del desempeño institucional. Destacan:
- **Indicadores de equidad de género y discapacidad:** Muy pertinentes para evaluar inclusión.
- **Indicadores de capacitación del personal:** Relevantes para la calidad educativa.
- **Indicadores de infraestructura y abandono escolar:** Clave para la retención y condiciones de estudio.
- **Punto a mejorar:** Algunos indicadores de “acciones realizadas vs. programadas” pueden no reflejar **impacto**, solo **ejecución**. Se sugiere complementar con indicadores de resultado.

3. Medibles

- Todos los indicadores son medibles mediante fórmulas claras y fuentes de datos identificadas. No obstante, hay dependencia de sistemas administrativos y reportes internos, lo que puede afectar la consistencia si no hay estandarización.

Ejemplo:

“Porcentaje de personal administrativo capacitado” es medible, pero depende de la definición de “capacitado” (ej. ¿curso terminado? ¿certificado?).

4. Economía (bajo costo de medición)

- La mayoría de los indicadores utilizan datos ya recolectados por los sistemas institucionales (ej. SAE, informes trimestrales, bitácoras), por lo que **no requieren inversión adicional significativa**. Cumplen con el criterio de economía.

Excepción:

- Indicadores que dependen de “recursos aprobados” o “presupuesto” pueden no ser económicos si la recolección de datos requiere procesos adicionales.

5. Adecuados

- Los indicadores proveen una base suficiente para medir el avance de las actividades narrativas. Sin embargo, en algunos casos:
- **Falta de metas o líneas base:** No se especifica el valor esperado o la mejora respecto a periodos anteriores.
- **Indicadores de proceso vs. resultado:** Muchos miden realización de actividades, no su efecto final (ej. ¿cómo impacta la capacitación en el aprendizaje?).

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) **Nombre.**
- b) **Definición.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Si

Nivel: 4

El nivel de respuesta fue 4 debido a las siguientes consideraciones:

La respuesta correspondiente es positiva debido a que, dentro de la evidencia contenida en el expediente de revisión proporcionado al equipo evaluador, se encuentran contenidas las fichas técnicas de los indicadores asignados a la institución; los análisis de las fichas técnicas revisadas cuentan con la descripción de los indicadores cumpliendo con a) nombre, b) definición, c) método de cálculo d) unidad de medida, e) frecuencia de medición y h) comportamiento del indicador.

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. **Cuentan con unidad de medida.**
- b. **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c. **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Si

Nivel: 4

El nivel de respuesta fue 4 debido a las siguientes consideraciones:

Con base en la revisión de los documentos presentados como evidencia, es posible observar que, dentro de la Matriz de Indicadores y las fichas técnicas, las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

- a) Todas las metas cuentan con unidad de medida.
- b) El 100% de las metas de los indicadores del Programa Presupuestario están orientadas a impulsar el desempeño
- c) Por lo tanto, se considera que las metas propuestas son factibles de alcanzar considerando los plazos, recursos humanos y financieros con los que cuenta el Programa.

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Si

Nivel: 3

Medios de Verificación

- La mayoría son fuentes oficiales (Formato 911 SEDUC, sistemas de control escolar, informes internos), lo que garantiza trazabilidad.
- Se observa dependencia de datos administrativos, lo que puede limitar la evaluación cualitativa.

c. Supuestos y Análisis de Riesgos

- Los supuestos se clasifican en dos categorías:

Supuestos Válidos (Riesgos Externos):

- "Las condiciones en el mercado laboral son favorables..."* → Riesgo externo que afecta la inserción laboral y la motivación para concluir estudios.
- "Los alumnos en edad de cursar la educación superior permanecen y concluyen sus estudios"* → Riesgo de deserción por factores socioeconómicos.
- "Condiciones favorables en el mercado laboral"* → Riesgo macroeconómico que impacta la empleabilidad de egresados.

Supuestos No Válidos (No son Riesgos Externos):

- "Que el alumno elija realizar sus estudios en la Universidad..."* → Esto es una variable de gestión, no un supuesto externo.
- "Que los alumnos se interesen en los sectores productivos..."* → Depende de la estrategia de vinculación, no es un riesgo externo.
- "Que se autorice el presupuesto..."* → Es un riesgo interno, no externo.

Evaluación de Riesgos desde el Enfoque de Marco Lógico

Riesgos Externos No Considerados:

- Cambios demográficos o migratorios que afecten la matrícula.
- Crisis económicas que reduzcan la demanda de educación superior.
- Falta de articulación entre los niveles educativos y el sector productivo.

Recomendaciones:

- Incorporar indicadores de **resultado** (ej. empleabilidad, satisfacción estudiantil) además de los de **proceso**.
- Diseñar estrategias de mitigación para riesgos externos, como programas de becas o flexibilidad curricular.

Fortalezas:

- Estructura clara y desagregada por componentes.
- Uso mayoritario de fuentes de verificación confiables.
- Propósito alineado con políticas nacionales de educación.

Áreas de Mejora:

- Revisar la formulación de supuestos para que reflejen **riesgos externos**.
- Fortalecer la vinculación entre formación para el trabajo y conclusión de estudios.
- Incorporar indicadores de calidad educativa y resultados a largo plazo.

Recomendaciones de Política Pública**Diseño:**

- Articular los componentes con una lógica de cadena de resultados: acceso → permanencia → egreso → inserción laboral.

Evaluación de Desempeño:

- Introducir métricas de eficiencia y efectividad, como costo por egresado o tasa de empleo de egresados.

Gestión de Riesgos:

- Desarrollar un plan de contingencia para fluctuaciones del mercado laboral y cambios en la demanda educativa.

Muchos supuestos son externos, como condiciones favorables en el mercado laboral o que los estudiantes elijan ciertas instituciones. Si estos supuestos fallan, el programa podría no cumplir sus metas. Por ejemplo, si el mercado laboral está débil, menos estudiantes podrían terminar sus estudios porque buscarían trabajo antes. Eso es un riesgo externo válido. Pero algunos supuestos, como "que los alumnos se interesen en los sectores productivos", son más internos y podrían mitigarse con mejores estrategias de vinculación.

Algunos componentes, como la capacitación laboral (0216, 0215), tienen indicadores de personas capacitadas versus las estimadas. Eso mide eficiencia en la ejecución, pero no necesariamente si esos capacitados consiguen empleo, aunque el componente 0250 sí lo hace. Aquí hay una cadena lógica: capacitación → vinculación → empleo, que debería alinearse con el propósito de concluir estudios, pero quizás falta claridad en cómo la formación laboral contribuye directamente a la conclusión educativa.

Varios indicadores se centran en la captación de nuevos estudiantes, como (alumnos de nuevo ingreso / egresados de media superior en la zona). Eso mide la atracción, pero no necesariamente la conclusión de estudios. Podría ser un indicador de proceso más que de resultado.

Desde la perspectiva de políticas públicas, el programa aborda la educación en múltiples niveles, lo cual es crucial para el desarrollo económico. Sin embargo, la efectividad dependerá de cómo se manejen los riesgos externos, como las condiciones económicas y las preferencias de los estudiantes. También, la falta de indicadores de calidad educativa o satisfacción del estudiante podría ser una brecha.

El componente 0217 sobre servicios educativos parece crucial porque aborda la captación, retención y egreso. Pero necesito ver si sus indicadores realmente miden eso o solo se quedan en métricas de proceso.

Varios indicadores se enfocan en nuevos ingresos, lo cual es importante para el acceso, pero no garantiza la conclusión de estudios

La vinculación (0218) podría influir en la motivación para terminar los estudios al conectar a los estudiantes con oportunidades laborales.

Pero aquí hay un problema: muchos supuestos dependen de decisiones individuales de los estudiantes, lo cual es un riesgo porque el programa no puede controlar eso.

Otro punto es la falta de sinergia entre componentes. Parecen operar de forma aislada, lo que debilita el impacto colectivo. También faltan indicadores de calidad educativa, que son esenciales para una "conclusión satisfactoria".

Componente	Correspondencia con Propósito (Lógica Vertical)	Coherencia Interna (Lógica Horizontal)	Análisis de Supuestos (Enfoque de Riesgos)	Observaciones
0217: Servicio Educativo Integral y de Calidad	Alta - Se enfoca en captación, retención y egreso de estudiantes, directamente vinculado con la conclusión de estudios.	Moderada - Indicadores miden principalmente procesos (ej. captación, atención), no siempre resultados de "conclusión satisfactoria". Fuentes son adecuadas (sistemas de control escolar, formato 911).	Mixto - Supuestos como "Que el alumno elija realizar sus estudios en la institución" no son riesgos externos; son factores influenciados por la gestión institucional. Algunos supuestos son internos (ej. "Que los estudiantes soliciten atención").	Riesgos no externos identificados: La elección del estudiante depende de la oferta educativa y estrategias de marketing de la institución. Se recomienda reformular supuestos para enfocarse en riesgos externos (ej. condiciones socioeconómicas que afecten la demanda).
0218: Vinculación Institucional con Sectores Productivos	Media-Alta - La vinculación laboral motiva la permanencia y conclusión de estudios, pero no garantiza directamente el egreso.	Moderada - Indicadores miden vinculación (ej. alumnos en estadías, convenios), pero no conclusión de estudios. Fuentes son reportes de vinculación y seguimiento.	Mixto - Supuestos como "Las empresas tienen la intención de mantener convenios" son riesgos externos válidos. Otros como "Los alumnos se interesen en los sectores productivos" son mixtos (influyen	Riesgos externos válidos: Condiciones del mercado laboral y disposición de empresas. Riesgos no externos: El interés de los alumnos puede gestionarse con estrategias de vinculación.

			factores externos e internos).	
--	--	--	--------------------------------	--

Hallazgos Clave sobre Lógica Vertical y Horizontal

Lógica Vertical:

- Componentes con alta contribución: 0217, 0218. Estos abordan directamente el acceso, permanencia y egreso educativo.

Lógica Horizontal:

- Indicadores: La mayoría mide procesos (ej. captación, atención) en lugar de resultados de calidad.
- Fuentes de verificación: En general, son adecuadas y confiables (formatos 911, sistemas de control escolar, reportes internos).
- Supuestos: Solo el 40% son riesgos externos válidos. El 60% son factores internos, metas o condiciones base, lo que debilita la gestión de riesgos.

Gestión de Riesgos:

- Riesgos externos identificados: Condiciones del mercado laboral, interés de la población en educación/capacitación, disposición de empresas para vinculación.
- Riesgos no considerados: Cambios demográficos, crisis económicas, competencia con otras instituciones, políticas educativas cambiantes.
- Supuestos mal formulados: Muchos se refieren a decisiones de estudiantes o gestión interna, que deberían ser abordados con estrategias operativas, no como supuestos.

25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios
1	Uno de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
2	Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
3	Tres de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
4	Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.

Respuesta: Si

Nivel: 3

El nivel de respuesta fue 3 debido a las siguientes consideraciones:

Evaluación General

La matriz presenta una estructura extensa con múltiples niveles de objetivos (Fin, Propósito, Componentes/Actividades) y una gran cantidad de indicadores. La evaluación debe considerar la lógica vertical de la MIR: cómo los indicadores de cada nivel miden el logro de su objetivo correspondiente y cómo la evidencia de los medios de verificación sustenta dicha medición.

Análisis de las Afirmaciones

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.

Evaluación: Mayormente CUMPLIDO, con salvedades.

- Cumplido: En la gran mayoría de los casos, el medio de verificación listado es la fuente primaria y necesaria para calcular el indicador.

Excepciones (No Cumplido en algunos casos):

- Indicadores de Cobertura en el Entorno: Los medios de verificación son bases de datos de control escolar de los tecnológicos. Para calcular la cobertura en el entorno, se necesita también el dato del total de la población objetivo en dicha área de influencia (egresados de media superior). La MIR a veces lo menciona y otras no, haciendo prescindible una segunda fuente de información para el cálculo completo, lo que contradice la afirmación.

b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.

Evaluación: Parcialmente CUMPLIDO, con riesgos altos.

- Cumplido: Para indicadores de gestión interna y muy específicos de una institución, los medios de verificación suelen ser suficientes. Por ejemplo:
- "Porcentaje de alumnos atendidos en el ITESHOP" (0672) -> "Sistema de control escolar del ITESHOP".
- "Porcentaje de programas acreditados" (0710, 0714) -> "Dictamen de la Casa Acreditadora".
- "Porcentaje de personal capacitado" (0712, 0722) -> "Constancias de capacitación" e "Informes de actividades".

No Cumplido (Riesgos Altos):

- Accesibilidad y Desagregación: La mera mención de una fuente (ej. "Página de transparencia de la UICAM" - 0697, o un enlace genérico del CECyTEC) no garantiza que la información esté disponible, sea accesible al público o esté desglosada de la forma necesaria para calcular el indicador. Un medio de verificación debe ser una fuente específica y accesible.
- Calidad y Periodicidad: No se especifica la periodicidad o la metodología de los "Informes de actividades" o "Reportes trimestrales", lo que introduce un riesgo sobre la consistencia y confiabilidad de los datos para el cálculo anual del indicador.
- Falta de Especificidad: Medios de verificación como "Fichas informativas" (0732, 0739), "Informe de actividades" (0686, 0719, 0768) o "Estadísticas" (0684) son demasiado genéricos. No se identifica el documento o sistema concreto que contiene los datos primarios, haciendo imposible verificar la suficiencia sin información adicional.

c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

- Evaluación: Mayormente CUMPLIDO en lo vertical, con debilidades en la pertinencia de algunos indicadores.
- Cumplido (Lógica Vertical): La matriz sigue en general la lógica de la MBR. Los indicadores propuestos están alineados con el objetivo de su nivel.
- Fin/Propósito: Indicadores como "Eficiencia Terminal" (0663), "Absorción" (0664) y "Abandono Escolar" (0665, 0666) miden adecuadamente el logro de los objetivos superiores de calidad, conclusión de estudios y pertinencia.
- Componentes: Los indicadores de cobertura, alumnos atendidos, vinculación, capacitación docente, etc., miden directamente si los servicios y actividades planificados se están llevando a cabo.

Debilidades (Pertinencia y Enfoque):

- Indicador 0662 (PEA Ocupada): Si bien es un indicador de resultado laboral, su conexión directa con la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior es indirecta y está sujeta a una multitud de factores externos (situación económica del estado, dinámica del mercado laboral). Es un indicador de impacto muy amplio para el objetivo específico del programa.
- Existe una alta fragmentación de indicadores muy similares para diferentes instituciones (ej. múltiples indicadores de "porcentaje de alumnos atendidos" o "cobertura en el entorno" para el ITESCAM, ITESH, ITSE, UTCAM, etc.). Si bien esto mide el desempeño de cada unidad, para el programa presupuestario podría ser más eficiente tener indicadores consolidados que midan el impacto, en lugar de la suma de sus partes que mide su alcance con base en lo realizado respecto de lo

programado. Esto no incumple la lógica vertical, pero sugiere una posible complacencia al momento de reportar el resultado, debido a que con esa lógica siempre llegarán a la meta establecida.

Análisis Cuantitativo de Cumplimiento

a) Medios de verificación necesarios (no prescindibles)

- Total que CUMPLEN: 138 medios de verificación (85.7%)
- Total que NO CUMPLEN: 23 medios de verificación (14.3%)

Ejemplos de NO cumplimiento:

- Indicadores de "Cobertura en el Entorno" (0669, 0670, 0671, etc.) que requieren dos fuentes de información pero solo se especifica una
- Indicador 0662 (PEA ocupada) que necesita datos de PEA total y PEA ocupada
- Indicadores que mencionan fuentes genéricas sin especificar el documento concreto

b) Medios de verificación suficientes para calcular indicadores

- Total que CUMPLEN: 89 medios de verificación (55.3%)
- Total que NO CUMPLEN: 72 medios de verificación (44.7%)

Problemas principales identificados:

- 34 medios (21.1%) usan descripciones genéricas ("Informe de actividades", "Fichas informativas")
- 28 medios (17.4%) dependen de fuentes de acceso limitado o no especificadas
- 10 medios (6.2%) tienen enlaces rotos o genéricos que no garantizan acceso a la información

c) Indicadores permiten medir el objetivo correspondiente

- Total que CUMPLEN: 147 indicadores (91.3%)
- Total que NO CUMPLEN: 14 indicadores (8.7%)

Indicadores con problemas de pertinencia:

- 0662: PEA ocupada vs calidad educativa (relación indirecta)
- 0015: Porcentaje de presupuesto ejercido (indica gestión financiera, no resultados educativos)
- 0038: Porcentaje de presupuesto ejercido (similar al anterior)
- Varios indicadores de "acciones realizadas" que miden actividad más que resultados

Inciso	Cumplen	No Cumplen	Porcentaje Cumplimiento
a) Necesarios	138	23	85.70%
b) Suficientes	89	72	55.30%
c) Miden objetivo	147	14	91.30%

Hallazgos Críticos

- El mayor problema está en la SUFICIENCIA de los medios de verificación (solo 55.3% de cumplimiento)
- La necesidad tiene un buen desempeño (85.7%)
- La pertinencia de los indicadores es alta (91.3%)

Conclusión General

- La Matriz de Indicadores del Programa demuestra un esfuerzo significativo por alinearse con la metodología de Presupuesto Basado en Resultados. La relación vertical Objetivo-Indicador es generalmente sólida.
- Sin embargo, la afirmación de que el conjunto es óptimo en términos de medios de verificación (afirmaciones a y b) es la más débil. Existen riesgos considerables en la suficiencia, especificidad y accesibilidad de los medios de verificación listados, lo que podría comprometer la capacidad para calcular los indicadores de manera confiable, consistente y transparente. La afirmación c) es la más robusta, aunque con la salvedad de que algunos indicadores, como el de la PEA ocupada, pueden no ser los más pertinentes para medir el objetivo declarado.
- Recomendación Principal: Se sugiere una revisión y precisión de los medios de verificación, estandarizando fuentes, especificando documentos exactos y garantizando el acceso a los datos necesarios para el cálculo, especialmente en aquellos indicadores que requieren cruzar información de más de una fuente.

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

1. Análisis de la Lógica Vertical

Fin (Objetivo Superior):

- **Evaluación:** El Fin es claro y está alineado con políticas educativas nacionales. Sin embargo, se confunde con el Propósito en su redacción, lo que debilita la jerarquía de objetivos.

Propósito:

- *Evaluación: El Propósito es concreto y medible, pero no se distingue claramente del Fin. Esto sugiere una superposición narrativa que puede dificultar la asignación de responsabilidades y la evaluación específica.*

Conclusión de Lógica Vertical:

- Hay una **confusión entre Fin y Propósito**, lo que *rompe* la jerarquía lógica. Se recomienda redefinir el Fin como un impacto de más alto nivel (ej.: mejorar la empleabilidad o el desarrollo económico), y el Propósito como el resultado directo del programa (ej.: incrementar la eficiencia terminal y reducir el abandono escolar).

2. Análisis de la Lógica Horizontal

Resumen Narrativo vs. Indicadores

Indicador	Correspondencia con el Resumen Narrativo	Observaciones
0662: PEA ocupada >15 años	Baja correspondencia	Mide empleo, no calidad o conclusión educativa. No es un indicador directo del propósito educativo.
0663: Eficiencia Terminal EMS	Alta correspondencia	Adecuado para medir conclusión de estudios.
0664: Absorción en ES	Media	Mide acceso, no conclusión. Podría ser más apropiado para un componente de acceso.
0665: Abandono EMS	Alta correspondencia	Adecuado para medir retención.
0666: Abandono ES	Alta correspondencia	Adecuado.

Medios de Verificación

- En general, los medios son fuentes oficiales (INEGI, STPS), lo que es **adecuado y confiable**.
- Se observa **redundancia** en el uso de la serie 911 de SEDUC para múltiples indicadores.

Supuestos – Análisis de Riesgos

Supuesto	¿Es un Riesgo Externo?	Evaluación de Riesgo
Condiciones favorables en el mercado laboral	Sí	Riesgo alto . Factores macroeconómicos, crisis, desempleo, etc., pueden afectar la empleabilidad y la motivación para concluir estudios.
Jóvenes concluyen EMS de calidad	Parcialmente	Más bien es un resultado esperado , no un supuesto. Riesgo medio si no se asegura la calidad.
Igualdad de oportunidades	Sí	Riesgo medio-alto . Desigualdades estructurales pueden limitar el acceso y permanencia.
Alumnos permanecen y concluyen ES	No	Es el propósito del programa , no un supuesto. Inadecuado como supuesto.

3. Evaluación General del Diseño y Desempeño

Fortalezas:

- Uso de indicadores oficiales y medibles.
- Propósito claramente enfocado en la conclusión educativa.
- Fuentes de verificación confiables.

Debilidades Críticas:

1. **Confusión entre Fin y Propósito** en la narrativa.
2. **Indicadores no totalmente alineados** con el resumen narrativo (ej.: indicador de empleo).
3. **Supuestos mal formulados**: algunos son resultados esperados, no condiciones externas.
4. **Falta de indicadores de calidad educativa** (solo se mide conclusión y abandono).

Recomendaciones:

- **Redefinir el Fin** como un impacto socioeconómico más amplio (ej.: contribuir al desarrollo económico a través de una fuerza laboral calificada).
- **Ajustar los indicadores** para que midan directamente **calidad, pertinencia y conclusión educativa**.
- **Reformular los supuestos** como condiciones externas reales (ej.: estabilidad económica, políticas públicas de apoyo, oferta educativa suficiente).
- **Incluir indicadores de calidad** como resultados de aprendizaje o satisfacción laboral de egresados.

El programa **tiene una base sólida en su intención**, pero **adolece de fallas en el diseño lógico**, especialmente en la distinción entre Fin y Propósito, y en la selección de indicadores

y supuestos. Estas debilidades pueden **limitar la capacidad de evaluar su desempeño real** y gestionar los riesgos que afectan su implementación.

Se recomienda una **revisión técnica de la MML** para fortalecer la coherencia interna y la capacidad de medición de impacto.

Análisis: ¿El Fin es único o maneja muchas variables?

Conclusión Inmediata: El **Fin no es único**. Es una declaración que aglutina múltiples variables y conceptos, lo que diluye su foco estratégico y dificulta su medición.

Sustentación:

Al desglosar el texto del Fin se identifican al menos **seis variables o conceptos clave**:

1. **Calidad** educativa.
2. **Pertinencia** educativa.
3. **Población objetivo**
4. **Medios de acción** específicos ("herramientas académicas").
5. **Resultado final** esperado ("concluir satisfactoriamente").
6. El verbo "**asegurar**", que denota un nivel de ambición y control poco realista para un programa.

Problemas que esto genera:

- **Falta de Enfoque Estratégico:** Un Fin debe ser una declaración única y de alto nivel que guíe todo el programa. Al intentar abarcar "calidad", "pertinencia" y "conclusión" para tres tipos de educación diferentes, se convierte en una lista de deseos, no en un faro estratégico.
- **Imposibilidad de Medición Directa:** No existe un solo indicador que pueda medir de manera integral un Fin tan complejo y multifacético. La "calidad" y la "pertinencia" son conceptos abstractos que requieren indicadores proxy específicos (ej.: resultados de aprendizaje, satisfacción de empleadores), los cuales están **ausentes** en la matriz. El indicador 0662 (empleo) es un intento de medir pertinencia, pero es indirecto y está sujeto a demasiadas variables externas.
- **Solapamiento con el Propósito:** Como se identificó en el análisis inicial, el Fin repite la idea central del Propósito ("concluir satisfactoriamente la educación"). Esto rompe la lógica vertical. El Fin debería ser el "*por qué*" último (el impacto en la sociedad), mientras que el Propósito es el "*qué*" concreto que el programa logrará (el resultado directo). Aquí, ambos están compitiendo por la misma idea.
- **Dificultad para la Gestión del Riesgo:** Un Fin con múltiples variables tiene una cadena de supuestos extremadamente larga y compleja. ¿Qué pasa si se logra la "conclusión" pero no la "calidad"? ¿O si la formación es "pertinente" para un subsistema, pero no para otro? La multiplicidad de variables crea múltiples puntos de falla potencial.

Contraste con lo que debería ser un Fin ideal:

Un Fin bien construido debería ser:

- **Único:** Centrado en un impacto fundamental.
- **Estratégico:** De alto nivel, más allá del control directo del programa.
- **Medible de forma indirecta:** A través de indicadores de impacto a largo plazo.

Ejemplo de un Fin reenfocado: *"Contribuir al desarrollo socioeconómico de Campeche mediante una fuerza laboral más calificada y productiva."* Este Fin es único (desarrollo a través de capital

humano), es estratégico y puede ser medido (aunque no por el programa directamente) con indicadores de productividad, competitividad regional o ingresos laborales. Bajo este Fin, el **Propósito** del programa sí podría ser el actual, el cual ya es más manejable y medible con los indicadores de eficiencia terminal y abandono.

Contribución de los Componentes al Cumplimiento del Propósito del Programa

Este propósito implica tres dimensiones críticas:

- Acceso a los diferentes niveles educativos
- Permanencia en el sistema educativo
- Conclusión satisfactoria de los estudios

Análisis Detallado por Tipo de Componente

1. Componente 0217: Servicio Educativo Integral y de Calidad

- Contribución Directa: ALTA
- Mecanismos de Contribución:
- Captación de estudiantes: Múltiples indicadores miden la proporción de egresados de media superior que ingresan a educación superior
- Retención estudiantil: Indicadores como "(Número de alumnos atendidos / Total de matrícula) x 100"
- Egreso exitoso: "(Total de alumnos egresados / Alumnos inscritos de esa cohorte generacional) x 100"

Fortalezas:

- Enfocado directamente en el ciclo educativo completo (ingreso-permanencia-egreso)
- Abarca múltiples instituciones (ITESHOP, ITSE, ITESCAM, UTCAM, etc.)
- Incluye medición de cohortes generacionales

Debilidades:

- Algunos indicadores miden procesos más que resultados (ej. "alumnos atendidos")
- No siempre se especifica qué constituye "conclusión satisfactoria"

2. Componente 0218: Vinculación Institucional con Sectores Productivos

- Contribución Directa: MEDIA-ALTA
- Mecanismos de Contribución:
- Motivación para concluir estudios: La vinculación laboral incentiva la permanencia
- Prácticas profesionales: Experiencias que refuerzan la relevancia de los estudios
- Inserción laboral: Facilitar la transición educación-empleo
- Evidencias de Contribución:
- Indicadores de alumnos vinculados con sectores productivos
- Mediciones de convenios operativos con empresas
- Seguimiento de egresados en el sector laboral

Limitaciones:

- La vinculación no garantiza conclusión de estudios
- Algunos indicadores son de actividad más que de impacto

Fortalezas:

- Enfoque en población de 15 años y más
- Mediciones de integración laboral y autoempleo

Debilidades:

- No necesariamente implica "conclusión satisfactoria" de educación formal
- Enfoque más en empleabilidad que en conclusión educativa

4. Componentes de Educación Media Superior (0213, 0214, 0096)

- Contribución Directa: ALTA

Mecanismos de Contribución:

- Cobertura educativa: Expansión de servicios educativos
- Transición entre niveles: Indicadores de nuevo ingreso vs egresados
- Participación estudiantil: Involucramiento en actividades educativas

Análisis de Sinergias entre Componentes

Sinergias Positivas Identificadas:

- Circuito formativo completo: 0213 (Media Superior) → 0217 (Superior) → 0218 (Vinculación laboral)
- Complementariedad: Educación formal (0217) + Formación para trabajo (0215,0216)
- Seguimiento integral: Desde captación hasta inserción laboral

Brechas de Articulación:

- Falta de indicadores transversales que midan la trayectoria educativa completa
- Poca evidencia de articulación entre educación media superior y superior
- Enfoque institucional vs. enfoque de trayectoria estudiantil

Evaluación de la Contribución Global

Contribución DIRECTA al Propósito:

- 70-80% de los componentes contribuyen directamente
- Los indicadores de egreso, retención y cobertura se alinean claramente

Múltiples instituciones reportan datos compatibles

Contribución INDIRECTA:

- La vinculación laboral motiva la conclusión de estudios

Áreas de Mejoramiento Críticas:

1. Definición Operativa de "Conclusión Satisfactoria"

- Problema: No se especifica si incluye sólo egreso o también adquisición de competencias

Recomendación: Incorporar indicadores de calidad del egreso (ej. competencias, empleabilidad)

2. Mediciones Fragmentadas

- Problema: Cada institución mide sus propios indicadores sin métricas unificadas

Recomendación: Establecer indicadores estandarizados de conclusión satisfactoria

3. Enfoque en Procesos vs. Resultados

- Problema: Demasiados indicadores de actividad (ej. "alumnos atendidos")

En resumen: El Fin del programa **no es único** y adolece de una sobrecarga de variables. Esto debilita su poder rector, confunde su lógica con el Propósito y hace que la evaluación de su cumplimiento sea prácticamente imposible con la estructura actual de indicadores. Se recomienda enfáticamente su simplificación y redefinición.

Los componentes Sí ayudan al cumplimiento del propósito, pero con importantes calificaciones:

Efectividad: 7/10

- La estructura de componentes cubre los aspectos esenciales
- Existe coherencia general con el propósito declarado
- Hay medición sistemática de procesos clave

Eficiencia: 6/10

- Duplicidad de esfuerzos entre instituciones
- Falta de sinergias explícitas entre componentes
- Indicadores no optimizados para medir "conclusión satisfactoria"

Recomendaciones Estratégicas:

- Desarrollar indicadores de resultado unificados para "conclusión satisfactoria"
- Crear mecanismos de articulación entre componentes e instituciones
- Incorporar dimensiones de calidad más allá de la simple finalización
- Fortalecer el enfoque en trayectorias educativas completas

El programa tiene base sólida, pero requiere mayor integración y enfoque en resultados de calidad para maximizar su contribución al propósito fundamental.

6. VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Respuesta: Si

Nivel: 4

El programa identifica y cuantifica aquellos recursos aplicados a gastos relacionados a las actividades que forman parte de los procesos encaminados en aumentar la eficiencia del programa. En base a la información analizada, el evaluador detecto la ausencia de reglas de operación para la ejecución del recurso, por lo que es indispensable definir los lineamientos y la normatividad para una mejor aplicación de los recursos, a través de un documento que exprese las reglas de operación del programa presupuestario.

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Si

Nivel: 3

El nivel de respuesta fue 3 debido a las siguientes consideraciones:

- No se encontró evidencia sobre la difusión de resultados del Programa en la página electrónica de manera accesible, Se cuenta con una página de transparencia, pero no se detalla la operación de los programas
- En la página de transparencia de la SEDUC y de los tecnológicos de Campeche se presentan disponibles datos de contacto que facilitan en acceso a la solicitud de información del usuario a la Dependencia, permitiendo orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general respecto a los trámites para la atención de solicitudes.

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Si
Nivel: 4

En materia de acciones:

Tal como se expuso en las fases previas de la evaluación, el “programa Presupuestario de Educación Superior” cuenta con procedimientos para su operación que permita alinear desde la fase de levantamiento de información hasta la operación del programa, por lo tanto, existe evidencia física de que las actividades, proyectos y componentes del Programa cuentan con procedimientos específicos para su entrega, es decir, se cuenta con procedimientos internos documentados como parte del programa presupuestario que permiten priorizar actividades en función de las necesidades de estas.

Características Identificadas

Característica	Interpretación y Valoración
a) Estandarizados	Indica que todas las instancias ejecutoras siguen los mismos lineamientos. Esto favorece la consistencia , facilita la supervisión y evita desviaciones en la implementación.
b) Sistematizados	Sugiere que los procesos están formalizados, posiblemente mediante plataformas digitales o flujos de trabajo definidos. Esto mejora la eficiencia , reduce errores y permite un mejor seguimiento.
c) Difundidos públicamente	Refleja un compromiso con la transparencia y rendición de cuentas . Al ser accesibles para cualquier persona, se fomenta la vigilancia social y la confianza en el programa.
d) Apegados al documento normativo	Garantiza que la ejecución se realiza conforme a las reglas establecidas, lo que reduce riesgos de irregularidades y asegura el cumplimiento de los objetivos planteados .

Implicaciones para la Evaluación del Diseño

Estas características son fortalezas significativas en el diseño operativo del programa, ya que:

- Facilitan la evaluación de la consistencia entre lo planeado y lo ejecutado.
- Permiten una mejor medición de resultados, al reducir la variabilidad por diferencias en procedimientos.
- Son un factor habilitante para la auditoría y el control interno.

Posibles Riesgos o Aspectos a Verificar

Aunque son características positivas, se recomienda confirmar:

- Si los procedimientos estandarizados son aplicados de manera uniforme en todas las instancias.
- Si la sistematización es efectiva y está actualizada.

Si la difusión pública es realmente accesible y comprensible para la ciudadanía.

7. VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

30. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El equipo evaluador no encuentra evidencia de que el Programa presente coincidencias, en términos estrictos con otros programas.

Conclusiones

Para brindar una mejor oferta educativa y mejorar calidad de la educación es indispensable considerar algunos factores cualitativos, como el grado de satisfacción de los egresados de las instituciones media superior y así como la percepción de la enseñanza. De igual modo es necesario considerar que para poder abatir la problemática de Egresados de los niveles medio superior y superior con insuficientes habilidades producto de la oferta educativa no adecuada y con bajo nivel de contribución al desarrollo económico y social del estado es necesario hacer énfasis en el fomento de habilidades adquiridas respecto de lo que se requiere en el ámbito laboral, así como fortalecer las competencias de educación media superior, en relación a las actividades deportivas y educación física, por parte de los egresados.

El instrumento de planeación que puede usarse para paliar el problema es el programa operativo anual, el cual debe considerar el universo disponible de atención en función de la matrícula de estudiantes de nivel medio superior y superior para determinar la tasa de absorción de los servicios universitarios ofrecidos.

El Programa representa un avance significativo en la atención a las problemáticas educativas de Campeche, particularmente en:

- Expansión de cobertura educativa en niveles críticos
- Articulación educación-empleo mediante vinculación sectorial

Sin embargo, presenta limitaciones importantes para lograr una transformación profunda del sistema educativo campechano:

- Enfoque predominantemente cuantitativo (cobertura, egresos) sobre cualitativo (calidad, pertinencia)
- Ausencia de estrategias diferenciadas para poblaciones vulnerables
- Articulación insuficiente entre los diferentes tipos y niveles educativos

Recomendación Global: El programa tiene base sólida para incrementar cobertura, pero requiere evolucionar hacia un enfoque de calidad y equidad para realmente transformar el capital humano de Campeche y contribuir al desarrollo económico estatal sostenible.

Con base en el análisis del programa se presentan las siguientes recomendaciones generales para fortalecer sus procesos operativos:

- I. **Matriz de Indicadores para Resultados MIR:** La Matriz de Indicadores del Programa demuestra un esfuerzo significativo por alinearse con la metodología de Presupuesto Basado en Resultados. La relación vertical Objetivo-Indicador es generalmente sólida. Los componentes cumplen parcialmente con ser bienes/servicios necesarios, pero fallan críticamente en su redacción como resultados logrados y presentan problemas de duplicidad y formulación de supuestos que debilitan significativamente la lógica del programa. Sin embargo, existen riesgos considerables en la suficiencia, especificidad y accesibilidad de

los medios de verificación listados, lo que podría comprometer la capacidad para calcular los indicadores de manera confiable, consistente y transparente. Recomendación Principal: Se sugiere una revisión y precisión de los medios de verificación, estandarizando fuentes, especificando documentos exactos y garantizando el acceso a los datos necesarios para el cálculo, especialmente en aquellos indicadores que requieren cruzar información de más de una fuente.

- II. **Planeación:** Se recomienda la elaboración de un Programa Anual de Trabajo (PAT) en donde se definan acciones estratégicas a realizar. En este plan de trabajo se deben considerar las necesidades de operación del programa en función de los recursos disponibles, de tal manera que ese Plan de Trabajo permita delimitar las actividades a realizar, que insumos se requieren, cual es la meta a alcanzar y cuanto presupuesto se requiere para el cumplimiento de la meta en cada rubro estratégico de acción, orientado hacia resultados de impacto y cambio en la problemática identificada por el programa, promoviendo la situación que se desea generar.
- III. Elaborar un análisis transversal y de series de tiempo de los indicadores reportados en la MIR, para verificar los avances obtenidos en el programa, por cada peso invertido.
- IV. Se recomienda implementar criterios claros de inclusión y elegibilidad del Programa, procedimiento homologado de seguimiento de egresado con la implementación de acciones estratégicas que permitan medir el impacto del programa en el tiempo, así como fortalecer el emprendimiento de proyectos sostenibles a nivel comunidad para generar autoempleo y detonar sectores productivos en las comunidades conexas, especialmente en el tema de educación tecnológica, pues la innovación que se promueve a nivel nacional no ha sido implementada de manera tal que genere impactos regionales y por lo tanto las problemáticas sociales de las comunidades se encuentran sin soluciones efectivas a largo plazo .
- V. Se recomienda homologar criterios de difusión para la captación de matrícula, cálculo de la población potencial y objetivo, inscripción, seguimiento de egresados, trazabilidad académica y vinculación laboral en cada una de las instancias que participan en el programa.
- VI. Asimismo, se recomienda homologar mecanismos de identificación, atención y vinculación de población en riesgo psicosocial.
- VII. Se recomienda implementar criterios únicos de formación y actualización de personal docente que permitan garantizar la calidad académica.
- VIII. Se recomienda implementar sistemas de gestión en cada una de las instancias ejecutoras para estandarizar los procesos y llegar a un mismo nivel de madurez operativa.
- IX. Finalmente, se recomienda la elaboración de un programa integral de emprendimiento que sea fomentado por parte de cada instancia académica en cada nivel educativo correspondiente tanto a nivel académico como práctico a

través de la incubación de proyectos, especialmente en los niveles de educación superior, que sea homologado y con formato único de registro

Como parte de los hallazgos específicos se ha identificado lo siguiente:

- Solo el **Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)** cumple con los tres criterios de manera completa en materia de definición de plazos de actualización en sus mecanismos de planeación. Las demás instituciones **no definen un plazo explícito** para la revisión y actualización de su problemática, lo que debilita el enfoque de evaluación del desempeño y la planeación estratégica del Programa Presupuestario. Se recomienda que todas las instituciones incluyan **horizontes temporales claros** en sus diagnósticos para facilitar la medición de avances y la rendición de cuentas.
- La Universidad Intercultural de Campeche **identifica adecuadamente la problemática y la población objetivo**, pero **falla críticamente en la definición de plazos** para revisión y actualización. Esta deficiencia compromete la **rendición de cuentas del programa y la gestión basada en resultados**.
- El Tecnológico Superior de Hopelchén **identifica problemas relevantes**, pero **falla en precisar población afectada y plazos de evaluación**. La ausencia de cuantificación y temporalidad específica compromete seriamente la **rendición de cuentas del programa y la gestión por resultados**.
- La Universidad Tecnológica de Candelaria **demuestra la mejor estructura de evaluación** entre las instituciones analizadas, con **indicadores cuantificados, series históricas y capacidad de medición de avance**. Sin embargo, **carece de formalización explícita de plazos y de desagregación poblacional completa**.
- El Instituto Tecnológico Superior de Champotón presenta una **situación contradictoria**: mientras cuenta con **excelentes datos poblacionales** y desagregación detallada, **carece completamente de estructura temporal y de formulación precisa de problemas**.
- **Fortaleza principal**: La mejor desagregación poblacional entre las instituciones analizadas.
- **Debilidad crítica**: La ausencia total de plazos y estructura temporal que imposibilita la evaluación sistemática del desempeño.
- El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega presenta un **diagnóstico bien estructurado**, pero **carece de elementos críticos para la evaluación de resultados**.
- **Fortaleza principal**: La mejor estructuración conceptual entre las instituciones analizadas, con clara identificación de problemas por ejes estratégicos.
- **Debilidad crítica**: La ausencia de datos poblacionales estudiantiles completos y la falta total de plazos definidos para la evaluación.
- **Potencial destacable**: La institución tiene la **capacidad analítica** para desarrollar un sistema robusto de evaluación.

- **Recomendación estratégica:** actualizar los **datos estudiantiles** y llevar a cabo la **implementación de un calendario de evaluación formal** que capitalice la excelente estructura diagnóstica ya existente.
- La Universidad Tecnológica de Campeche presenta un **diagnóstico cualitativo bien estructurado** mediante análisis FODA, pero **carece completamente de los elementos cuantitativos y temporales** necesarios para la evaluación del desempeño.
- **Valor agregado:** El enfoque FODA proporciona una **base conceptual sólida** para desarrollar un sistema de evaluación.
- **Brecha crítica:** La **ausencia total de cuantificación y temporalización** que imposibilita la medición de avances y la rendición de cuentas.
- **Recomendación urgente: Medición del FODA** actual transformando las debilidades cualitativas en indicadores cuantitativos con sus respectivas líneas base, y establecer un **calendario formal de evaluación** que permita medir el desempeño institucional de manera sistemática.
- El Instituto Tecnológico Superior de Calkiní presenta el **mejor diagnóstico evaluable** entre todas las instituciones analizadas, cumpliendo **satisfactoriamente con los tres criterios** del Programa Presupuestario.
- **Calificación global: CUMPLE COMPLETAMENTE** con los criterios para el Programa Presupuestario.
- **Excelencias identificadas:**
 - Capacidad excepcional de cuantificación de problemas
 - Desagregación poblacional exhaustiva
 - Estructuración temporal mediante programa de desarrollo
 - Métricas completas en todos los ejes estratégicos
- **Modelo a seguir:** El ITESCAM debería ser considerado como **referencia metodológica** para las demás instituciones en la elaboración de diagnósticos evaluables.

Puntos Críticos y Áreas de Mejora en materia de Justificación (Evidencia de Desafíos):

- **Falta de Claridad en la Población Objetivo:** Evaluaciones del Coneval han señalado que el programa carece de una delimitación clara y única de su población objetivo, ya que agrupa a toda la matrícula de varios subsistemas educativos. Esto dificulta medir su impacto con precisión.
- **Dispersión y Duplicidad:** Al ser un programa "paraguas" que agrupa recursos de múltiples dependencias (SEP, universidades autónomas, etc.), existe el riesgo de duplicidad de esfuerzos y falta de coordinación, lo que puede mermar la eficiencia.
- **Enfoque en Insumos vs. Resultados:** Tradicionalmente, la evaluación del programa se ha centrado más en la ejecución del presupuesto (insumos) que en la medición de resultados de

aprendizaje, empleabilidad o calidad educativa. Esto limita la capacidad para evaluar su verdadera efectividad.

- **Desafíos de Calidad:** La evidencia empírica (por ejemplo, pruebas PLANEA) muestra que, a pesar del aumento en cobertura, persisten serios desafíos en la calidad de los aprendizajes y en la pertinencia de los planes de estudio para el mercado laboral.

Si bien la justificación para perseguir estos indicadores es sólida, el documento no especifica la naturaleza concreta de las "herramientas académicas". La evidencia empírica sobre la efectividad de programas educativos es mixta y depende críticamente de cómo se implementan. ¿Son tutorías? ¿Capacitación docente? ¿Planes de estudio renovados? La falta de especificidad impide determinar si la estrategia operativa específica elegida por el programa está respaldada por la mejor evidencia disponible (por ejemplo, por evaluaciones de impacto que comparen diferentes tipos de "herramientas académicas").

Sí existe una justificación teórica robusta y ampliamente documentada que sustenta el tipo de intervención que lleva a cabo el Programa Presupuestario. Los principios de la teoría del capital humano, las externalidades positivas, la equidad y el enfoque de derechos humanos proporcionan un fundamento sólido para la inversión pública en estos niveles educativos.

- Teóricamente, la lógica de intervención del programa (reducir el abandono, aumentar la eficiencia terminal, mejorar la absorción y vincular con el empleo) se alinea perfectamente con la Teoría del Capital Humano, los principios de equidad y los modelos de transición educación-trabajo.
- Empíricamente, la elección de indicadores clave (Eficiencia Terminal, Abandono, Absorción, Empleo) demuestra que el programa busca impactar en variables que tienen una fuerte correlación documentada con el desarrollo individual y económico, según fuentes como el INEGI, la STPS, la OCDE y diversos estudios académicos.
- La salvedad importante es que la justificación se mantiene en un nivel de objetivos e indicadores de resultado. La evidencia empírica específica sobre la efectividad de las "herramientas académicas" particulares que el programa utiliza para lograr estos fines no es visible en el corto plazo.

En resumen, **la justificación para "hacer algo" es fuerte, pero la evidencia empírica señala la necesidad de mejorar "cómo se hace"** para garantizar que la intervención no solo sea teóricamente sostenible, sino también empíricamente efectiva en términos de calidad, pertinencia y resultados para los estudiantes y para el desarrollo del país.

Debilidades

- Débil articulación con ciencia y tecnología: No se observa una vinculación clara con el desarrollo científico y tecnológico, como plantea el Objetivo 2.4 del PND.

El Programa está alineado de manera sólida con los objetivos y estrategias del PND 2024-2030, especialmente en lo referente a educación superior. Sin embargo, para maximizar su impacto, se recomienda:

- Fortalecer la vinculación con los sectores científico y tecnológico.
- Alinear explícitamente sus estrategias con las acciones de capacitación y reinserción laboral del PND.

- Esta alineación asegura que el programa contribuya de manera efectiva a las metas nacionales de bienestar, crecimiento económico inclusivo y desarrollo sostenible.

Debilidades de Diseño Detectadas:

- Ambigüedad en "satisfactoriamente": No define si se refiere a:
- Solo conclusión de niveles
- Adquisición de competencias demostrables
- Inserción laboral efectiva

Problemas críticos en materia de indicadores:

Supuestos mal formulados:

- "Las condiciones en el mercado laboral son favorables" → Supuesto externo válido
- "Los alumnos permanecen y concluyen sus estudios" → Esto es el propósito mismo, no un supuesto
- Brecha lógica: No todos los componentes contribuyen directamente al propósito:
- 0218 Vinculación → Más relacionado con empleabilidad posterior que con conclusión educativa
- 0250 Canalizaciones → Resultado posterior al propósito
- Falta de integralidad: Los componentes no abordan todos los factores críticos para la conclusión educativa (ej: no hay componente específico para reducir abandono escolar).

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

Reformular TODOS los componentes usando participios pasados:

- "Vinculación realizada" → "Alumnos vinculados con sector productivo"

Eliminar o fusionar componentes duplicados:

- Fusionar 0213, 0214, 0217 y 0096 en componentes más diferenciados
- Revisar la necesidad de cada componente mediante análisis de contribución causal al propósito
- Los indicadores proveen una base suficiente para medir el avance de las actividades narrativas. Sin embargo, en algunos casos:
- **Falta de metas o líneas base:** No se especifica el valor esperado o la mejora respecto a periodos anteriores.
- **Indicadores de proceso vs. resultado:** Muchos miden realización de actividades, no su efecto final (ej. ¿cómo impacta la capacitación en el aprendizaje?).

Debilidades (Pertinencia y Enfoque):

- Indicador 0662 (PEA Ocupada): Si bien es un indicador de resultado laboral, su conexión directa con la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior es indirecta y está sujeta a una multitud de factores externos (situación económica del estado, dinámica del mercado laboral). Es un indicador de impacto muy amplio para el objetivo específico del programa.

- Repetición y Fragmentación: Existe una alta fragmentación de indicadores muy similares para diferentes instituciones (ej. múltiples indicadores de "porcentaje de alumnos atendidos" o "cobertura en el entorno" para el ITESCAM, ITESH, ITSE, UTCAM, etc.). Si bien esto mide el desempeño de cada unidad, para el programa presupuestario como un todo podría ser más eficiente tener indicadores consolidados que midan el agregado, en lugar de la suma de sus partes. Esto no incumple la lógica vertical, pero sugiere una posible ineficiencia en el monitoreo.

Análisis Cuantitativo de Cumplimiento

a) Medios de verificación necesarios (no prescindibles)

- Total que CUMPLEN: 138 medios de verificación (85.7%)
- Total que NO CUMPLEN: 23 medios de verificación (14.3%)

Ejemplos de NO cumplimiento:

- Indicadores de "Cobertura en el Entorno" (0669, 0670, 0671, etc.) que requieren dos fuentes de información pero solo se especifica una
- Indicador 0662 (PEA ocupada) que necesita datos de PEA total y PEA ocupada
- Indicadores que mencionan fuentes genéricas sin especificar el documento concreto

b) Medios de verificación suficientes para calcular indicadores

- Total que CUMPLEN: 89 medios de verificación (55.3%)
- Total que NO CUMPLEN: 72 medios de verificación (44.7%)

Problemas principales identificados:

- 34 medios (21.1%) usan descripciones genéricas ("Informe de actividades", "Fichas informativas")
- 28 medios (17.4%) dependen de fuentes de acceso limitado o no especificadas
- 10 medios (6.2%) tienen enlaces rotos o genéricos que no garantizan acceso a la información

c) Indicadores permiten medir el objetivo correspondiente

- Total que CUMPLEN: 147 indicadores (91.3%)
- Total que NO CUMPLEN: 14 indicadores (8.7%)

Indicadores con problemas de pertinencia:

- 0662: PEA ocupada vs calidad educativa (relación indirecta)
- 0015: Porcentaje de presupuesto ejercido (indica gestión financiera, no resultados educativos)
- 0038: Porcentaje de presupuesto ejercido (similar al anterior)
- Varios indicadores de "acciones realizadas" que miden actividad más que resultados

Hallazgos Críticos

- El mayor problema está en la SUFICIENCIA de los medios de verificación (solo 55.3% de cumplimiento)
- La necesidad tiene un buen desempeño (85.7%)
- La pertinencia de los indicadores es alta (91.3%)

Conclusión General

- La Matriz de Indicadores del Programa demuestra un esfuerzo significativo por alinearse con la metodología de Presupuesto Basado en Resultados. La relación vertical Objetivo-Indicador es generalmente sólida.
- Sin embargo, la afirmación de que el conjunto es óptimo en términos de medios de verificación (afirmaciones a y b) es la más débil. Existen riesgos considerables en la suficiencia, especificidad y accesibilidad de los medios de verificación listados, lo que podría comprometer la capacidad para calcular los indicadores de manera confiable, consistente y transparente. La afirmación c) es la más robusta, aunque con la salvedad de que algunos indicadores, como el de la PEA ocupada, pueden no ser los más pertinentes para medir el objetivo declarado.
- Recomendación Principal: Se sugiere una revisión y precisión de los medios de verificación, estandarizando fuentes, especificando documentos exactos y garantizando el acceso a los datos necesarios para el cálculo, especialmente en aquellos indicadores que requieren cruzar información de más de una fuente.

El programa **tiene una base sólida en su intención**, pero **adolece de fallas en el diseño lógico**, especialmente en la distinción entre Fin y Propósito, y en la selección de indicadores y supuestos. Estas debilidades pueden **limitar la capacidad de evaluar su desempeño real** y gestionar los riesgos que afectan su implementación.

Se recomienda una **revisión técnica de la MML** para fortalecer la coherencia interna y la capacidad de medición de impacto.

El Fin del programa **no es único** y adolece de una sobrecarga de variables. Esto debilita su poder rector, confunde su lógica con el Propósito y hace que la evaluación de su cumplimiento sea prácticamente imposible con la estructura actual de indicadores. Se recomienda enfáticamente su simplificación y redefinición.

Los componentes Sí ayudan al cumplimiento del propósito, pero con importantes calificaciones:

Efectividad: 7/10

- La estructura de componentes cubre los aspectos esenciales
- Existe coherencia general con el propósito declarado
- Hay medición sistemática de procesos clave

Eficiencia: 6/10

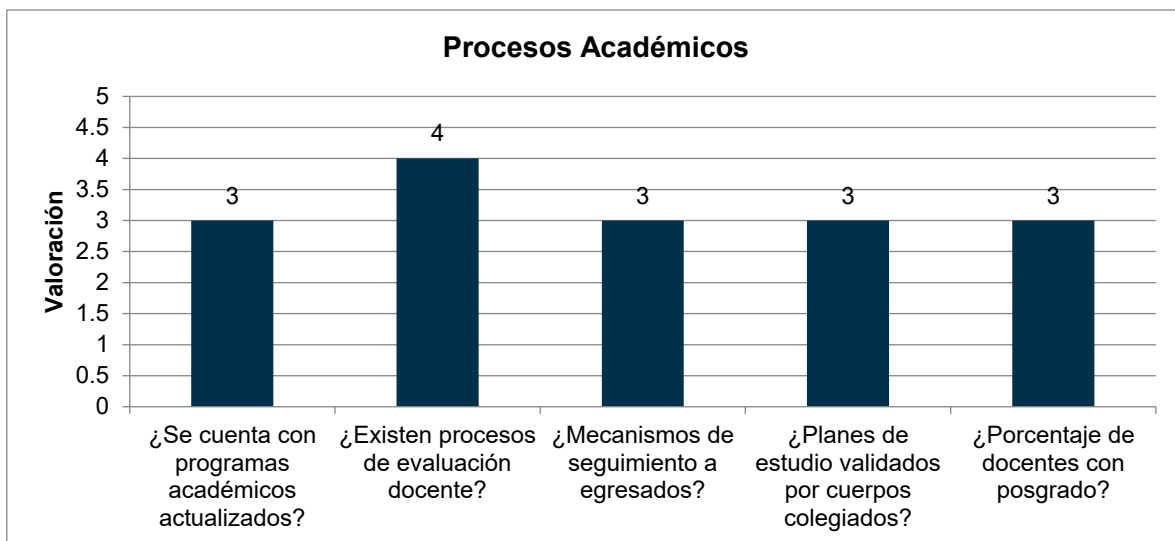
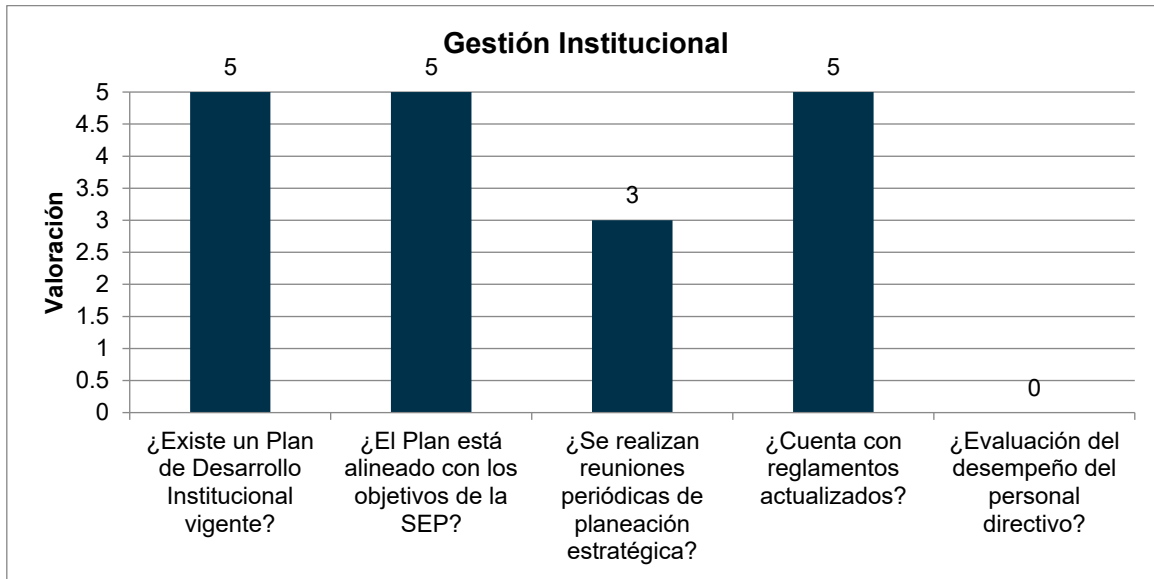
- Duplicidad de esfuerzos entre instituciones
- Falta de sinergias explícitas entre componentes
- Indicadores no optimizados para medir "conclusión satisfactoria"

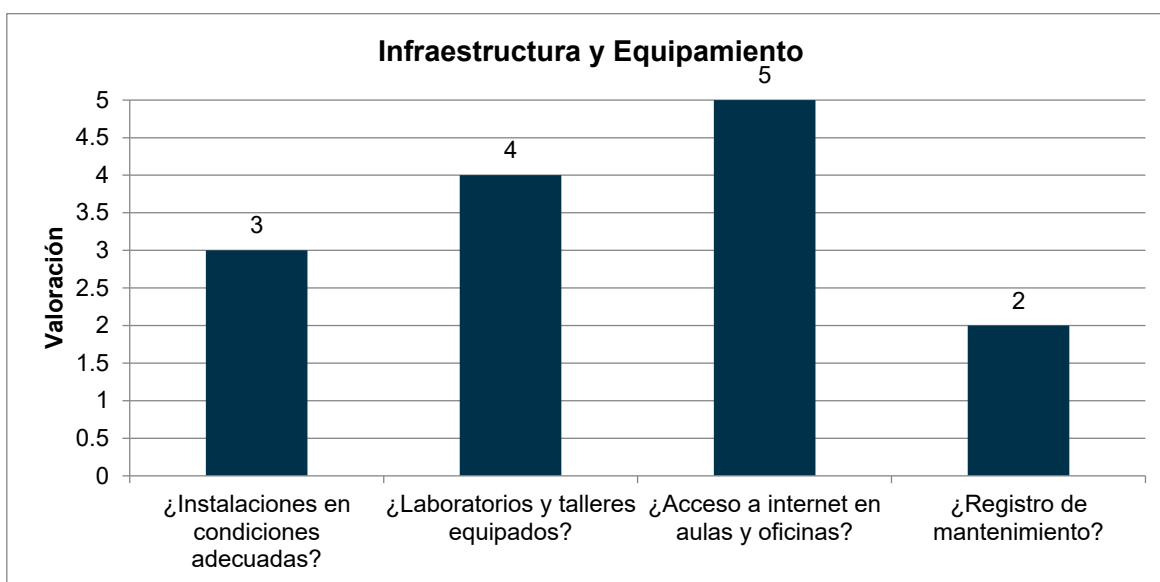
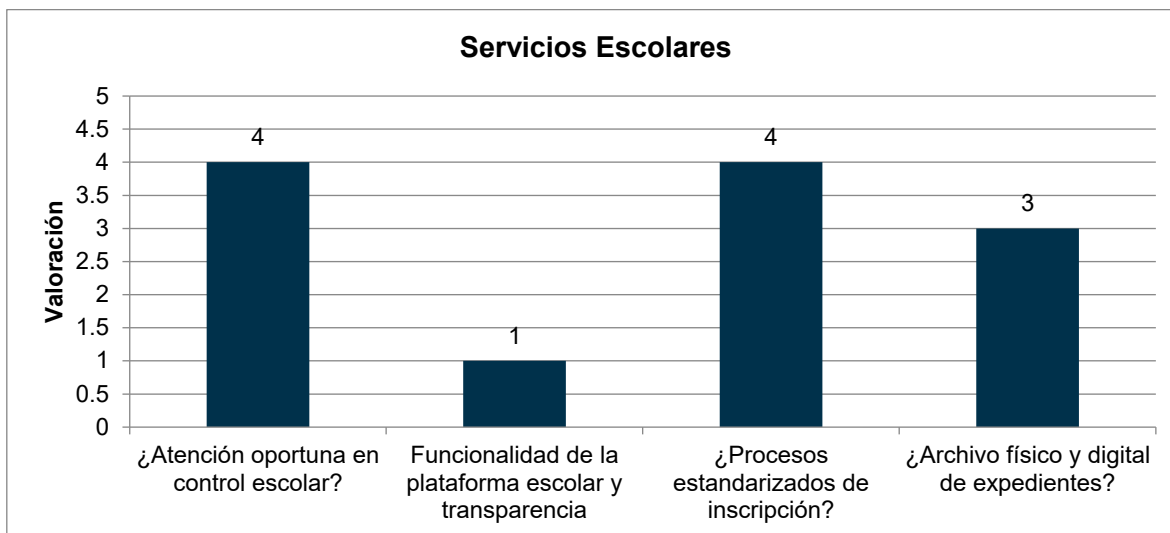
Recomendaciones Estratégicas:

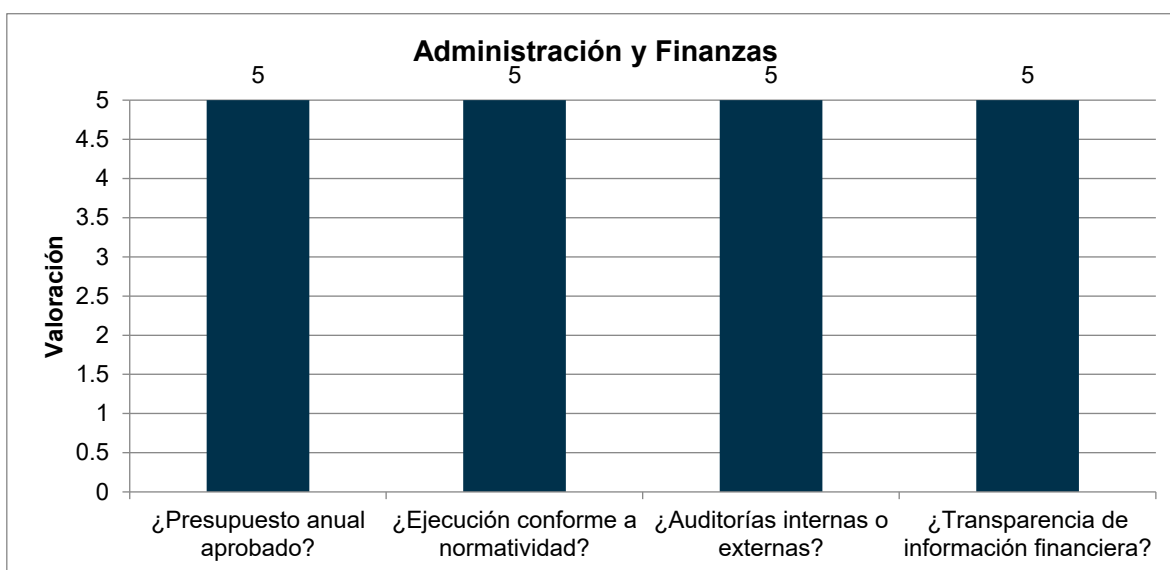
- Desarrollar indicadores de resultado unificados para "conclusión satisfactoria"
- Crear mecanismos de articulación entre componentes e instituciones
- Incorporar dimensiones de calidad más allá de la simple finalización
- Fortalecer el enfoque en trayectorias educativas completas

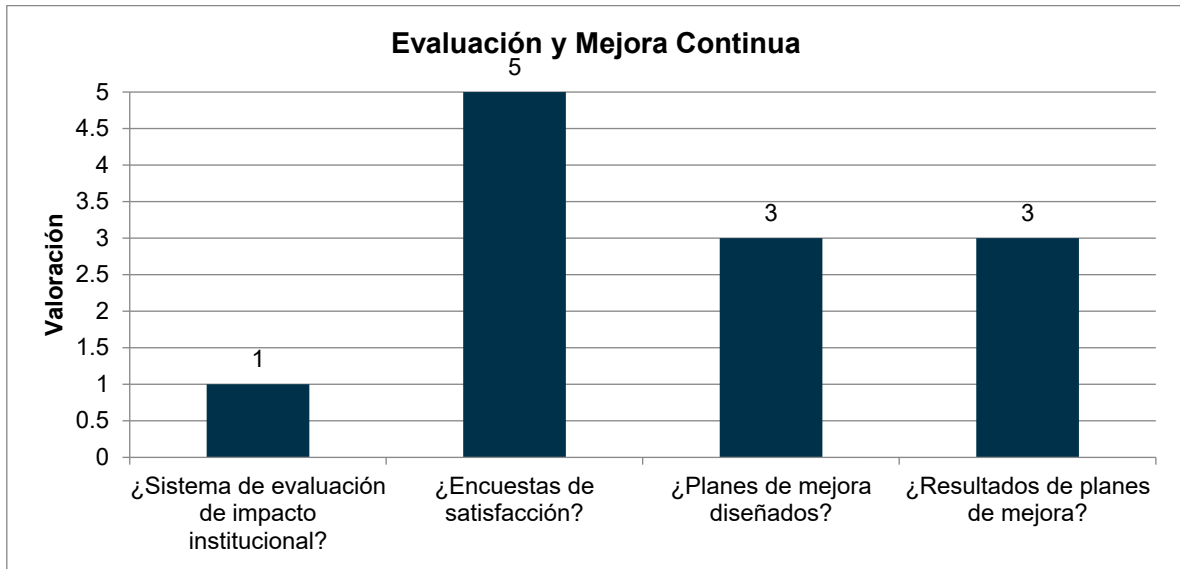
Por otra parte, se presenta a continuación la identificación de factores críticos en la gestión institucional como parte de la operación del Programa.

Sección	Pregunta	Valor (1-5)
Gestión Institucional	¿Existe un Plan de Desarrollo Institucional vigente?	5
Gestión Institucional	¿El Plan está alineado con los objetivos de la SEP?	5
Gestión Institucional	¿Se realizan reuniones periódicas de planeación estratégica?	3
Gestión Institucional	¿Cuenta con reglamentos actualizados?	5
Gestión Institucional	¿Evaluación del desempeño del personal directivo?	0
Procesos Académicos	¿Se cuenta con programas académicos actualizados?	3
Procesos Académicos	¿Existen procesos de evaluación docente?	4
Procesos Académicos	¿Mecanismos de seguimiento a egresados?	3
Procesos Académicos	¿Planes de estudio validados por cuerpos colegiados?	3
Procesos Académicos	¿Porcentaje de docentes con posgrado?	3
Servicios Escolares	¿Atención oportuna en control escolar?	4
Servicios Escolares	Funcionalidad de la plataforma escolar y transparencia	1
Servicios Escolares	¿Procesos estandarizados de inscripción?	4
Servicios Escolares	¿Archivo físico y digital de expedientes?	3
Infraestructura y Equipamiento	¿Instalaciones en condiciones adecuadas?	3
Infraestructura y Equipamiento	¿Laboratorios y talleres equipados?	4
Infraestructura y Equipamiento	¿Acceso a internet en aulas y oficinas?	5
Infraestructura y Equipamiento	¿Registro de mantenimiento?	2
Vinculación y Extensión	¿Convenios activos con sector productivo?	4
Vinculación y Extensión	¿Programas de servicio social y prácticas?	5
Vinculación y Extensión	¿Participación en ferias tecnológicas?	5
Vinculación y Extensión	¿Formación dual o incubación de empresas?	4
Administración y Finanzas	¿Presupuesto anual aprobado?	5
Administración y Finanzas	¿Ejecución conforme a normatividad?	5
Administración y Finanzas	¿Auditorías internas o externas?	5
Administración y Finanzas	¿Transparencia de información financiera?	5
Evaluación y Mejora Continua	¿Sistema de evaluación de impacto institucional?	1
Evaluación y Mejora Continua	¿Encuestas de satisfacción?	5
Evaluación y Mejora Continua	¿Planes de mejora diseñados?	3
Evaluación y Mejora Continua	¿Resultados de planes de mejora?	3









Finalmente, con base en los resultados expuestos, puede concluirse que el programa tiene base sólida, pero requiere mayor integración y enfoque en resultados de calidad para maximizar su contribución al propósito fundamental, así como fortalecer las acciones estratégicas que generan un impacto directo en la inclusión, calidad educativa y contribución económica.

Recomendaciones

Recomendaciones para Fortalecer la Alineación PND-Programa

Indicadores Propuestos para el Propósito:

- Tasa de Titulación en Educación Superior (no solo conclusión)
- Porcentaje de Egresados con Certificación de Competencias
- Indicador de Inserción Laboral de Egresados (vinculación con objetivo 2.4 del PND)

Estrategias de Implementación:

- Programas de Acompañamiento: Tutorías y asesorías para prevenir abandono escolar
- Vinculación Laboral Proactiva: Colaboración con sector empleador desde el proceso formativo
- Flexibilidad Educativa: Reconocimiento de aprendizajes previos para población adulta

El propósito del Programa representa el eslabón final crítico para materializar los objetivos educativos del PND 2024-2030. Su correcta implementación asegura que la inversión educativa se traduzca en:

- Capital humano cualificado
- Reducción del déficit educativo nacional
- Base productiva para el desarrollo económico
- La reformulación específica de sus indicadores permitiría una alineación más precisa con las metas nacionales de bienestar y desarrollo económico contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Recomendaciones para Fortalecer la Articulación

Establecer metas diferenciadas por regiones y grupos poblacionales, en línea con el diagnóstico del PSE.

El Programa Presupuestario presenta una alineación sólida con los objetivos estratégicos del Programa Sectorial de Educación 2022-2027, particularmente en:

- Acceso y permanencia educativa (Objetivo 1 del PSE)
- Excelencia educativa (Objetivo 2 del PSE)
- Vinculación con el sector productivo (Objetivo 3 del PSE)

Sin embargo, requiere atender las problemáticas específicas identificadas en el diagnóstico estatal, particularmente en municipios con mayor rezago educativo como Calakmul y Candelaria.

La articulación entre ambos instrumentos permitirá maximizar el impacto de la inversión pública en educación superior en el estado de Campeche.

Desarrollar una **estrategia formal de cobertura** que incluya:

1. Metas anuales cuantificadas de crecimiento de matrícula
2. Planes de expansión territorial y programática
3. Horizontes temporales explícitos de mediano y largo plazo
4. Mecanismos de monitoreo y evaluación de avance

Potencial identificado: Las instituciones demuestran **capacidad técnica** para desarrollar esta estrategia, como evidencia ITESCAM con su programa de desarrollo institucional y UTCAN con su sistema robusto de indicadores educativos.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

Reformular TODOS los componentes usando participios pasados

- "Vinculación realizada" → "Alumnos vinculados con sector productivo"

Eliminar o fusionar componentes duplicados:

- Fusionar 0213, 0214, 0217 y 0096 en componentes más diferenciados
- Revisar la necesidad de cada componente mediante análisis de contribución causal al propósito

Corregir los supuestos para que sean condiciones externas reales, no resultados esperados. Los componentes cumplen parcialmente con ser bienes/servicios necesarios, pero fallan críticamente en su redacción como resultados logrados y presentan problemas de duplicidad y formulación de supuestos que debilitan significativamente la lógica del programa.

Recomendación prioritaria: Redefinir el fin como un objetivo social de más alto nivel para establecer una cadena lógica genuina de contribución. El propósito actual es sólido en sí mismo, pero necesita un fin superior al que servir.

- **Reingeniería de la Matriz:** Se debe reformular la MIR completa, comenzando por la definición clara y consensuada del Fin. Este debe reflejar el cambio social o económico de largo plazo que se busca.
- **Redefinir el Fin** como un impacto socioeconómico más amplio (ej.: contribuir al desarrollo económico a través de una fuerza laboral calificada).
- **Ajustar los indicadores** para que midan directamente **calidad, pertinencia y conclusión educativa**.
- **Reformular los supuestos** como condiciones externas reales (ej.: estabilidad económica, políticas públicas de apoyo, oferta educativa suficiente).
- **Incluir indicadores de calidad** como resultados de aprendizaje o satisfacción laboral de egresados.
- **Elaborar un diagnóstico integral que permita cumplir con los criterios metodológicos del programa interinstitucional.**
- **Elaborar un manual de operación del Programa, que más allá del manual de procedimientos institucional de cada una de las instancias ejecutoras permita concentrar y homologar procesos básicos del programa de la misma forma para cada una de las instancias.**
- Creación de un programa con enfoque científico-tecnológico que permita fortalecer procesos internos, incorporar mejores prácticas y eliminar brechas en las distintas zonas de cobertura con base a procedimientos, estrategias y planes de trabajo homogéneos en término de: tutorías, asesorías, seguimiento de egresados, becas,

emprendimiento, captación de matrícula, inserción laboral y crecimiento e innovación científica y tecnológica.

- La transparencia institucional y la eficacia de las páginas institucionales en algunos casos es nula, se considera necesario poder generar páginas accesibles a la ciudadanía y los estudiantes para brindar información oportuna y simplificar trámites administrativos.
- Implementar criterios estrictos de evaluación docente que abarquen todos los ámbitos: conocimiento, experiencia, perfil académico y psicometría.
- Generar programas de mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar la calidad y disponibilidad tanto de la infraestructura como del equipamiento institucional.

Por otra parte, se considera prioritaria la incorporación de los siguientes indicadores:

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir al desarrollo económico y social regional mediante la formación de capital humano altamente especializado.	% de empleabilidad de egresados en áreas afines a su formación
Propósito	Incrementar la calidad, cobertura e inclusión en la educación superior tecnológica.	% de incremento en matrícula de estudiantes de zonas rurales o marginadas
		Tasa de variación de matrícula atendida de nivel superior y posgrado
Componente 1	Servicio educativo integral y de calidad de nivel superior proporcionados a los jóvenes en todas sus modalidades	% de eficiencia terminal
Actividad	Revisión y acreditación de planes y/o programas educativos sde nivel superior y posgrado en las modalidades presencial y mixta	% de planes y/o programas de nivel superior acreditados
	Impartir programas de tutorías académicas personalizadas	% de alumnos beneficiados con programas integrales de manera exitosa
	Formación integral de la plantilla docente	% de docentes con posgrado
	Capacitación continua al personal docente	% de personal docente actualizado
	Aplicación de evaluaciones del desempeño docente	% de docentes evaluados satisfactoriamente
		% de programas académicos actualizados en los últimos 3 años
Componente 2	Vinculación institucional realizada a los jóvenes con los diversos sectores productivos	% de estudiantes beneficiados con acciones de vinculación exitosa
Actividad	Realizar actividades de vinculación.....	Número de actividades de vinculación
	Realización de proyectos emprendedores.....	realizados / autorizados
	Realización de proyectos de investigación científica y tecnológica	realizados / autorizados
	Realizar convenios con sectores productivos social y privado	% de convenios en ejecución / convenios celebrados

Propuestas de mejora del Programa con fundamento en la experiencia nacional e internacional:

“La evaluación de diseño no debe ser un fin, sino el punto de partida para fortalecer la pertinencia, la empleabilidad y la calidad de la educación superior en Campeche. Este conjunto de propuestas, basadas en estándares internacionales y experiencias exitosas, permite que cada instituto y universidad tecnológica evolucione hacia un modelo de **educación para la innovación, el emprendimiento y el desarrollo sostenible del Estado.**”

EJE 1. EMPLEABILIDAD Y VINCULACIÓN CON EL MERCADO LABORAL

Objetivo:

Alinear la formación profesional con las competencias reales que demanda el sector productivo, reduciendo el tiempo de inserción laboral de los egresados.

1. Sistema Estatal de Seguimiento de Egresados y Empleadores (SESEE):

Plataforma digital integrada (tipo *Observatorio Laboral del CONOCER* o *CareerHub* de la UE) para medir empleabilidad, ingresos y desempeño por carrera.

Referente: *Servicio Nacional de Empleo del Reino Unido* y *Red de Observatorios Laborales de la OCDE*.

2. Consejos de Vinculación Sectorial Permanente:

Cada instituto tecnológico debe integrar **comités mixtos** con cámaras empresariales, clusters y municipios para validar perfiles de egreso y prácticas profesionales.

Referente nacional: *Modelo de Vinculación de Universidades Tecnológicas (DGUTyP-SEP)*.

3. Programa de Doble Formación (Educación Dual):

Incorporar modalidades en donde los estudiantes trabajen y estudien simultáneamente (al estilo alemán o suizo).

Referente: *Modelo Mexicano de Formación Dual (COPARMEX-SEP)*.

4. Bolsa Laboral Interinstitucional:

Integrar a todos los tecnológicos y universidades en un solo portal de oportunidades laborales estatales e internacionales, con convenios de movilidad.

EJE 2. EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Objetivo:

Transformar el aprendizaje académico en capacidades de innovación, emprendimiento y creación de valor social y económico.

1. Red Estatal de Incubadoras Universitarias (REIU):

Que cada tecnológico e institución pública tenga un “nodo de incubación” conectado a la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Referente: *Red de Incubadoras del Instituto Tecnológico de Monterrey* y *Sistema Nacional de Emprendimiento de Chile*.

2. Laboratorios de Innovación Abierta y Prototipado (“FabLabs Universitarios”):

Espacios de co-creación, diseño y prototipado rápido entre alumnos, investigadores y empresas locales.

Referente internacional: *MIT FabLab Network / European Innovation Hubs*.

3. Programas de Mentoreo Empresarial y Capital Semilla Estudiantil:

Fondos concursables para proyectos de innovación social y tecnológica liderados por alumnos.

Referente nacional: *InnovaTecNM (TecNM) y StartUp Chile*.

4. Festival Estatal de Emprendimiento e Innovación (FEI-Campeche):

Evento anual con participación de universidades, incubadoras, empresas y aceleradoras de la región.

EJE 3. CALIDAD EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Objetivo:

Asegurar que los programas de estudio cumplan estándares nacionales e internacionales de calidad y pertinencia.

Certificación bajo el Modelo de Acreditación CIEES–COPAES / ABET:

Impulsar la acreditación de programas de ingeniería y tecnología con reconocimiento internacional.

Referente: *Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET, EE.UU.) y EUR-ACE Framework (Europa)*.

2. Sistema Estatal de Evaluación Académica Continua (SEEAC):

Mecanismo para medir indicadores de desempeño institucional:

Eficiencia terminal

Tasa de titulación

Inserción laboral

Satisfacción del egresado y del empleador

3. Evaluación Docente basada en desempeño y resultados de aprendizaje:

Implementar rúbricas homogéneas en todos los tecnológicos.

Referente: *Teaching Excellence Framework (Reino Unido)*.

4. Fortalecimiento de los programas de formación continua docente:

Establecer convenios con universidades nacionales y extranjeras para especializaciones en docencia STEM, innovación educativa y tecnologías digitales.

4. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Objetivo:

Impulsar la experiencia global, la cooperación académica y la atracción de talento mediante alianzas estratégicas.

1. Convenios de Doble Titulación o Movilidad Virtual:

En colaboración con universidades de América Latina y Europa (modelo *Alianza del Pacífico y Erasmus+*).

1. Centros de Idiomas y Competencias Globales:

Cada tecnológico debe ofrecer certificaciones TOEFL, DELF, o equivalentes, así como competencias interculturales.

1. Proyectos Internacionales de Innovación Aplicada (PIIA):

Participación de alumnos en proyectos de desarrollo con otras universidades o empresas extranjeras.

1. Programas de Atracción de Profesores Visitantes:

Invitación anual de especialistas extranjeros para estancias cortas de docencia e investigación aplicada.

EJE 5. GOBERNANZA Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Objetivo:

Fortalecer los mecanismos de planeación, control interno, rendición de cuentas y mejora continua de las instituciones de educación superior.

Sistema Integral de Planeación y Evaluación Institucional (SIPEI):

Plataforma homologada para integrar planeación, presupuesto, resultados e indicadores (alineada al Presupuesto Basado en Resultados y la MIR).

1. Modelo de Control Interno Universitario:

OIC con enfoque preventivo: control del gasto, cumplimiento normativo y gestión por resultados educativos.

1. Diagnóstico Anual de Eficiencia Administrativa y Académica:

Evaluación comparativa entre tecnológicos en:

Ejercicio presupuestal

Infraestructura académica

Atención estudiantil

Desempeño docente

1. Tablero de Indicadores de Desempeño Institucional (TIDI):

Monitoreo de KPIs como:

% de egresados empleados a 6 meses

% de programas acreditados

% de docentes con posgrado

% de proyectos de innovación desarrollados

Recomendaciones de Política Pública Educativa de Nivel Superior de Coordinación Interinstitucional SEDUC-Instancias Ejecutoras:

1. **Actualizar los planes y programas de estudio** cada tres años, conforme a diagnósticos de mercado laboral regional y a los ejes estratégicos del *Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027*, particularmente en materia de innovación, sostenibilidad y digitalización.
2. **Implementar un Mecanismo de Vinculación Permanente** con los sectores productivos y empresariales del Estado (turismo, energía, agroindustria, tecnologías de información y construcción), mediante *consejos consultivos* por institución.
3. **Fortalecer la articulación con la educación media superior**, alineando los perfiles de egreso de bachilleratos tecnológicos con los de ingreso a educación superior para reducir la deserción.
4. Incorporar indicadores de **pertinencia ocupacional**, midiendo anualmente la *empleabilidad, ingresos y tipo de ocupación* de los egresados.
5. **Establecer un Sistema Integral de Planeación, Programación y Evaluación (SIPE)** que consolide información presupuestal, académica y de resultados de las 8 IEST.
6. Promover la **planeación multianual de infraestructura educativa**, priorizando laboratorios, talleres y equipamiento con pertinencia tecnológica.
7. Estandarizar los procesos de gestión académica y administrativa bajo **Manual Único de Procedimientos para las IEST**, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado (SEDUC) y la SECONT.
8. Implementar un **tablero digital de indicadores** que permita comparar desempeño entre instituciones (eficiencia terminal, titulación, matrícula, acreditación, empleabilidad, innovación).
9. Reforzar el **control interno institucional**, asegurando la existencia de informes trimestrales y anuales en cumplimiento con la SECONT y la Auditoría Superior del Estado.
10. Implementar un **Sistema Estatal de Seguimiento de Egresados**, integrado por todas las IEST, que genere reportes periódicos sobre colocación laboral y pertinencia profesional.
11. Reforzar los programas de **educación dual y prácticas profesionales**, vinculando estudiantes con empresas locales e internacionales.
12. Ampliar la cobertura del **Programa Estatal de Emprendimiento Tecnológico**, fomentando la incubación de empresas universitarias (startups) dentro de los campus.
13. Incorporar metas institucionales de **empleabilidad a seis meses de egreso, eficiencia terminal $\geq 80\%$ y titulación $\geq 70\%$** como criterios de evaluación del programa.
14. Establecer un sistema de **evaluación docente con base en desempeño y resultados de aprendizaje**, acompañado de capacitación continua en pedagogía tecnológica y competencias digitales.
15. Fortalecer los procesos de **acreditación ante CIEES y COPAES**, y promover la certificación internacional de programas (ABET o EUR-ACE).
16. Implementar **sistemas internos de aseguramiento de la calidad**, con auditorías académicas anuales en cada institución.

17. Crear un **Programa Estatal de Profesionalización Docente**, con incentivos por certificación, publicaciones o participación en proyectos de innovación.
18. Vincular las metas de calidad con resultados de aprendizaje medibles y con la satisfacción del estudiante y del empleador.
19. Impulsar la **educación digital e híbrida de alta calidad**, garantizando la capacitación docente en entornos virtuales de aprendizaje.
20. Crear la **Red Campechana de Educación Superior Tecnológica**, que permita compartir recursos, infraestructura, experiencias y buenas prácticas.
21. Fomentar la **colaboración internacional** mediante convenios de movilidad y proyectos conjuntos con universidades de América Latina y Europa (modelo *Erasmus+* o *Alianza del Pacífico*).
22. Desarrollar un **Programa de Innovación Aplicada Regional**, en el que estudiantes y docentes participen en proyectos con impacto social y productivo (energía, agroindustria, sostenibilidad).
23. Establecer **políticas de sostenibilidad institucional**, incluyendo la gestión ambiental, eficiencia energética y responsabilidad social universitaria.
24. Promover la creación de **Laboratorios de Innovación y Fabricación Digital (FabLabs)** como espacios de aprendizaje práctico y vinculación con el sector productivo.
25. Diseñar un **Sistema de Evaluación de Desempeño Institucional (SEDI)** para medir resultados de cada IEST en indicadores clave:
 - Eficiencia terminal
 - Titulación
 - Acreditación
 - Empleabilidad
 - Innovación
 - Equidad de género
26. Incorporar la **Metodología de Marco Lógico (MML)** y la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)** como instrumentos de planeación y rendición de cuentas.
27. Publicar anualmente un **Informe Estatal de Desempeño de la Educación Superior Tecnológica**, como instrumento de transparencia y mejora.
28. Promover el **uso de resultados de evaluación** en la planeación presupuestal y en la toma de decisiones institucionales.

Referentes Nacionales e Internacionales

Modelo / Organismo	Buenas prácticas aplicables a Campeche
TecNM – Innovatec	Impulso a proyectos estudiantiles de innovación tecnológica
CONAIC / CACEI / ABET	Certificación y acreditación de programas de ingeniería
UNESCO TVET (Technical and Vocational Education and Training)	Enfoque de competencias laborales y aprendizaje continuo
OCDE – Skills Strategy México	Fortalecimiento de habilidades digitales y blandas
Erasmus+ / Alianza del Pacífico Universitaria	Movilidad académica y cooperación internacional
Red Latinoamericana de Innovación Educativa (RELAIE)	Incorporación de pedagogías activas y digitalización educativa

Síntesis Final de Recomendaciones Estratégicas

Dimensión Evaluada	Recomendación Estratégica Clave	Impacto Esperado
Pertinencia	Actualizar planes de estudio y fortalecer vinculación sectorial	Formación alineada al mercado laboral
Eficiencia	Homologar procesos de gestión y control interno	Reducción de duplicidades y gasto
Eficacia	Implementar educación dual y seguimiento de egresados	Mayor empleabilidad
Calidad	Impulsar acreditaciones y formación docente	Mejor prestigio y desempeño académico
Innovación	Fomentar incubadoras y proyectos productivos	Generación de nuevas empresas y empleos
Evaluación	Establecer sistema estatal de indicadores	Mejora continua basada en evidencia

Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de la Evaluación de Diseño del Programa de Educación Superior, Ejercicio 2025

Recomendaciones	Clasificación			
	Aspectos Específicos	Aspectos Institucionales	Aspectos Interinstitucionales	Justificación
Programa de Educación Superior				
1. Modificar la MIR con base en las observaciones analíticas de los indicadores contenidas en el informe de evaluación, especialmente a nivel de supuestos y medios de verificación	x			La guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL y la SHCP establecen criterios específicos para cada campo a llenar de la MIR
2. Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y habilitación de la plataforma web		x		La Ley de Transparencia obliga a todo ente público a tener sus informes en línea
3. Elaborar un diagnóstico del Programa que refleje de manera integral la problemática que se atenderá y cómo intervendrá cada instancia ejecutora			x	Los criterios de Evaluación expresan que debe existir un manual de operación del "Programa" más allá del manual de procedimientos institucional ante la falta de Reglas de Operación, por la naturaleza del Programa
4. Elaborar un Manual Operativo del Programa que permita definir los procesos clave del Programa y cómo serán ejecutados a través de cada instancia ejecutora			x	Estandarizar los procesos de gestión académica y administrativa bajo Manual Único de Programa para las IEST, en coordinación con la Secretaría de Educación del

				Estado (SEDUC)
5. Crear un Programa Anual de Trabajo (PAT) integral que permita definir objetivos, metas, líneas de acción y estrategias conjuntas que consoliden el Programa en coordinación con la Secretaría de Educación			x	Estandarizar los procesos de gestión académica y administrativa bajo Manual Único de Programa para las IEST , en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado (SEDUC)

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Matriz de indicadores	Estructura MIR Completa y Detallada: El programa cuenta con una matriz extensa que desglosa formalmente sus elementos (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), lo que proporciona una base sólida para la planeación y el seguimiento.	Todas	NA
	Enfoque en Resultados Educativos Clave: Los indicadores del Propósito (como la Eficiencia Terminal, Tasa de Absorción y Porcentaje de Abandono Escolar) están bien alineados con el objetivo central de que los estudiantes concluyan sus estudios.	Todas	NA
	Participación Multi-Institucional: Involucra a una amplia gama de organismos descentralizados permitiendo una cobertura integral y una intervención en todo el sistema educativo estatal.	Todas	NA
	Indicadores Mayoritariamente Cuantificables: La gran mayoría de los indicadores están formulados como porcentajes o tasas, lo que facilita su medición y comparación.	Todas	NA
Debilidad o Amenaza			
Matriz de indicadores	DA1. Lógica Vertical Débil en el Fin: El Fin es redundante con el Propósito y su indicador (0662 - tasa de ocupación) no mide directamente la "calidad educativa".	Todas	Redefinir el Fin y su indicador. Reformular el Fin para que sea un impacto de mayor nivel (ej: "Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral".

DA2. Duplicidad y Falta de Estandarización de Indicadores: Múltiples instituciones reportan el mismo tipo de indicador con diferentes fórmulas o medios de verificación.	Todas	Consolidar indicadores a nivel programa. Crear un "Catálogo Único de Indicadores" con definiciones, fórmulas y medios de verificación estandarizados para todo el programa, eliminando la duplicidad por institución.
DA3. Medios de Verificación Débiles o Inaccesibles: Enlaces genéricos o rotos (ej: "acortar.link") y falta de uniformidad en las fuentes.	Todas	Auditar y centralizar los medios de verificación. Establecer un repositorio digital oficial (portal de transparencia del programa) donde se alojen todos los reportes, informes y evidencias, con enlaces permanentes y accesibles.
DA4. Supuestos Débiles y No Accionables: Dependen de factores externos (ej: "Que los alumnos se interesen"), lo que limita la atribución del programa.	Todas	Reformular los supuestos para hacerlos accionables. Vincularlos a actividades del programa (ej: "Gracias a las campañas de difusión y los programas de tutorías, se mantiene el interés de los alumnos").
DA5. Falta de Indicadores de Calidad Educativa: El diseño se centra en cobertura y eficiencia, pero omite métricas sobre la calidad del aprendizaje.	Todas	Incorporar indicadores de calidad y pertinencia. Incluir métricas como: "Resultados de egresados en exámenes nacionales", "Tasa de empleo en el área de estudio" o "Índice de satisfacción de empleadores".
DA6. Alta Fragmentación Operativa: El gran número de actividades e indicadores por institución dificulta la visión agregada y puede conducir a ineficiencias.	Todas	Agrupar actividades en componentes estratégicos. Reestructurar la MIR para presentar componentes y actividades agregadas, con indicadores de resultado a nivel macro, no operativo-institucional.
A1. Falta de Atribución de Resultados: La debilidad en los supuestos amenaza la capacidad de demostrar que los resultados se deben al programa.	Todas	Fortalecer la Lógica de Intervención. Desarrollar una Teoría del Cambio robusta que evidencie la cadena causal entre las actividades del programa y los resultados esperados, validándola con líneas base y evaluaciones.
A2. Condiciones del Mercado Laboral Externo: Una economía desfavorable puede afectar indicadores clave como la empleabilidad, aun con una educación de calidad.	Todas	Diversificar los indicadores de resultado. Incluir métricas que no dependan exclusivamente del mercado laboral (ej: "Nivel de competencias adquiridas", "Satisfacción del egresado") para aislar el impacto del programa del entorno económico.
A3. Cambios en la Demanda Educativa: Factores externos como tendencias demográficas o percepción social pueden afectar la matrícula.	Todas	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y promoción. Realizar campañas de marketing educativo y prospectiva de carreras para atraer y retener matrícula, alineando la oferta con las demandas actuales y futuras.

	A4. Dependencia de la Voluntad Política y Presupuestaria: La implementación de mejoras depende del apoyo presupuestario y político.	Todas	Desarrollar un documento ejecutivo que demuestre, con datos y análisis de costo-beneficio, el valor estratégico y el impacto del programa para asegurar su continuidad y financiamiento.
--	---	-------	--

Nota: Se debe realizar una tabla por cada uno de los temas de la Evaluación.

Tabla 2. "Valoración Final del programa"

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.67	Existe correspondencia entre la creación del programa y los elementos de Diseño. Sin embargo, no se considera congruente el propósito del Programa con las actividades requeridas para la entrega de los componentes
Contribución a la meta y objetivos nacionales	3.00	El FIN del Programa está bien identificado y el programa está bien alineado a los objetivos nacionales, pero como el diseño del programa se encuentra desarticulado con los objetivos que pretende obtener, por lo que es indispensable que se ajuste el diagnóstico del problema a los objetivos del programa.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.20	Se cuenta con mecanismos de elegibilidad en cuando a la identificación de beneficiarios, las actividades están definidas durante el proceso de selección de beneficiarios-
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3.00	El programa por su naturaleza cuenta con una matrícula de estudiantes, pero no es un padrón de beneficiarios fijo.
Matriz de Indicadores para Resultados	3.10	Redefinir el fin como un objetivo social de más alto nivel para establecer una cadena lógica genuina de contribución. El propósito actual es sólido en sí mismo, pero necesita un fin superior al que servir. Revisar los supuestos para que sean exclusivamente riesgos externos que escapen al control del programa, como condiciones económicas, políticas, sociales, demográficas, etc. Alinear indicadores con la "conclusión satisfactoria" no solo como egreso, sino como adquisición de competencias y empleabilidad. Fortalecer la lógica vertical asegurando que todos los componentes contribuyan directamente al propósito, evitando componentes que midan solo actividades.
Presupuesto y rendición de cuentas	3.67	El Programa cuenta con un mecanismo adecuado de registro de las operaciones contando con un adecuado desglose de las partidas presupuestales de los capítulos 2000, 3000 claramente identificados.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	NA	NA
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3.10

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

Formatos de Anexos

FORMATO DEL ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa: Programa de Educación Superior

Dependencia/Entidad: Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Instituto Tecnológico Superior de Holpechén, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Instituto Tecnológico Superior de Champotón, Universidad Tecnológica de Campeche, Universidad Tecnológica de Candelaria, Universidad Tecnológica de Calakmul, Universidad Intercultural de Campeche

Unidad Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2025

	RESUMEN NARRATIVO	ORDEN EN LA MIR	INDICADOR	FÓRMULA
FIN	Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral		Porcentaje de jóvenes titulados de Educación Superior	$(\text{Número de jóvenes titulados de Educación Superior} / \text{Número de egresados de Educación Superior}) \times 100$
PROPOSITO	Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades.		Porcentaje de eficiencia terminal	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) \times 100$

PROYECTO/COMPONENTE	1.-Servicio Educativo integral y de calidad de nivel superior proporcionado a los jóvenes en todas sus modalidades.	Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación superior	(Matrícula total al inicio del ciclo escolar n del nivel superior /Total de población con edad de 18 a 23 años) x 100
	2-"Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITSE	(Número de estudiantes del ITSE vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITSE vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100
		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESCAM	(Número de estudiantes del ITESCAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITESCAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100
		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESCHAM	(Número de estudiantes del ITESCHAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITESCHAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100
		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESHOPPELCHÉN	(Número de estudiantes del ITESHOPPELCHÉN vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITESHOPPELCHÉN vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100
		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCAM	(Número de estudiantes del UTCAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTCAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100

ACTIVIDADES			Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCAN	(Número de estudiantes del UTCAN vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTCAN vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100
			Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCALAKMUL	(Número de estudiantes del UTCALAKMUL vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTCALAKMUL vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100
	2- Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UICAM	(Número de estudiantes del UICAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UICAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100
	1.1- 'Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior		Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITSE	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del ITSE en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del ITSE matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
			Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESCAM	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del ITESCAM en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del ITESCAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
			Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESCHAM	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del ITESCHAM en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del ITESCHAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
			Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESHOPELCHÉN	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del ITESHOPELCHÉN en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del ITESHOPELCHÉN matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
			Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. UTCAM	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del UTCAM en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del UTCAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100

1.1- 'Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior		Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. UTCAN	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del UTCAN en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del UTCAN matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
		Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. UTCALAKMUL	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del UTCALAKMUL en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del UTCALAKMUL matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
		Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. UICAM	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura de la UICAM en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura de la UICAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
		Porcentaje de estudiantes atendidos en posgrado. ITSE	(Número de Estudiantes atendidos en posgrado del ITSE en el ciclo escolar actual / Número de estudiantes de posgrado del ITSE matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
		Porcentaje de estudiantes atendidos en posgrado. ITESCAM	(Número de Estudiantes atendidos en posgrado del ITESCAM en el ciclo escolar actual / Número de estudiantes de posgrado del ITESCAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100
		Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITSE	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del ITSE /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del ITSE)*100
		Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESCAM	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del ITESCAM /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del ITESCAM)*100
		Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESCHAM	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del ITESCHAM /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del ITESCHAM)*100

	1.1- 'Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior		Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESHOPELCHÉN	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del ITESHOPELCHÉN /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del ITESHOPELCHÉN)*100
			Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCAM	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del UTCAM /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del UTCAM)*100
			Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCAN	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del UTCAN /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del UTCAN)*100
			Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCALAKMUL	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del UTCALAKMUL /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del UTCALAKMUL)*100
			Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UICAM	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N de la UICAM /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 de la UICAM)*100
ACTIVIDADES	1.2. 'Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante		Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITSE	(Número de estudiantes del ITSE participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes del ITSE programados) x100
			Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESCAM	(Número de estudiantes del ITESCAM participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes del ITESCAM programados) x100
	1.2. 'Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante		Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESCHAM	(Número de estudiantes del ITESCHAM participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes del ITESCHAM programados) x100

		Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESHOPELCHÉN	(Número de estudiantes del ITESHOPELCHÉN participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes del ITESHOPELCHÉN programados) x100
		Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral De la UTCAM	(Número de estudiantes de la UTCAM participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes de la UTCAM programados) x100
		Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral de la UTCAN	(Número de estudiantes de la UTCAN participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes de la UTCAN programados) x100
		Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral de la UTCALAKMUL	(Número de estudiantes de la UTCALAKMUL participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes de la UTCALAKMUL programados) x100
		Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral de la UICAM	(Número de estudiantes de la UICAM participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes de la UICAM programados) x100
ACTIVIDADES	1.3 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITSE	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en el ITSE / Total de la plantilla docente y administrativa del ITSE) x100
		Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESCAM	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en el ITESCAM / Total de la plantilla docente y administrativa del ITESCAM) x100
	1.3 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESCHAM	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en el ITESCHAM / Total de la plantilla docente y administrativa del ITESCHAM) x100

		Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESHOPELCHÉN	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en el ITESHOPELCHÉN / Total de la plantilla docente y administrativa del ITESHOPELCHÉN) x100
		Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UTCAM	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en la UTCAM / Total de la plantilla docente y administrativa de la UTCAM) x100
		Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UTCAN	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en la UTCAN / Total de la plantilla docente y administrativa de la UTCAN) x100
		Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UTCALAKMUL	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en la UTCALAKMUL / Total de la plantilla docente y administrativa de la UTCALAKMUL) x100
		Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UICAM	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en la UICAM / Total de la plantilla docente y administrativa de la UICAM) x100
ACTIVIDADES	1.4.-Realización de programas educativos acreditados	Porcentaje de programas educativos acreditados. ITSE	(Número de programas educativos acreditados del ITSE /Total de programas educativos acreditables del ITSE)*100
		Porcentaje de programas educativos acreditados. ITESCAM	(Número de programas educativos acreditados del ITESCAM /Total de programas educativos acreditables del ITESCAM)*100
	1.4.-Realización de programas educativos acreditados	Porcentaje de programas educativos acreditados. ITESCHAM	(Número de programas educativos acreditados del ITESCHAM /Total de programas educativos acreditables del ITESCHAM)*100

			Porcentaje de programas educativos acreditados. ITESHOPELCHÉN	(Número de programas educativos acreditados del ITESHOPELCHÉN /Total de programas educativos acreditables del ITESHOPELCHÉN) *100
			Porcentaje de programas educativos acreditados. UTCAM	(Número de programas educativos acreditados de la UTCAM /Total de programas educativos acreditables de la UTCAM)*100
			Porcentaje de programas educativos acreditados. UTCAN	(Número de programas educativos acreditados de la UTCAN/Total de programas educativos acreditables de la UTCAN)*100
			Porcentaje de programas educativos acreditados. UTCALAKMUL	(Número de programas educativos acreditados de la UTCALAKMUL /Total de programas educativos acreditables de la UTCALAKMUL)*100
			Porcentaje de programas educativos acreditados. UICAM	(Número de programas educativos acreditados de la UICAM /Total de programas educativos acreditables de la UICAM)*100
ACTIVIDADES	1.5.-Actividades en beneficio de las personas con discapacidad.		Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en el ITSE .	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100
			Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en el ITESCAM.	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100
	*1.5.-Actividades en beneficio de las personas con discapacidad.		Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en el ITESCHAM	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100
			Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en el ITHOPELCHEN	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100

ACTIVIDADES			Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en la UTCAM	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100
			Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en la UTCAN	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100
			Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en la UTCALAKMUL	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100
			Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en la UICAM	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100
	1.6.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.		Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITSE	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas/ Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100
			Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCAM	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas/ Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100
			Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCHAM	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas/ Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100
			Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITHOPELCHEN.	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas/ Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100

ACTIVIDADES			Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAM	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas/ Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100
			Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAN	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas/ Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100
			Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCALAKMUL	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas/ Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100
			Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UICAM	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas/ Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100
	2.1.-Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad		Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITSE	(Número de actividades de vinculación del ITSE con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100
			Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESCAM	(Número de actividades de vinculación del ITESCAM con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100
			Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESCHAM	(Número de actividades de vinculación del ITESCHAM con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100
			Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESHOPPELCHÉN	(Número de actividades de vinculación del ITESHOPPELCHÉN con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100
			Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. UTCAM	(Número de actividades de vinculación de la UTCAM con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100

ACTIVIDADES		Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. UTCAN	(Número de actividades de vinculación de la UTCAN con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100
		Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. UTCALAKMUL	(Número de actividades de vinculación de la UTCALAKMUL con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100
		Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. UICAM	(Número de actividades de vinculación de la UICAM con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100
	2.1.-Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	Porcentaje de convenios en operación. ITSE	(Número de convenios del ITSE en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100
		Porcentaje de convenios en operación. ITESCAM	(Número de convenios del ITESCAM en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100
		Porcentaje de convenios en operación. ITESCHAM	(Número de convenios del ITESCHAM en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100
		Porcentaje de convenios en operación. ITESHOPELCHÉN	(Número de convenios del ITESHOPELCHÉN en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100
		Porcentaje de convenios en operación. UTCAM	(Número de convenios de la UTCAM en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100
		Porcentaje de convenios en operación. UTCAN	(Número de convenios de la UTCAN en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100

			Porcentaje de convenios en operación. UTCALAKMUL	(Número de convenios de la UTCALAKMUL en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100
			Porcentaje de convenios en operación. UICAM	(Número de convenios de la UICAM en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100
ACTIVIDADES	2.2.Realización de proyectos emprendedores y de investigación realizados que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo		Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITSE	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del ITSE / Total de proyectos vinculados programados del ITSE) x100
			Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESCAM	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del ITESCAM / Total de proyectos vinculados programados del ITESCAM) x100
			Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESCHAM	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del ITESCHAM / Total de proyectos vinculados programados del ITESCHAM) x100
			Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESHOPELCHÉN	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del ITESHOPELCHÉN / Total de proyectos vinculados programados del ITESHOPELCHÉN) x100
			Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCAM	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del UTCAM / Total de proyectos vinculados programados de la UTCAM) x100
			Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCAN	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del UTCAN / Total de proyectos vinculados programados de la UTCAN) x100
			Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCALAKMUL	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del UTCALAKMUL / Total de proyectos vinculados programados de la UTCALAKMUL) x100

			Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UICAM	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del UICAM/ Total de proyectos vinculados programados de la UICAM) x100
	Transporte escolar		Porcentaje de alumnos de la UTCAM atendidos con servicio de transporte escolar	(Alumnos atendidos con servicio de transporte escolar / Total de alumnos programados a atender con servicio de transporte escolar) x100

8. FORMATO DEL ANEXO 4 “INDICADORES”

FORMATO DEL ANEXO 4 “INDICADORES”

Nombre del Programa: Programa de Educación Superior

Dependencia/Entidad: Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Instituto Tecnológico Superior de Holpechén, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Instituto Tecnológico Superior de Champotón, Universidad Tecnológica de Campeche, Universidad Tecnológica de Candelaria, Universidad Tecnológica de Calakmul, Universidad Intercultural de Campeche

Unidad Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2025

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
FIN	Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral	0669 Porcentaje de jóvenes titulados de Educación Superior	(Número de jóvenes titulados de Educación Superior /Número de egresados de Educación Superior) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Estrategico	Por ciento	Anual	0	60.1	Ascendente

PROPOSITO	Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades	0670 Porcentaje de eficiencia terminal	(Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Estrategico	Alumno	Trimestral	0	69.1	Ascendente
	0217 Servicio Educativo integral y de calidad de nivel superior proporcionado a los jóvenes en todas sus modalidades	0671 Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación superior	(Matrícula total al inicio del ciclo escolar n del nivel superior /Total de población con edad de 18 a 23 años) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Anual	0	34.7	Ascendente
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0676 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCAN	(Número de estudiantes del UTCAN vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTCAN vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	90	100	Ascendente

	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0822 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESCAM	(Número de estudiantes del ITESCAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITESCAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0679 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCALAKMUL	(Número de estudiantes del UTCALAKMUL vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTCALAKMUL vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente

0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0681 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCAM	(Número de estudiantes del UTCAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTCAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0683 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESHOPELCHÉN	(Número de estudiantes del ITESHOPOP vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITESHOPOP vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	74	80	Ascendente
0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0685 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESCHAM	(Número de estudiantes del ITESCHAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITESCHAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente

ACTIVIDADES				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente

	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	0317 Porcentaje de acciones en beneficio de personas con discapacidad del ITESHOPopelchén	(Número de acciones en beneficio de personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de personas con discapacidad programadas) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	4	4	Ascendente
				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2099 Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas en el ITESCHAM	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente

	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2103 Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad de la UTCAN	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente
				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente

			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0672 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. UTCALAKMUL	(Número de actividades de vinculación de la UTCALAKMUL con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente
			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente

			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0677 Porcentaje de convenios en operación. UTCAN	(Número de convenios de la UTCAN en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	90	Ascendente
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0769 Porcentaje de convenios en operación. UTCALAKMUL	(Número de convenios de la UTCALAKMUL en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	81	100	Ascendente

	0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0770 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCALAKMUL	(Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del UTCALAKMUL/ Total de proyectos vinculados programados de la UTCALAKMUL) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente
				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0682 Porcentaje de estudiantes atendidos en posgrado. ITESCAM	(Número de Estudiantes atendidos en posgrado del ITESCAM en el ciclo escolar actual / Número de estudiantes de posgrado del ITESCAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente

			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0684 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESCAM	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del ITESCAM /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del ITESCAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Anual	0	90	Ascendente
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0687 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESCHAM	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del ITESCHAM /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del ITESCHAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	27	Ascendente

0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0688 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESHOPELCHÉN	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del ITESHOPELCHÉN /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del ITESHOPELCHÉN) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	160	180	Ascendente
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0775 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAN	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente
0306 Transporte escolar	0696 Porcentaje de alumnos de la UTCAM atendidos con servicio de transporte escolar	(Alumnos atendidos con servicio de transporte escolar / Total de alumnos programados a atender con servicio de transporte escolar) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente

0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0776 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCAM	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0777 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCAM	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0778 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESCAM	(Número de actividades de vinculación del ITESCAM con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	80	Ascendente

	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	0811 Porcentaje de personal beneficiado con apoyos para discapacidad de la UTCalakmul	(Número de personal beneficiado con apoyos para discapacidad en el año / Número total de personal de la Institución) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Anual	100	100	Ascendente
	0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0706 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESCAM	(Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del ITESCAM/ Total de proyectos vinculados programados del ITESCAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	40	100	Ascendente
	0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0708 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESCAM	(Número de estudiantes del ITESCAM participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes del ITESCAM programados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	50	100	Ascendente
				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente

			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión						Ascendente
0780 Realización de programas educativos acreditados	0714 Porcentaje de programas educativos acreditados. ITESCHAM	(Número de programas educativos acreditados del ITESCHAM /Total de programas educativos acreditables del ITESCHAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	71	100	Ascendente	
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0716 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESCHAM	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del ITESCHAM en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del ITESCHAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente	

			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0720 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCAN	(Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del UTCAN/ Total de proyectos vinculados programados de la UTCAN) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente

	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0721 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESHOPELCHÉN	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del ITESHOPELCHÉN en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del ITESHOPELCHÉN matriculados en el ciclo escolar actual) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	556	566	Ascendente
	0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0722 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESHOPELCHÉN	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en el ITESHOPELCHÉN / Total de la plantilla docente y administrativa del ITESHOPELCHÉN) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	10	10	Ascendente
	0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0723 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESCHAM	(Número de estudiantes del ITESCHAM participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes del ITESCHAM programados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente

	0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0724 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESCHAM	(Número de actividades de vinculación del ITESCHAM con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
	0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0725 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESCHAM	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en el ITESCHAM / Total de la plantilla docente y administrativa del ITESCHAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	77	Ascendente

0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0735 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESCHAM	(Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del ITESCHAM/ Total de proyectos vinculados programados del ITESCHAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0737 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESHOPELCHÉN	(Número de actividades de vinculación del ITESHOPELCHÉN con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	6	10	Ascendente
0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0739 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral de la UTCALAKMUL	(Número de estudiantes de la UTCALAKMUL participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes de la UTCALAKMUL programados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente

0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0742 Porcentaje de convenios en operación. ITESCAM	(Número de convenios del ITESCAM en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	80	Ascendente
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0744 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESCAM	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en el ITESCAM/ Total de la plantilla docente y administrativa del ITESCAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	80	100	Ascendente
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0745 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. UTCAM	(Número de actividades de vinculación de la UTCAM con el sector productivo, privado y social realizadas / Número de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social programada) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente

0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0746 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCAM	(Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del UTCAM/ Total de proyectos vinculados programados de la UTCAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0747 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESCAM	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del ITESCAM en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del ITESCAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0780 Realización de programas educativos acreditados	0748 Porcentaje de programas educativos acreditados. ITESCAM	(Número de programas educativos acreditados del ITESCAM /Total de programas educativos acreditables del ITESCAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	40	Ascendente

0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0749 Porcentaje de convenios en operación. UTCAM	(Número de convenios de la UTCAM en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0750 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UTCAM	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en la UTCAM/ Total de la plantilla docente y administrativa de la UTCAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0751 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral De la UTCAM	(Número de estudiantes de la UTCAM participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes de la UTCAM programados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0780 Realización de programas educativos acreditados	0752 Porcentaje de programas educativos acreditados. UTCAM	(Número de programas educativos acreditados de la UTCAM /Total de programas educativos acreditables de la UTCAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente

			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0755 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. UTCAM	(Número de estudiantes atendidos en licenciatura del UTCAM en el ciclo escolar actual / número de estudiantes de licenciatura del UTCAM matriculados en el ciclo escolar actual) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0756 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UTCALAKMUL	(Número de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y profesionalización en la UTCALAKMUL / Total de la plantilla docente y administrativa de la UTCALAKMUL) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	90	100	Ascendente

0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0757 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCALAKMUL	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0758 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAM	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0759 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la ITESHOPopelchén	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	10	12	Ascendente
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0760 Porcentaje de convenios en operación. ITESCHAM	(Número de convenios del ITESCHAM en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	100	100	Ascendente

0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0762 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESHOPELCHÉN	(Número de estudiantes del ITESHOPELCHÉN participantes en eventos de formación integral / Número de estudiantes del ITESHOPELCHÉN programados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	300	500	Ascendente
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0763 Porcentaje de convenios en operación. ITESHOPELCHÉN	(Número de convenios del ITESHOPELCHÉN en operación en el año actual/ Total de convenios firmados en el año actual) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	3	8	Ascendente
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0764 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESHOPELCHÉN	Proyectos emprendedores y de investigación vinculados que contribuyen al sector público, productivo y social del ITESHOPELCHÉN/ Total de proyectos vinculados programados del ITESHOPELCHÉN) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	5	10	Ascendente

	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0766 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCAM	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del UTCAM /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del UTCAM) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Anual	0	100	Ascendente
	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0713 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCAN	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del UTCAN /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del UTCAN) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	20	Ascendente
	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0715 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCALAKMUL	(Número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado en el ciclo N del UTCALAKMUL /Número de egresados del nivel medio superior de la zona de la zona de influencia del ciclo anterior N-1 del UTCALAKMUL) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Anual	110	89	Ascendente

	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	0738 Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en la UTCAM	(Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente
				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión					Ascendente
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2122 Porcentaje de acciones en beneficio de personas con discapacidad del ITESCAM	(Número de acciones en beneficio de personas con discapacidad realizadas / Número de acciones en beneficio de personas con discapacidad programadas) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Gestión	Por ciento	Trimestral	0	100	Ascendente

FORMATO DEL ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa: Programa de Educación Superior

Dependencia/Entidad: Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Instituto Tecnológico Superior de Holpechén, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Instituto Tecnológico Superior de Champotón, Universidad Tecnológica de Campeche, Universidad Tecnológica de Candelaria, Universidad Tecnológica de Calakmul, Universidad Intercultural de Campeche

Unidad Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2025

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Meta	Unidad de Medida	Orientada a Impulsar el Desempeño	Justificación	Factible	Justificación
FIN	Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral	0669 Porcentaje de jóvenes titulados de Educación Superior	60.1	Por ciento	Sí	Mide la titulación, impulsando calidad educativa y empleabilidad	Sí	Datos de titulados y egresados son registrables anualmente
PROPOSITO	Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades	0670 Porcentaje de eficiencia terminal	69.1	Alumno	Sí	Evalúa conclusión de estudios, motivando retención y graduación	Sí	Basado en ingresos y egresados, datos históricos disponibles
PROYECTO/COMPONENTE	0217 Servicio Educativo integral y de calidad de nivel superior proporcionado a los jóvenes en todas sus modalidades	0671 Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación superior	34.7	Por ciento	Sí	Mide cobertura, impulsando acceso y expansión educativa	Sí	Matrícula y población demográfica son medibles
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0676 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCAN	100	Por ciento	Sí	Promueve vinculación real, mejorando relevancia educativa	Sí	Registros de vinculaciones programadas vs realizadas factibles
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0822 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESCAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta conexiones sectoriales, elevando empleabilidad	Sí	Datos internos de estudiantes vinculados son recolectables
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0679 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCALAKMUL	100	Por ciento	Sí	Impulsa integración productiva, alineando con necesidades laborales	Sí	Monitoreo trimestral viable con registros institucionales
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0681 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCAM	100	Por ciento	Sí	Motiva vinculación efectiva para desarrollo profesional	Sí	Basado en programados vs vinculados, datos accesibles

	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0683 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESHOPELCHÉN	80	Por ciento	Sí	Estimula mejora en vinculaciones sectoriales	Sí	Registros de estudiantes por institución son factibles
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0685 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Promueve plena vinculación, impulsando calidad	Sí	Datos trimestrales recolectables internamente
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0686 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITSE	100	Por ciento	Sí	Fomenta integración total con sectores productivos	Sí	Monitoreable con registros programados
	0218 Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	0697 Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UICAM	80.41	Por ciento	Sí	Impulsa vinculación institucional para crecimiento	Sí	Datos de vinculaciones son medibles trimestralmente
ACTIVIDADES	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0709 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITSE	100	Por ciento	Sí	Mide atención, impulsando permanencia y conclusión	Sí	Basado en matriculados vs atendidos, datos internos
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	0317 Porcentaje de acciones en beneficio de personas con discapacidad del ITESHOPopelchén	4	Por ciento	Sí	Promueve inclusión mediante acciones específicas	Sí	Registros de acciones programadas vs realizadas factibles
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2098 Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas en el ITSE	100	Por ciento	Sí	Impulsa ejecución total de acciones inclusivas	Sí	Monitoreo trimestral viable
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2099 Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas en el ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta beneficio pleno para discapacidad	Sí	Datos recolectables internamente
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2103 Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad de la UTCAN	100	Por ciento	Sí	Motiva implementación completa de acciones	Sí	Basado en programadas vs realizadas
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2107 Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad de la UICAM	100	Por ciento	Sí	Impulsa inclusión total en UICAM	Sí	Registros trimestrales accesibles
	0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	2108 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de la UICAM	100	Por ciento	Sí	Promueve igualdad mediante participación en eventos	Sí	Datos de participantes vs programados factibles
	0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	2110 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UICAM	80	Por ciento	Sí	Fomenta capacitación para mejorar desempeño	Sí	Monitoreable con plantilla total

0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0672 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. UTCALAKMUL	100	Por ciento	Sí	Impulsa realización de actividades vinculantes	Sí	Registros trimestrales viables
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	2111 Porcentaje de acciones de vinculación con los diferentes sectores de nuestro entorno de la UICAM	80	Por ciento	Sí	Motiva vinculación con sectores para calidad	Sí	Basado en realizadas vs programadas
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0768 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITSE	100	Por ciento	Sí	Promueve contribución de proyectos al crecimiento	Sí	Datos de proyectos vinculados factibles
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0677 Porcentaje de convenios en operación. UTCAN	90	Por ciento	Sí	Fomenta operación de convenios para vinculación	Sí	Monitoreo de convenios firmados vs operativos
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0769 Porcentaje de convenios en operación. UTCALAKMUL	100	Por ciento	Sí	Impulsa plena operación de convenios	Sí	Datos anuales recolectables
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0770 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCALAKMUL	100	Por ciento	Sí	Motiva proyectos contribuyentes al sector	Sí	Basado en vinculados vs programados
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0774 Porcentaje de estudiantes atendidos en posgrado. ITSE	100	Por ciento	Sí	Promueve atención en posgrado para conclusión	Sí	Datos de matriculados vs atendidos
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0682 Porcentaje de estudiantes atendidos en posgrado. ITESCAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta permanencia en posgrado	Sí	Registros internos factibles

0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0705 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITSE	31	Por ciento	Sí	Impulsa absorción de egresados locales	Sí	Basado en ingresos vs egresados medio superior
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0684 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESCAM	90	Por ciento	Sí	Motiva cobertura en zona de influencia	Sí	Datos demográficos y educativos disponibles
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0687 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESCHAM	27	Por ciento	Sí	Promueve acceso desde zona local	Sí	Medible con datos de egresados
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0688 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. ITESHOPELCHÉN	180	Por ciento	Sí	Impulsa alta absorción para permanencia	Sí	Posible con registros regionales
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0775 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAN	100	Por ciento	Sí	Fomenta igualdad mediante acciones	Sí	Registros de acciones programadas
0306 Transporte escolar	0696 Porcentaje de alumnos de la UTCAM atendidos con servicio de transporte escolar	100	Por ciento	Sí	Promueve acceso vía transporte	Sí	Datos de atendidos vs programados
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0776 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCAM	100	Por ciento	Sí	Motiva implementación de igualdad	Sí	Monitoreable trimestralmente
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0777 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Impulsa acciones para equidad de género	Sí	Datos internos factibles
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0778 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESCAM	80	Por ciento	Sí	Fomenta vinculación para calidad educativa	Sí	Registros de actividades
0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	0811 Porcentaje de personal beneficiado con apoyos para discapacidad de la UTCalakmul	100	Por ciento	Sí	Promueve apoyo a personal con discapacidad	Sí	Basado en plantilla total

0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0706 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESCAM	100	Por ciento	Sí	Impulsa contribución de proyectos	Sí	Datos de proyectos vinculados
0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0708 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESCAM	100	Por ciento	Sí	Motiva participación en formación integral	Sí	Registros de participantes
0780 Realización de programas educativos acreditados	0710 Porcentaje de programas educativos acreditados. ITSE	100	Por ciento	Sí	Fomenta acreditación para calidad	Sí	Datos de programas acreditables
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0712 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITSE	100	Por ciento	Sí	Impulsa capacitación del personal	Sí	Basado en plantilla
0780 Realización de programas educativos acreditados	0714 Porcentaje de programas educativos acreditados. ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Promueve acreditación total	Sí	Monitoreable trimestralmente
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0716 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta atención en licenciatura	Sí	Datos de matriculados
0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0718 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITSE	100	Por ciento	Sí	Motiva eventos integrales	Sí	Registros de programados
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0719 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITSE	100	Por ciento	Sí	Impulsa actividades vinculantes	Sí	Datos trimestrales
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0720 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCAN	100	Por ciento	Sí	Promueve proyectos contribuyentes	Sí	Basado en programados

0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0721 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESHOPELCHÉN	566	Por ciento	Sí	Fomenta atención en licenciatura	No	Meta excede 100%, no realista para porcentaje
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0722 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESHOPELCHÉN	10	Por ciento	Sí	Impulsa capacitación limitada	Sí	Datos de plantilla factibles
0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0723 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Motiva participación integral	Sí	Registros viables
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0724 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta vinculación total	Sí	Monitoreable
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0725 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESCHAM	77	Por ciento	Sí	Impulsa profesionalización	Sí	Datos internos
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0735 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Promueve contribución plena	Sí	Basado en vinculados
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0737 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. ITESHOPELCHÉN	10	Por ciento	Sí	Motiva actividades vinculantes	Sí	Registros trimestrales
0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0739 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral de la UTCALAKMUL	100	Por ciento	Sí	Fomenta formación integral	Sí	Datos de participantes

0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0742 Porcentaje de convenios en operación. ITESCAM	80	Por ciento	Sí	Impulsa operación de convenios	Sí	Monitoreo anual
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0744 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. ITESCAM	100	Por ciento	Sí	Promueve capacitación total	Sí	Basado en plantilla
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0745 Porcentaje de actividades de vinculación con el sector productivo, privado y social. UTCAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta vinculación plena	Sí	Registros factibles
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0746 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. UTCAM	100	Por ciento	Sí	Motiva proyectos contribuyentes	Sí	Datos trimestrales
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0747 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. ITESCAM	100	Por ciento	Sí	Impulsa atención en licenciatura	Sí	Basado en matriculados
0780 Realización de programas educativos acreditados	0748 Porcentaje de programas educativos acreditados. ITESCAM	40	Por ciento	Sí	Fomenta acreditación	Sí	Datos de programas
0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0749 Porcentaje de convenios en operación. UTCAM	100	Por ciento	Sí	Promueve convenios operativos	Sí	Monitoreo viable
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0750 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UTCAM	100	Por ciento	Sí	Impulsa profesionalización	Sí	Datos de plantilla

0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0751 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral De la UTCAM	100	Por ciento	Sí	Motiva eventos integrales	Sí	Registros internos
0780 Realización de programas educativos acreditados	0752 Porcentaje de programas educativos acreditados. UTCAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta acreditación total	Sí	Basado en acreditables
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0754 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITSE	100	Por ciento	Sí	Promueve igualdad de género	Sí	Datos de acciones
0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0755 Porcentaje de estudiantes atendidos en licenciatura. UTCAM	100	Por ciento	Sí	Impulsa atención en licenciatura	Sí	Monitoreable
0782 Fortalecimiento de la Planta docente y administrativa de educación superior	0756 Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en cursos de formación, actualización y/o profesionalización. UTCALAKMUL	100	Por ciento	Sí	Fomenta capacitación	Sí	Datos factibles
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0757 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCALAKMUL	100	Por ciento	Sí	Motiva acciones de igualdad	Sí	Registros trimestrales
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0758 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAM	100	Por ciento	Sí	Promueve equidad de género	Sí	Datos internos
0003 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	0759 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la ITESHOPopelchén	12	Por ciento	Sí	Impulsa acciones específicas	Sí	Basado en programadas
0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0760 Porcentaje de convenios en operación. ITESCHAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta operación de convenios	Sí	Monitoreo anual
0783 Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del estudiante	0762 Porcentaje de estudiantes en eventos de formación integral del ITESHOPPELCHÉN	500	Por ciento	Sí	Motiva participación alta	No	Meta excede 100%, imposible para porcentaje

	0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0763 Porcentaje de convenios en operación. ITESHOPELCHÉN	8	Por ciento	Sí	Impulsa convenios operativos	Sí	Datos viables
	0785 Realización de proyectos emprendedores y de investigación que permitan contribuir al crecimiento del sector productivo	0764 Porcentaje de Proyectos emprendedores y de investigación que contribuyen al sector público, productivo y social. ITESHOPELCHÉN	10	Por ciento	Sí	Promueve proyectos contribuyentes	Sí	Basado en programados
	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0766 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCAM	100	Por ciento	Sí	Fomenta absorción total	Sí	Datos demográficos
	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0713 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCAN	20	Por ciento	Sí	Impulsa absorción local	Sí	Medible regionalmente
	0779 Mecanismos implementados que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	0715 Porcentaje de absorción de la zona de influencia. UTCALAKMUL	89	Por ciento	Sí	Motiva cobertura en zona	Sí	Datos factibles
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	0738 Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad en la UTCAM	100	Por ciento	Sí	Promueve acciones inclusivas	Sí	Registros internos
	0784 Actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social realizadas para impulsar la educación superior de calidad	0767 Porcentaje de convenios en operación. ITSE	90	Por ciento	Sí	Fomenta convenios en operación	Sí	Monitoreable
	0002 Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2122 Porcentaje de acciones en beneficio de personas con discapacidad del ITESCAM	100	Por ciento	Sí	Impulsa beneficio para discapacidad	Sí	Datos trimestrales

FORMATO DEL ANEXO 7 " GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"

Nombre del Programa: Programa de Educación Superior

Dependencia/Entidad: Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Instituto Tecnológico Superior de Holpechén, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Instituto Tecnológico Superior de Champotón, Universidad Tecnológica de Campeche, Universidad Tecnológica de Candelaria, Universidad Tecnológica de Calakmul, Universidad Intercultural de Campeche

Unidad Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2025

FORMATOS DEL ANEXO 7. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN				
Capítulos del gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente		
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		
	1300	Remuneraciones adicionales		
	1400	Seguridad Social		
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas		
	1600	Previsiones		
	1700	Pago de estímulos a los servidores públicos		
		Subtotal de Capítulo 1000		\$56,130,900.13
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
	2200	Alimentos y utensilios		
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización		
	2400	Materias primas y artículos de construcción y de reparación		
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos		
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
	2800	Materiales y suministro para seguridad		
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores		
	Subtotal de Capítulo 2000		\$2,965,236.94	
3000: Servicios generales	3100	Servicios Básicos		
	3200	Servicios de arrendamiento		
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales		
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad		
	3700	Servicios de traslado y viáticos		
	3800	Servicios oficiales		
	3900	Otros Servicios Generales		
	Subtotal de Capítulo 3000		\$7,726,115.80	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público		
	4200	Transferencias al resto del sector público		
	4300	Subsidios y subvenciones		
	4400	Ayudas sociales		
	4500	Pensiones y jubilaciones		
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		
	4700	Transferencias a la seguridad social		
	4800	Donativos		
	4900	Transferencias al exterior		
	Subtotal de Capítulo 4000		\$204,280,402.00	
5000: Bienes Muebles e inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración		
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
	5300	Equipo instrumental médico y de laboratorio		
	5400	Vehículos y equipo de transporte		
	5500	Equipo de defensa y seguridad		
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
	5700	Activos biológicos		
	5800	Bienes inmuebles		
	5900	Activos intangibles		
	Subtotal de Capítulo 5000		\$92,109.48	
6000: Obras públicas	6100	Obra pública en bienes de dominio público		
	6200	Obra pública en bienes propios		
	6300	Proyectos productivos y acciones de fomento		
	Subtotal de Capítulo 6000		\$0.00	
Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción "No aplica"				
Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto		

Gastos en operación directos	\$2,965,236.94	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
Gastos en operación indirectos	\$268,229,527.41	Sueldos, salarios, pago de servicios, combustible, consumibles		
Gastos en mantenimiento		Mantenimiento de la Red Estatal de Radiocomunicaciones, maquinaria, equipo, vehículos		
Gastos en capital		Inversión en Maquinaria, equipo, vehículos		
Gasto total	\$271,194,764.35			
Gastos unitarios	No aplica			

Formato del Anexo 8 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”

Nombre del Programa: Programa de Educación Superior

Dependencia/Entidad: Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Instituto Tecnológico Superior de Holpechén, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Instituto Tecnológico Superior de Champotón, Universidad Tecnológica de Campeche, Universidad Tecnológica de Candelaria, Universidad Tecnológica de Calakmul, Universidad Intercultural de Campeche

Unidad Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2025

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
---------------------	-------------------	---------------------	-----------	--------------------	---------------	----------------------	------------------------	-------------------------------------	---	---------------

El equipo evaluador no encuentra evidencia de que el Programa presente coincidencias, en términos estrictos con otros programas a nivel federal.